

Regiones en conflicto

Comprender para transformar

Bajo Cauca, Huila, Meta, Montes de María y Nariño



P
N
U
D

*Al servicio
de las personas
y las naciones*



Cuaderno del Informe de Desarrollo Humano
Colombia 2011

Regiones en conflicto

comprender para transformar

Bajo Cauca, Huila, Meta, Montes de María y Nariño



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Cuaderno del Informe de Desarrollo Humano
Colombia 2011

COLECCIÓN CUADERNOS INDH 2011
REGIONES EN CONFLICTO: COMPRENDER PARA TRANSFORMAR
BAJO CAUCA, HUILA, META, MONTES DE MARÍA Y NARIÑO

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

© INDH 2011

ISBN 978-958-8758-11-4

<http://www.pnud.org.co>

<http://pnudcolombia.org/indh2011>

Dirección: Avenida 82 No. 10- 62, piso 2

Teléfono: 4 88 90 00

Junio de 2012

Bogotá, Colombia



**PROGRAMA DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD**

REPRESENTACIÓN DE PAÍS

Bruno Moro

REPRESENTANTE RESIDENTE

Silvia Rucks

DIRECTORA DE PAÍS

**CUADERNO REGIONES EN CONFLICTO:
COMPRENDER PARA TRANSFORMAR**
**BAJO CAUCA, HUILA, META,
MONTES DE MARÍA Y NARIÑO**

Tania Guzmán Pardo

COORDINADORA GENERAL

Marcela Giraldo

TEXTOS Y EDITORA GENERAL

María Victoria Escobar

ELABORACIÓN DE TEXTOS

Claudia Rubio. Guerrilla

FOTOGRAFÍA CARÁTULA

Cortesía PNUD, archivos *Hechos de Paz*

FOTOGRAFÍAS INTERIORES

Marcela Figueroa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Unión Gráfica

IMPRESIÓN

**EQUIPO INFORME
NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO - INDH 2011**

Absalón Machado

DIRECTOR ACADÉMICO

Tania Guzmán Pardo

COORDINADORA GENERAL

Diego Miguel Sierra

INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fernando Bernal

INVESTIGADOR PRINCIPAL

Jorge Iván González

ASESOR ESPECIAL

Carlos Vargas

INVESTIGADOR ASOCIADO

Margarita Daza

INVESTIGADORA ASOCIADA

Luis Hernando Vanegas

Mariana Ríos

EQUIPO ESTADÍSTICO

Carlos Chica

COORDINADOR DE COMUNICACIONES

Diana Galvis

ASISTENTE ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA

Alejandra Ospina

ASISTENTE DE OPERACIONES

INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO - INDH 2011 COMITÉ CONSULTIVO

Bruce Mac Master
Diego Molano
DIRECTORES AGENCIA NACIONAL PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

Edilia Mendoza
ANUC UR UNIDAD Y RECONSTRUCCIÓN

Gabriel Cadena Gómez
RECTOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

Mauricio Santamaría
Hernando José Gómez
DIRECTORES DNP

Sergio Guarín
Isabel Ampudia
COORDINADORES RED PRODEPAZ

Iván Darío Gómez
DIRECTOR IGAC

José Félix Lafaurie
PRESIDENTE FEDEGAN

Juan Camilo Restrepo
MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Juan Sebastián Betancur
DIRECTOR PROANTIOQUIA

Julián Domínguez
DIRECTOR CONFECÁMARAS

Luis Evelis Andrade
CONSEJERO MAYOR ONIC

Luz Marina Mantilla Cárdenas
DIRECTORA SINCHI

Marco Romero
DIRECTOR CODHES

Moisés Wasserman
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Monseñor Héctor Fabio Henao
DIRECTOR SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL

Rafael Mejía
PRESIDENTE SAC

COMITÉ DE COOPERANTES

Agencia Catalana para la Cooperación al
Desarrollo - ACCD

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo
Internacional - USAID

Agencia Española de Cooperación Internacional
para el Desarrollo - AECID

Banco Mundial

Delegación de la Unión Europea en Colombia

Embajada de Noruega

Embajada de Suecia

Embajada de Suiza

Embajada del Reino de los Países Bajos

Fondo Global de Paz y Seguridad del Ministerio
de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional
de Canadá

COMITÉ DE AGENCIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los
Refugiados - ACNUR

Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y
la Alimentación - FAO

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones
Unidas para los Derechos Humanos - OACNUDH

Oficina para la Coordinación de Asuntos
Humanitarios - OCHA

Programa de las Naciones Unidas para los
Asentamientos Humanos - UN Hábitat

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres -
ONU Mujeres

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el
Delito - UNODC

COMITÉ DE EXPERTOS

Adolfo Meisel
Alejandro Reyes
Álvaro Silva
Ana María Ibáñez
Consuelo Corredor
Darío Fajardo

Fernán González
Gustavo de Roux
Jorge Iván González
José Martínez
Padre Rafael Castillo

Este Cuaderno se hizo a partir de los documentos de investigación regionales “Estructura social agraria, conflicto y poder político” del Bajo Cauca, Huila, Meta, Montes de María y Nariño

Paola Andrea Posada – Bajo Cauca
José Jairo González – Huila
Omar Gutiérrez – Meta
Ricardo Vargas – Montes de María
Benhur Cerón – Nariño

INVESTIGADORES



Las opiniones expresadas en este Cuaderno son de exclusiva responsabilidad del equipo coordinador del INDH 2011 y no comprometen al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a las demás entidades que auspiciaron su elaboración, como tampoco la opinión o los análisis de los autores de las consultorías originales que sirvieron de base a este documento.

Contenido

Presentación ■

Democracia y desarrollo humano: claves de la paz en las regiones 11

Bruno Moro

Introducción ■

El conflicto y las estructuras agrarias 13

Absalón Machado

Capítulo 1 ■

El Bajo Cauca antioqueño: minería, pobreza y conflicto 17

1. Corredor estratégico entre arterias fluviales 19

2. Alta concentración de la propiedad e informalidad
en la tenencia de la tierra 20

La agricultura: actividad mixta entre lo legal y lo ilegal 23

3. El conflicto: control del territorio y disputa por riquezas naturales 24

Oro y coca: disputas por el control del territorio 26

Un movimiento social con trayectoria 28

4. De la política ilegal a la participación legal 29

Referencias bibliográficas 32

Capítulo 2 ■

Huila: trama de conflictos al sur del país 33

1. Rumbo incierto: de la agricultura a los hidrocarburos y la minería 36

2. Escenario de una incesante guerra 39

Dinámica macrorregional del conflicto	41
3. Los hilos del poder: puñado de herederos políticos	46
Referencias bibliográficas	52

Capítulo 3

Meta: entre la riqueza y el conflicto	53
1. Auge de la minería y vocación ganadera	55
2. Territorio fragmentado y poco homogéneo	56
3. Confluencia de espacios sociales y de conflictos	63
Eje del Piedemonte: sede política y económica	63
El Ariari: entre la integración y la violencia	64
El Duda-Guayabero: colonización campesina y movilización rural	68
El Río Meta: cercanía con la capital del país	71
San Martín-Mapiripán: colonización y grandes inversiones	72
4. Entre la ambigüedad de atacar a la guerrilla y convivir con el narcotráfico	74
La parapolítica	78
Referencias bibliográficas	81

Capítulo 4

Montes de María: tejido social en ciernes y saqueo de recursos	83
1. Gran potencial de desarrollo	85
2. Latifundio ganadero y pequeña explotación comercial	87
3. Movilización campesina, despojo de tierras, masacres y desplazamiento	89
Nuevos actores llegan a la región	91
4. Estructura de poder político, violencia y control	98
Ejércitos privados y Convivir	97
Dinámica política, clientelismo y participación	98
El posconflicto, principales conclusiones	102
Referencias bibliográficas	106

Capítulo 5 ■

Nariño: minifundio, conflicto y coca	107
1. Economía periférica y minifundista	109
2. De territorio de paz a territorio de guerra	112
Transición del poder guerrillero al paramilitar	115
Las bandas criminales hacen su irrupción	117
3. Bipartidismo y redes clientelistas	119
Presencia de grupos armados ilegales en el proceso político	122
Referencias bibliográficas	125
Reflexión sobre territorios y conflicto	127
Glosario de siglas	131



Presentación

Democracia y desarrollo humano: claves de la paz en las regiones

La democracia es imprescindible para el avance del desarrollo humano. Y el desarrollo humano es la ruta privilegiada para resolver el conflicto y construir caminos de paz en Colombia.

Hace ya diez años, el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano, *Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*, expuso los argumentos centrales de la necesaria relación entre democracia y desarrollo humano, poniendo énfasis en la necesidad de proteger las oportunidades para la participación política de la ciudadanía y, sobre todo, de promover instituciones justas y responsables respetuosas de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

El Informe Mundial recalca que:

La política es importante para el desarrollo humano porque, en todas partes, la gente quiere ser libre de determinar su futuro, expresar sus opiniones y participar en las decisiones que afectan a sus vidas. Estas capacidades son tan importantes para el desarrollo humano —para ampliar la gama de opciones de la gente— como ser capaz de leer o gozar de buena salud (Informe Mundial de Desarrollo Humano, *Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*, 2002: 1).

Colombia se reconoce como un país de regiones, y en los términos del reciente Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011, *Colombia rural. Razones para la esperanza*, es más rural de lo que se creía. El punto central allí planteado es que las oportunidades de participar e incidir en la toma de decisiones colectivas se han visto especialmente afectadas en las regiones con mayor ruralidad, las cuales además coinciden con una mayor intensidad de los efectos del conflicto interno.

El presente Cuaderno, el último de la serie de seis que acompañan al texto principal del INDH 2011, es un esfuerzo por comprender los encuentros y desencuentros entre poderes políticos, estructura de tenencia de la tierra y expresiones del conflicto, en cinco territorios del país (Bajo Cauca antioqueño, Huila, Meta, Montes de María y Nariño).

El Cuaderno repasa las líneas generales de los procesos de consolidación, desplazamiento o renovación de las élites y liderazgos políticos, y sus efectos sobre el contenido y calidad de la democracia local. Plantea una primera aproximación a las dinámicas complejas de transformación o conservación de las estructuras territoriales de tenencia de la tierra, y relata las principales trayectorias regionales que ha tenido el conflicto interno durante el mismo período.

El Equipo del INDH 2011 advierte que en un tema tan difícil, con tantas implicaciones y tantas variables, el Cuaderno tiene apenas la pretensión de sentar las bases y orientar los análisis y las intervenciones hacia más y mejores esfuerzos interpretativos y de incidencia.

Hechas las salvedades, el objetivo es poner de presente la importancia del fortalecimiento de la democracia y de la gobernabilidad democrática, como medios para avanzar en la protección del ejercicio de los derechos y de los activos de ciudadanía de los pobladores rurales.

Como siempre nos anima la esperanza de que este Cuaderno se convierta en una herramienta para la acción política y la búsqueda de consensos; que sirva como guía de criterios para la adopción y desarrollo de políticas públicas; que sea un ejemplo del reconocimiento de los saberes y las opiniones de los habitantes rurales, que en mucho contribuyeron a su elaboración; y que se constituya en un aporte para estrechar los vínculos entre el necesario avance de la democracia en el sector rural, el aumento del desarrollo humano y la construcción de paz para sus habitantes.

Bruno Moro

Representante Residente del PNUD en Colombia



Introducción

El conflicto y las estructuras agrarias

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011, *Colombia rural, razones para la esperanza*, analizó los problemas más críticos que afectan el desarrollo rural en Colombia, entre ellos el conflicto al que considera el de mayores impactos negativos sobre estos pobladores, dada su alta vulnerabilidad frente a diversos factores. El desarrollo humano en este sector se ha visto seriamente afectado por la naturaleza y dinámica del conflicto, que tiene como escenario principal el campo.

De muchas maneras, las estructuras agrarias regionales han sido moldeadas por el conflicto. Sus elementos principales como la tenencia de la tierra, las relaciones productivas y sociales, los vínculos con la política y el Estado, han resultado afectados en forma negativa. Ello ha consolidado dinámicas en la tenencia de la tierra que mantienen factores de atraso y creado estructuras agrarias regionales ilegales fundamentadas en el despojo violento de las tierras. El conflicto también ha coexistido con procesos de modernización productiva en la agricultura y ha deteriorado la capacidad de muchos pequeños y medianos productores y propietarios para mantenerse en el sector y en mercados dinámicos que exigen respuestas de productividad y competitividad difíciles de alcanzar en medio del conflicto.

Son muchos los efectos del conflicto rural que describe el INDH 2011, entendido en sus dos componentes de conflicto armado interno y conflicto agrario. Ellos no se han

cuantificado aun en todas sus dimensiones para tener una visión clara de los daños causados a la sociedad. Esta tarea pendiente requiere de grupos interdisciplinarios, en especial en los territorios y localidades rurales donde el conflicto ha sido intenso y ha incidido sobre los derechos humanos en forma notoria.

En este Cuaderno se presentan cinco tipos de relatos sobre algunos aspectos del conflicto rural en regiones con una gran diversidad de situaciones. La precariedad de la información no permite hacer un análisis comparativo sobre las causas y efectos del conflicto en esos territorios, y deja ver las limitaciones existentes para un análisis más consistente y robusto que evite caer en las interpretaciones de carácter general. Este Cuaderno de una serie de seis, llama la atención a los lectores sobre la necesidad de precisar con más cuidado y con fundamento en trabajos de campo que sigan criterios científicos: los aspectos centrales del conflicto y de sus diversas relaciones con el medio rural, el Estado, las élites, la clase política, los actores armados internos y las relaciones con los mercados y los procesos de acumulación.

En los cinco casos aquí narrados, aparecen temas comunes en los territorios que hacen parte de los análisis sobre el conflicto: los actores armados dispersos unas veces, concentrados otras en zonas muy estratégicas, los cultivos ilícitos y el narcotráfico y sus relaciones con los grupos ilegales alzados en armas, la minería como generadora de dinámicas perversas y en parte ejercida en la ilegalidad, el despojo de tierras y el desplazamiento forzado, las relaciones de miembros de la Fuerza Pública con los actores armados ilegales y las relaciones de estos con la política.

Además se presentan aspectos relacionados con las políticas estatales, las amenazas sobre las comunidades que generan los grandes proyectos, las situaciones de atraso de las ganaderías extensivas, la presencia de las bacrim como continuidad del paramilitarismo, las luchas sociales en la defensa de los intereses de los más vulnerables, la conformación de corredores para los negocios ilícitos y el conflicto armado, el aislamiento y la pobreza en algunos territorios, los enredos de representantes de la clase política con el conflicto, las características de los procesos electorales y otros.

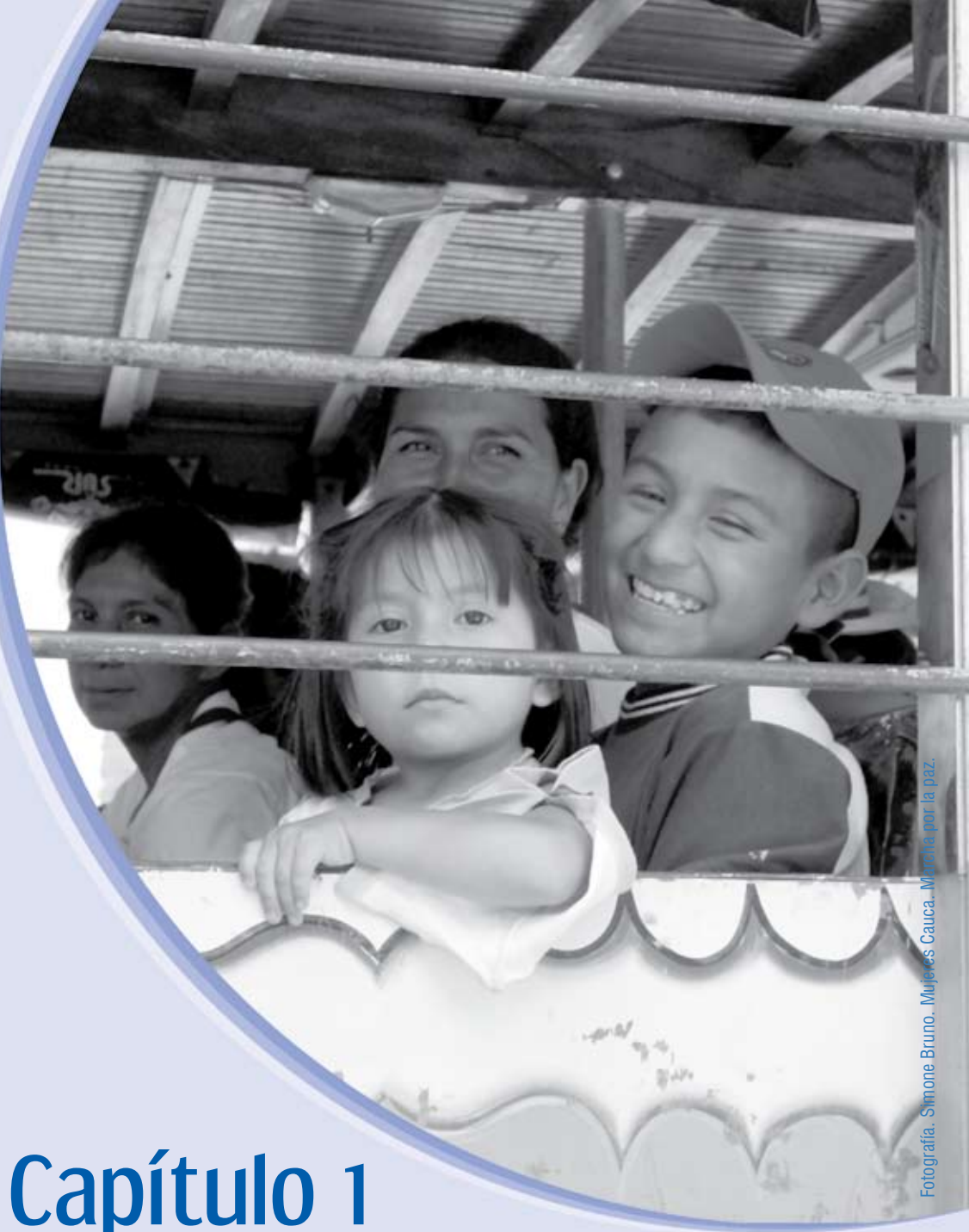
Todos estos elementos configuran escenarios complejos para la interpretación de los conflictos en el sector rural y la sociedad colombiana. Este Cuaderno tiene la

virtud de llamar la atención sobre la necesidad de conocer más en profundidad lo que ha pasado en territorios tan diversos, y de avanzar en las interpretaciones sobre el conflicto rural para buscar aproximaciones mejor fundamentadas a su solución.

Absalón Machado

Director académico

Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011



Fotografía: Simone Bruno. Mujeres Cauca. Marcha por la paz.

Capítulo 1

**El Bajo Cauca antioqueño:
minería, pobreza y conflicto**



Capítulo 1

EL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO

- Corredor estratégico entre arterias fluviales
- Alta concentración de la propiedad e informalidad en la tenencia de la tierra
- El conflicto: control del territorio y disputa por riquezas naturales
- De la política ilegal a la participación legal

Nota: este capítulo se hizo a partir de la información de la consultoría de Paola Andrea Posada. Estructura social agraria, conflicto y poder político en la región del Bajo Cauca, 2010.

Capítulo 1

El Bajo Cauca antioqueño: minería, pobreza y conflicto

■ 1. Corredor estratégico entre arterias fluviales

El Bajo Cauca se extiende al nororiente de Antioquia, es una de las nueve subregiones que conforman el departamento y comprende los municipios de Cáceres, Caucaasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza.

Se ubica en la cordillera Central, entre las serranías de Ayapel y San Lucas, en límites con los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, y su territorio se articula a partir de dos arterias fluviales que recorren la región: los ríos Cauca y Nechí.

Posee una posición geoestratégica en la frontera entre Antioquia y Córdoba, con salida al mar y articulación al mercado internacional, con conexión con la costa norte y el centro del departamento paisa, lo que ha convertido a esta zona en un corredor privilegiado para la comercialización de la coca.

De tradición minera y con grandes extensiones de latifundio ganadero, su distancia de grandes polos urbanos y sus problemas de conectividad lo han posicionado como un territorio propicio para el influjo del negocio del narcotráfico, que allí encontró un



nicho de oportunidades para su expansión en asocio con el paramilitarismo, lo que ha cambiado la dinámica del conflicto y le ha dado complejidad al problema agrario.

La minería puede considerarse el renglón más importante de la economía, de hecho la región sufrió procesos de poblamiento y colonización, gracias a esta práctica tras la búsqueda de la riqueza aurífera. Otras actividades son la producción piscícola, la agricultura y la ganadería extensiva

El fuerte dinamismo de la minería del oro ha originado la progresiva destrucción de recursos, a lo que se suma la disputa por el territorio dando origen a un conflicto caracterizado por la violencia tras la posesión y control de los recursos naturales.

El Bajo Cauca posee una posición geoestratégica en la frontera entre Antioquia y Córdoba, con salida al mar y articulación al mercado internacional, con conexión con la costa norte y el centro del departamento paisa, lo que ha convertido a esta zona en un corredor privilegiado para la comercialización de la coca.

Otro de los rasgos de esta región es que ha sido al mismo tiempo corredor del narcotráfico y productor de coca, cultivo en el que una parte de la población campesina ha encontrado su fuente de ingresos, mientras otra se ocupa en las actividades de pequeña minería.

2. Alta concentración de la propiedad e informalidad en la tenencia de la tierra

Una minería de enclave y la ganadería extensiva, acompañadas de una incipiente producción agrícola y una estructura agraria bimodal, retratan la estructura social agraria del Bajo Cauca antioqueño.

El latifundismo tradicional se combina con una economía campesina de subsistencia, aspectos que conviven en la forma de tenencia de la tierra y el uso del suelo en esta apartada zona del nororiente antioqueño.



La región está considerada como una de las más importantes fuentes cárnicas del país. De la superficie total del Bajo Cauca, el 49% (415.719 hectáreas) están cultivadas en pastos para el levante y ceba de ganado bovino, que demuestran la dimensión que la ganadería tiene en la región, lo que infortunadamente no se refleja en ocupación de mano de obra y desarrollo. A esto se suma la poca tecnificación, los bajos índices de productividad, los reducidos porcentajes de generación de ingresos municipales debido a la evasión de los impuestos por degüello, un sombrío panorama al que se añaden los daños que esta actividad ha producido en los ecosistemas de bosques y de ciénagas.

A la amplia presencia de la ganadería extensiva se contraponen una incipiente actividad agrícola, limitada a la producción para la subsistencia, con excepción de la producción de arroz mecanizado en el municipio de Nechí; situación que resulta de unas tierras muy húmedas y poco fértiles, de por sí ya bastante deterioradas por la ganadería y la explotación aurífera, y en años más recientes por la producción cocalera.

La progresiva concentración de la propiedad de la tierra, el uso irracional y la informalidad, definen la forma como se estructura esta sociedad a partir del control de los recursos por las capacidades económicas, la posición social y la influencia política sobre los habitantes y el territorio.

Así lo demuestra el coeficiente de Gini, que pasó de 0,61 en 1994 a 0,7 en 2008, lo que significa que los medianos y grandes propietarios poseen el 97,9% de la superficie, mientras el 2,1% del área la conservan los pequeños propietarios. Esta concentración se explica por la destinación económica de los predios para la minería y la ganadería, actividades que requieren grandes extensiones de tierra.

A esta situación se adiciona la magnitud de la informalidad en la posesión de la tierra que alcanza niveles superiores al 50% según los registros catastrales, de acuerdo con un estudio de la Universidad Nacional (Cárdenas, 2009), lo que aumenta los niveles de vulnerabilidad de los poseedores u ocupantes de la tierra ante el inminente riesgo de despojo; así como el uso irracional y poco eficiente de este recurso, ya que mientras el 93% se dedica a la siembra de pastos, tan solo el 6% se destina a la agricultura. El 1% restante de las tierras sembradas están ocupadas por los cultivos de coca,



lo que se ha convertido en una importante fuente de ingresos para los campesinos dedicados a esta actividad. Y es en este aspecto en el que la situación agraria no puede separarse de la guerra y del narcotráfico.

Al respecto varios analistas argumentan que sin una ordenación a fondo de la población y los recursos del territorio no es posible eliminar las causas de la violencia rural ni de los cultivos ilícitos.

Por su parte, la producción de la minería del oro es la más alta del país (Antioquia produce el 70% de la producción nacional y el Bajo Cauca participa del 62,7% de la departamental). También se producen otros minerales como plata y platino.

El oro motivó su reciente y desbordada colonización, en su mayoría de población pobre proveniente de otras regiones y departamentos, al vaivén de las bonanzas de los precios internacionales, lo que condujo al crecimiento desenfrenado de varios centros poblados. Estos pronto se constituirían en municipios pluriculturales, demandantes de la presencia del Estado como proveedor de servicios públicos, infraestructura y equipamientos básicos, y de una institucionalidad para dirimir los crecientes conflictos sociales.

Los medianos y grandes propietarios poseen el 97,9% de la superficie, mientras el 2,1% del área la conservan los pequeños propietarios. Esta concentración se explica por la destinación económica de los predios para la minería y la ganadería, actividades que requieren grandes extensiones de tierra.

Todo lo anterior confluye en la propagación de la pobreza, exclusión y subdesarrollo de la región, ante una minería de enclave, una ganadería extensiva y un alto índice de concentración de la tierra; lo que conlleva a que su población sea dada a hacer parte de alternativas de subsistencia que desbordan la legalidad. Este es el caso de la producción cocalera, las organizaciones criminales que surgen para sostener un negocio al margen de la ley y la minería ilegal. Pero esto no significa que dichas actividades económicas sean alternativas eficaces para mejorar el nivel de vida



de la población, o para propiciar procesos de desarrollo, limitándose apenas a crear condiciones de subsistencia.

La agricultura: actividad mixta entre lo legal y lo ilegal

Cuando se observa el comportamiento de las principales actividades económicas, puede inferirse la influencia que la cocalera tiene en las decisiones de los agentes económicos en el Bajo Cauca.

En lo que concierne a las actividades agrícolas lícitas, se considera que la producción es marginal contribuyendo principalmente al autoconsumo. Sin embargo, las características de sus suelos hacen de esta una zona con potencial para la explotación de variados productos agrícolas y forestales.

Los principales productos son el arroz que genera el 80% del empleo en el municipio de Nechí; la yuca y el maíz que se producen para la autosubsistencia y logran comercializarse en los mercados locales; y el plátano y el cacao con una menor participación.

El carácter de marginal se debe a que por estar en una zona cocalera, la infraestructura de comunicaciones no permite fortalecer los procesos de producción regional que entra a ser modificada por las particulares condiciones de la economía de la coca. El comportamiento estable de los productos lícitos se debe a la tendencia decreciente de los cultivos de coca, los que no han podido ser erradicados de la zona, pese a la guerra antinarcóticos declarada por el Estado, con la consecuente relocalización de cultivos de un municipio a otro.

Los cultivos de coca ofrecen unas ventajas comparativas frente a los tradicionales, pues se produce a más bajos costos y pueden ser comercializados en la misma unidad productora, lo que implica un ahorro en los costos de transporte.

Desde el punto de vista social, la población cocalera tiene una alta volatilidad y desorganización, crea nuevas redes sociales y surgen nuevos actores como los “raspachines”, los “químicos”, los colonos, los jornaleros y los migrantes temporales recolectores que constituyen una población flotante.



Del mismo modo se han dado cambios en los actores que controlan la producción y la comercialización de ilícitos. En un comienzo los narcotraficantes poseían el poder oligopólico que utilizaban para promover el cultivo, luego entran los grupos armados ilegales y son los que fijan los precios de sustentación y condiciones de pago, pero excluyen a los “chichipatos” que antiguamente eran los compradores de coca en las regiones.

□ Sin una ordenación a fondo de la población y los recursos del territorio no es posible eliminar las causas de la violencia rural ni de los cultivos ilícitos.

En este nuevo escenario, los productores agrícolas ven aún más reducida su capacidad para decidir sobre el uso de la tierra, viéndose coaccionados muchos de ellos a sembrar coca o a abandonar su tierra. Ya no se trata solo de la pobreza que los induce a tomar esta decisión, sino en muchas ocasiones, los campesinos no han tenido la oportunidad de elegir, son desplazados y despojados en forma violenta.

□ Los cultivos de coca ofrecen unas ventajas comparativas frente a los tradicionales, pues se produce a más bajos costos y pueden ser comercializados en la misma unidad productora, lo que implica un ahorro en los costos de transporte.

Aquellos que se quedaron, se enfrentan hoy a una economía ilícita, con una producción y un mercado controlado por actores armados, que imponen precios, formas de pago, deciden sobre la mano de obra (quién trabaja y quién no), defienden a fuego y sangre los cultivos y las rutas de comercialización, llegando incluso a hacer alianzas entre la Fuerza Pública, las guerrillas y las administraciones locales para mantener el negocio.

3. El conflicto: control del territorio y disputa por riquezas naturales

La posición geoestratégica que caracteriza al Bajo Cauca ha sido determinante para el posicionamiento de las guerrillas por constituirse en un eje entre el oriente



y el occidente, siendo también estratégica para el cultivo de coca por su cercanía a Urabá, eje de comercialización hacia el exterior y por su privilegiada posición entre las serranías de Ayapel y San Lucas, que además facilitan el cultivo de ilícitos gracias a sus favorables condiciones topográficas.

Cerca de 260.000 habitantes viven en esta región, lo que representa el 4,4% del total de la población antioqueña. Altos niveles de miseria y pobreza, escasa presencia estatal, bajos indicadores sociales, mínimas alternativas de generación de ingresos y escasas oportunidades de empleo, reducidos índices de calidad de vida, alto déficit de vivienda y de servicios públicos, son aspectos que se confabulan en la agudización de la exclusión social. Esta suma de factores es un obstáculo para la construcción de un tejido social en condiciones democráticas, donde la alta concentración de la propiedad de la tierra hace posible un caldo de cultivo para el permanente conflicto en el que se ha visto sumida esta región durante cinco décadas. Allí conviven indígenas con afrodescendientes, colonos y campesinos, parte de su población proviene de regiones pobres y marginales, a los que se suman los nuevos flujos cautivados por la presencia de cultivos ilícitos que les brindan altos rendimientos en poco tiempo, constituyéndose en la alternativa para salir de la pobreza sin importar los altos costos sociales y políticos derivados de esta actividad. Pero, a la vez, produce el fenómeno contrario de salida de aquellos que le huyen a la violencia emanada de esta actividad.

Oro y coca son los productos de sustento de una población flotante y seminómada, acostumbrada a trasladarse de un lugar a otro en busca de oportunidades de empleo tras el “sueño” de riqueza de las explotaciones mineras. Costumbre que se pasa a la producción de coca, induciendo a pobladores de la región y provenientes de otras zonas del país a trasladarse y reubicarse de acuerdo con la dinámica de la economía cocalera y de la explotación ilegal de la minería. Esta población además fluctúa con las épocas de auge o depresión de las bonanzas que se presentan y que a la vez huye de la violencia ejercida por los agentes al margen de la ley en pugna por el control de estos territorios y de sus riquezas.

El desplazamiento forzoso es uno de los fenómenos que se desprende de ese conflicto. Si bien manifiesta una tendencia a disminuir sigue latente, tanto es así que de 1997 a 2009 cerca de 47.000 personas se vieron obligadas a desplazarse, y cerca de 8.500 en 2001, cuando se registra el pico más alto, siendo los municipios



más afectados los de El Bagre, Cáceres y Tarazá. Esta es una manifestación de que esta problemática se mantiene como estrategia de guerra por parte de los actores armados en disputa por el control del territorio.

Oro y coca: fuentes de disputa territorial

Los grupos guerrilleros llegan al Bajo Cauca en los primeros años de la década de 1960, lo convierten en un territorio de tránsito y de refugio por su conexión estratégica con el occidente del país y Urabá. En diferentes épocas han sido aliados y también han estado en disputa por el control territorial las FARC, el ELN y el EPL (Ejército Popular de Liberación). El oro y los cultivos de coca han sido una fuente apetecida para financiación de las guerrillas.

Desde 1980 la región presencia el resurgimiento de las acciones de los tres grupos guerrilleros en el eje Caucasia, Cáceres y Tarazá y amplían su radio de acción a municipios como El Bagre, que se convierte en uno de los focos esenciales de las confrontaciones.

Una de las estrategias usadas por las guerrillas para consolidarse y tener poder político es la de infiltrarse en los órganos de poder legales y establecer relaciones con representantes de los partidos políticos, con organizaciones comunitarias y con las juntas de acción comunal (JAL). La estrategia utilizada consiste en el “adoctrinamiento de las personas” hacia la formación de cuadros para la guerrilla.

Hacia 1983 los reiterados ataques a la infraestructura eléctrica y a las empresas mineras conducen a una parálisis de las actividades, lo que propicia al mismo tiempo una reacción del Estado que dispone de un mayor pie de fuerza, junto a una serie de manifestaciones por parte de las empresas, con el argumento de que las guerrillas paralizan las fuentes de empleo y subsistencia de cerca de setecientas familias.

El uso y abuso de la fuerza y los constantes atropellos cometidos contra la población llevan a una doble protesta: por un lado, las movilizaciones campesinas, y de otro, la constitución de ejércitos privados por parte de los propietarios de la región, con la creación de una serie de ejércitos personales para la defensa de sus



intereses. Este es el caso del grupo denominado “Muerte a Revolucionarios del Nordeste”, creado a mediados de la década de 1980 para hacerle frente a la avanzada guerrillera, así como a lo que ellos mismos consideraban pocos resultados de la Fuerza Pública, para ponerle fin a la presencia de estos grupos en el Bajo Cauca.

A la par hacia la década de 1990 los paramilitares fortalecen su estrategia de guerra vinculada con el negocio del narcotráfico, de hecho sus ejércitos son creados por grandes traficantes de droga con el ánimo de defender sus intereses del asedio de las guerrillas. Su proyecto se propone consolidar un amplio plan de control territorial funcional para el narcotráfico, que busca encadenar zonas de producción de coca, regular las rutas de transporte y controlar los puertos de embarque del alcaoloide.

Entre 1997 y 2001 se registran varias masacres y homicidios selectivos, que se explican por la lógica de expansión de los grupos de autodefensa, inscrita en el propósito de crear un corredor que comunique las regiones de Urabá, Bajo Cauca, sur de Bolívar y Catatumbo. De 2006 a 2008 las tasas de homicidios se disparan, toda vez que después de la reinserción surgen las bacrim (bandas criminales emergentes) encargadas del control territorial, con la consecuente agudización del desplazamiento y la frecuencia de accidentes con minas antipersona. Su aparición modifica en forma drástica el conflicto en la región y la disputa por el control del territorio.

Las diferentes bandas criminales empiezan a proliferar y libran una guerra entre sí por el control del proceso de producción de la coca, desde su cultivo y procesamiento hasta los lugares de embarque y despacho del alcaoloide. En su mayoría estas bandas están integradas por excombatientes de los bloques Central Bolívar y Mineros, supuestamente reinsertados en los años 2005 y 2006, respectivamente. Numerosas bandas van apareciendo: “los Rastrojos” identificados también con los nombres de “los Comba” y “los Paisas” y relacionados con la oficina de Envigado; y “los Urabeños” conocidos como “Águilas Negras” y “Héroes de Castaño”.

El funcionamiento de estos grupos armados ilegales modifica drásticamente el conflicto en la región, con su surgimiento y fortalecimiento se producen nuevas disputas por el control territorial y los recursos económicos, lo que a su vez genera nuevos vínculos entre las instituciones y los políticos con los actores armados, y por último propicia vínculos entre las diferentes bandas y las guerrillas.



Un movimiento social con trayectoria

Simultáneo al conflicto, el Bajo Cauca tiene ya una larga historia de luchas sociales desde 1960, caracterizadas por un sólido movimiento social basado en la formación de alianzas en defensa de sus intereses comunes: memoriales, pliegos de peticiones, comisiones, juntas, cabildos, movilizaciones, protestas, disturbios y paros cívicos.

En el transcurso de las décadas de 1960 y 1970 el movimiento cívico se concentra en las reivindicaciones por la consecución de los servicios públicos y el rechazo de los atropellos cometidos por la Fuerza Pública contra los pobladores, ambos casos relacionados con una muy precaria presencia del Estado. Posteriormente empiezan a aparecer los conflictos con los propietarios de tierras, con la compañía minera, con los organismos de policía y el clamor por el fomento agropecuario; e incluso la década de 1980 es testigo de una fuerte militarización del territorio en la guerra frontal que se libra contra la guerrilla.

El desplazamiento forzoso es uno de los fenómenos que se desprende de ese conflicto. Si bien manifiesta una tendencia a disminuir sigue latente, tanto es así que de 1997 a 2009 cerca de 47.000 personas se vieron obligadas a desplazarse, y cerca de 8.500 en 2001, cuando se registra el pico más alto, siendo los municipios más afectados los de El Bagre, Cáceres y Tarazá. Esta es una manifestación de que esta problemática se mantiene como estrategia de guerra por parte de los actores armados en disputa por el control del territorio.

La llegada del paramilitarismo en la década de 1990 impacta el movimiento social, si bien las condiciones que lo hacen surgir seguían presentes, las expresiones colectivas se limitan a solicitar al gobierno medidas de protección contra la violencia que allí se vive y su máxima expresión son los éxodos masivos de población.

El movimiento social resurge hacia 2008 con la protesta de cerca de ocho mil cocalleros en Tarazá en contra de la política de erradicación de cultivos, que pone a los



campesinos en una situación de extrema vulnerabilidad al ver amenazado su sustento diario, no solo por la pérdida de los cultivos ilícitos, sino también de los lícitos, ante las fumigaciones indiscriminadas y sin políticas claras de sustitución de cultivos.

El funcionamiento de estos grupos armados ilegales modifica drásticamente el conflicto en la región, con su surgimiento y fortalecimiento se producen nuevas disputas por el control territorial y los recursos económicos, lo que a su vez genera nuevos vínculos entre las instituciones y los políticos con los actores armados, y por último propicia vínculos entre las diferentes bandas y las guerrillas.

La respuesta oficial de aquel entonces de enfrentar las “presiones de los violentos”, como en su momento se calificó a este movimiento, aunada con la connivencia entre narcotráfico, actores armados, la Fuerza Pública y las administraciones locales, así como la persecución de los paramilitares contra las organizaciones sociales, conllevaría a que el tejido social se deshilara y como resultado de ello, las fronteras entre lo legal y lo ilegal, y entre la política y la fuerza se vuelven cada vez más difusas.

4. De la política ilegal a la participación legal

La consecuencia de las disputas por el territorio propicia nuevos vínculos entre las instituciones y los políticos de la región con los actores armados, también entre las diferentes bandas y las guerrillas. Esto se convierte en la antesala de lo que se ha conocido como “parapolítica”.

La posición privilegiada que han obtenido estos actores armados en las relaciones de poder les ha permitido realizar una captura ilegal del Estado (López, 2012), por medio de la cual han logrado influir en la imposición de leyes, regulación de conductas y formulación de políticas públicas.

Con la reinserción de paramilitares no se desmontan las estructuras criminales sino que toman otras formas y modalidades de operar. Al respecto pueden



referenciarse algunos casos conocidos incluso por la opinión pública, en los que se hace evidente la incidencia de los grupos paramilitares en las actividades electorales desarrolladas en la región, para diversos cargos de elección popular, y con ello la cooptación de las instituciones del Estado por cuenta de este grupo armado, y los grupos de poder a los cuales representan.

Son los casos entre otros del candidato a la Cámara en 1998 Guillermo León Valencia Zapata, capturado en 2008 por presuntos vínculos con grupos paramilitares y puesto en libertad el 16 de marzo de 2009; o el de Rocío Arias Hoyos, quien saca una votación elevadamente atípica en los diferentes municipios del Bajo Cauca; o el de Óscar Arboleda Palacios, con resultados también atípicos y hoy representante de Colombia ante el Parlamento Andino, quien resulta salpicado por una serie de declaraciones dadas por el extraditado jefe paramilitar alias el “Tuso” Sierra, quien acusa al entonces candidato de haber recibido apoyo de estos grupos para su campaña.

En el escenario local los apoyos de paramilitares no han sido menos evidentes en las elecciones municipales para alcalde y concejales, en las que se han denunciado en varias oportunidades casos de corrupción y vínculos con los paramilitares.

La influencia de los grupos paramilitares en las administraciones públicas se presenta también mediante la imposición de funcionarios, la apropiación de recursos públicos y el cobro de algunos impuestos.

En el año 2000 los paramilitares impusieron en el municipio el nombramiento de una serie de funcionarios, entre ellos el tesorero del pueblo, con este nombramiento lograron hacerse al control sobre los recursos, en especial la sobre tasa a la gasolina, algunas regalías y otros impuestos que estos grupos recogían vía institucional para su beneficio personal (entrevista 19 de octubre de 2012).

El control de estos grupos sobre los poderes del Estado no solo se presenta en las administraciones locales, sino también se dan algunos casos en la rama judicial de las municipalidades, en las cuales los grupos armados se escudan para obtener algún grado de impunidad ante sus acciones, en este sentido el siguiente testimonio de una víctima entrevistada en uno de los seis municipios de la región puede ser ilustrador.



A mí me mataron un hijo aquí en 1990, cuando fui a poner la denuncia a la fiscalía, allá me dijeron que era mejor que dejara eso así, si no quería tener más muertos en la familia (entrevista 18 de octubre de 2010).

Con estos testimonios y otros muchos que se han expresado se muestra cómo los grupos paramilitares llegaron a controlar algunas instituciones públicas de la región, lo que les brindaba una posición privilegiada para ejercer su dominio sobre la población, el territorio y sus recursos.

La región del Bajo Cauca representa así un caso típico de la forma como la precariedad del Estado ha permitido que grupos armados ilegales en connivencia con la clase política regional establezcan coaliciones políticas mediadas por las armas, que obstaculizan el desarrollo humano y son un factor de atraso para regiones con potencial productivo. Pero al mismo tiempo esa precariedad es sostenida por esos grupos pues les es funcional a sus propósitos criminales. ■

Referencias bibliográficas

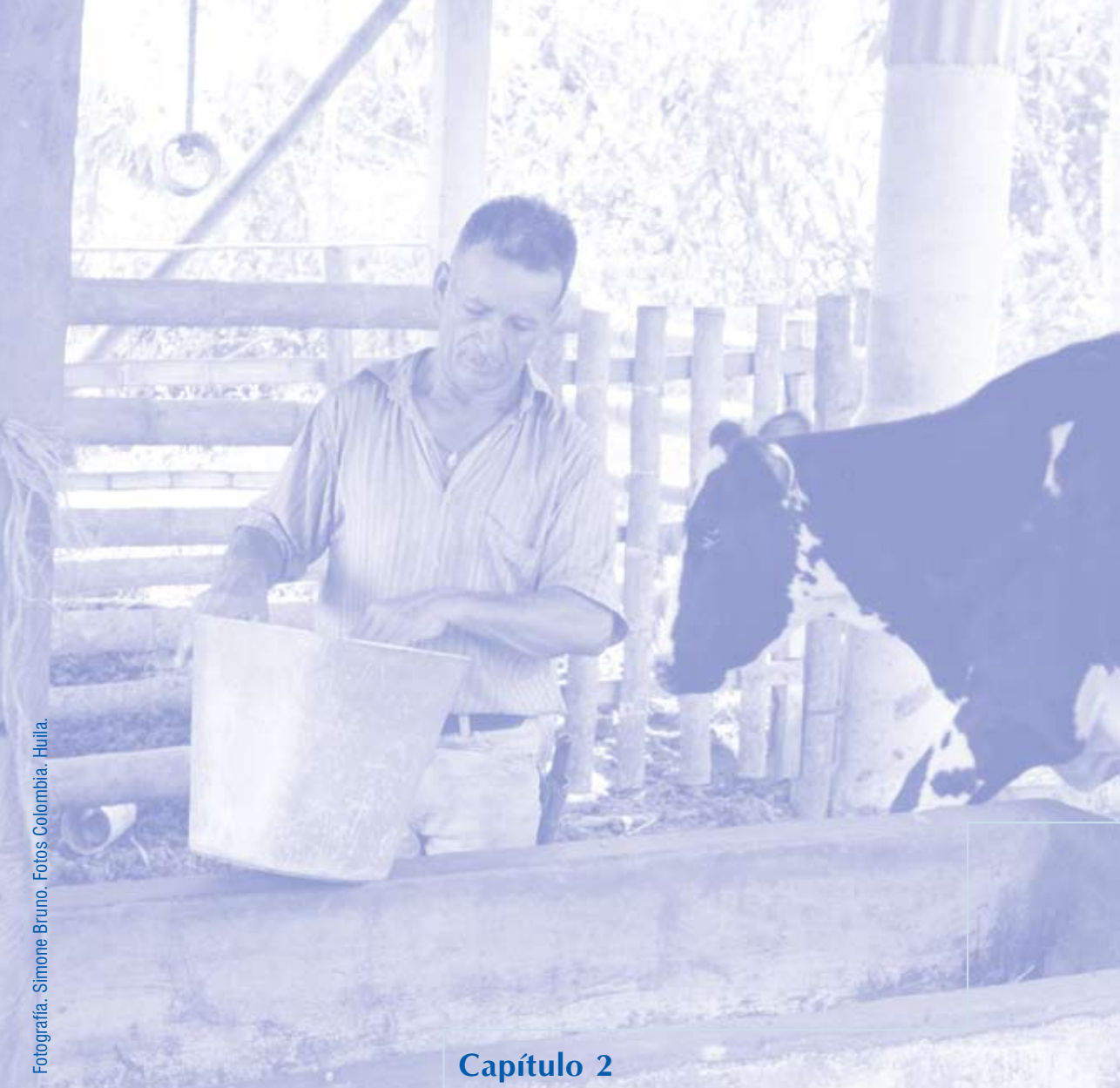
- Cárdenas A., María F. 2009. Estimación de la magnitud de la informalidad en la tenencia de la tierra en el departamento de Antioquia. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- López, Claudia. 2010. *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: Random House Mondadori S.A.
- Posada, Paola Andrea. 2010. Estructura social agraria, conflicto y poder político en la región del Bajo Cauca. Colaboradores: Fabián Emilio Restrepo, Johana Moná y Esteban García. Informe de consultoría. Medellín: PNUD, INDH.



Fotografía: Simone Bruno. Fotos Colombia. Huila.

Capítulo 2

**Huila: trama de
conflictos al sur del país**



Capítulo 2

HUILA

- Rumbo incierto: de la agricultura a los hidrocarburos y la minería
- Escenario de una incesante guerra
- Los hilos del poder: los herederos políticos

Nota: este capítulo se hizo a partir de la información de la consultoría de José Jairo González Arias. Huila: tierra de promisión. Estructura social agraria., el conflicto y el poder político en el Huila, 2010.

Capítulo 2

Huila: trama de conflictos al sur del país

Huila es uno de los 32 departamentos de Colombia, localizado al suroccidente del país y su capital es Neiva. Está dividido en 37 municipios, 4 corregimientos y 120 inspecciones de policía. Allí se combinan las partes altas de montaña cubiertas por el Macizo Colombiano, con las cordilleras Central y Oriental, y las bajas bañadas por el río Magdalena.

Sin duda, el departamento constituyó y constituye el cruce de caminos de la actual trama de conflictos y violencias regionales del sur del país, cuyo origen es la disputa por la tierra que conforma la base de la dinámica social agraria del poder. Al mismo tiempo es un paso de la coca procesada para su comercialización y enlaza el corredor del narcotráfico de los departamentos de Caquetá, Huila y Meta, mas no es productor de este cultivo ilegal.

Su modelo de desarrollo acentúa la pobreza, la inequidad y los conflictos rurales, mientras la tierra y el poder continúan concentrándose en pocas familias y clientelas políticas, bajo el supuesto de que la distribución de la propiedad de la tierra ya no constituye un factor relevante para la transformación y el desarrollo rural (Balcázar et ál., 2001: 37-38).



De la población total de cerca de un millón de habitantes, cerca de cuatro mil son indígenas ubicados en 22 asentamientos distribuidos entre resguardos y cabildos, pertenecientes a las etnias páez, guambiano, yanacona y pijao, y de los pueblos nasa, yanacona, dujo y coyaima. Esta población está distribuida entre los municipios de La Plata, La Argentina, Nátaga, Íquira, San Agustín, Pitalito, Palestina, San José de Isnos, Palermo, Villavieja, Rivera y Neiva, según dato proporcionado por el Consejo Regional Indígena del Huila (Crihu) y la Asociación de Cabildos Indígenas del Huila (Acihu).

1. Rumbo incierto: de la agricultura a los hidrocarburos y la minería

La economía del departamento se basa principalmente en la producción agrícola, pecuaria y piscícola, la ganadería, la explotación petrolera y minera, y el comercio.

La agricultura se ha tecnificado y desarrollado en los últimos años y sus principales cultivos son café, algodón, arroz de riego y tradicional, frijol, maíz, sorgo, ajonjolí, cacao, caña panelera, plátano, yuca, iraca y tabaco.

□ Sin duda, el departamento constituyó y constituye el cruce de caminos de la actual trama de conflictos y violencias regionales del sur del país, cuyo origen es la disputa por la tierra que conforma la base de la dinámica social agraria del poder.

La Encuesta Nacional Agropecuaria (2005) registra que del área total del departamento (dos millones de hectáreas), el 68% se dedica a la producción agropecuaria. Además tiene 230.000 hectáreas de bosque no colonizado, 273.000 colonizadas y 23.000 de cuerpos de agua. La misma fuente señala que de las 1,4 hectáreas con vocación agropecuaria, el 11% se utiliza para cultivos, de los cuales 70% son permanentes y 30% transitorios.

Las políticas públicas del Huila puestas en práctica por distintos gobiernos departamentales, no han considerado a pesar del alto índice de participación en el PIB



del sector agropecuario, al agro como un sector estratégico para el desarrollo de la región, sumado a una desvalorización política de los campesinos y medianos productores. El resultado ha sido el mantenimiento del alto índice de concentración de la propiedad rural, al tiempo que se presentan preocupantes síntomas de atomización de la misma.

□ Su modelo de desarrollo acentúa la pobreza, la inequidad y los conflictos rurales, mientras la tierra y el poder continúan concentrándose en pocas familias y clientelas políticas, bajo el supuesto de que la distribución de la propiedad de la tierra ya no constituye un factor relevante para la transformación y el desarrollo rural.

El modelo económico se debate entre el latifundismo ganadero a lo largo del valle del alto Magdalena desde su origen hasta encontrarse en el norte con la llanura tolimense, a un minifundismo de economías campesinas, de aparcería y arrendamientos, cuyas pequeñas extensiones están dedicadas a los cultivos temporales de pancoger, como yuca, maíz, legumbres, frijón, y excepcionalmente plátano y café, este último junto con el arroz adquieren una destacada preponderancia a raíz del decaimiento del cultivo del cacao y un relativo estancamiento de la ganadería desde la década de 1950.

Después de más de cincuenta años no se ha logrado el objetivo de transformar la estructura de tenencia de la tierra. En efecto, como lo señalan algunos registros del Corpes Centro Oriente, después de haberse negociado cerca de 110.000 hectáreas, la estructura latifundista sigue prevaleciendo en la composición de la propiedad de la tierra en más de la mitad del territorio, agravada como lo señalan los últimos registros por un preocupante proceso de minimicrofundización.

En forma simultánea y debido a la modernización rural, el eje del poder en el departamento fue desplazándose desde el sector terrateniente y ganadero hegemónico en los años 1960, hasta los nuevos empresarios rurales vinculados a la producción y la comercialización de productos agroindustriales y de piscicultura comercial, y la nueva burguesía urbana, articulada al comercio, al transporte, y a los bienes y servicios.



La variabilidad de sus conflictos se asocia también a la organización de sus recursos productivos y formas de economía, desde las economías campesinas e indígenas, hasta las asociadas a la gran hacienda, los cultivos agroindustriales, los monocultivos y los megaproyectos minero-energéticos, hídricos y viales. De igual modo, depende de los niveles de inserción de las subregiones con la economía nacional y mundial y del grado de articulación y relaciones de las subregiones con la institucionalidad regional y nacional.

El hecho de que el sector agropecuario haya dejado de ser la principal actividad productiva superada por primera vez por los hidrocarburos y minería, traza un rumbo incierto para el proceso de reestructuración del desarrollo rural, pues no solo se pone en riesgo la oferta productiva agrícola regional para el mercado nacional sino que puede traer severas consecuencias en cuanto a la capacidad del sector de proveer y garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria, además en términos de fortalecimiento de la sociedad rural, de su tejido social, sentido de pertenencia y vulneración de derechos esenciales para los productores rurales.

Los impactos positivos con la construcción de la primera represa de El Quimbo sobre el río Magdalena, que producirían más de 500 megavatios de energía para el país, no alcanzan para garantizar el 100% de la electrificación rural del departamento, ni el empleo sostenible y necesario para evitar los efectos del desplazamiento de la población expulsada, como lo demuestran los testimonios de los antiguos pobladores de la zona.

Además las enormes expectativas creadas hace más de 28 años a los huilenses por los planes y programas de inversión de las regalías por concepto de las rentas petroleras, se desvanecen frente a los precarios resultados presentados hasta la fecha. Su orientación y destino ha sido desde el comienzo muy controvertidos, por las altas expectativas que se crean y el panorama de inversión en la búsqueda de un desarrollo sostenible es todavía muy cuestionable.

La nueva esperanza está cifrada en la percepción de nuevos recursos procedentes de la minería, contemplados en los planes estratégicos de desarrollo departamental y nacional. La situación de proporcionalidad entre los recursos recibidos por los departamentos por rentas petroleras y los niveles de desarrollo alcanzados por esta,



animó los debates en el Congreso sobre la importancia de redefinir territorialmente la orientación y el destino de aquellos.

Las políticas públicas del Huila puestas en práctica por distintos gobiernos departamentales, no han considerado a pesar del alto índice de participación en el PIB del sector agropecuario, al agro como un sector estratégico para el desarrollo de la región, sumado a una desvalorización política de los campesinos y medianos productores.

Infortunadamente la dirigencia política regional no solo ha estado de espaldas a este proceso de desestructuración agraria, de pérdida de la seguridad y soberanía alimentarias, control del agua y los recursos estratégicos, sino que enconadamente hoy como en el pasado, se ha opuesto a la construcción de una política pública integral de tierras y de desarrollo rural equitativa como estrategia contra la pobreza y la violencia rural o, en el mejor de los casos, ha sido indiferente al estudio, la formulación y la aplicación de metas de gobierno regional que le den salida a la resolución integral del problema agrario en el departamento.

2. Escenario de una incesante guerra

Desde aquel 12 de marzo de 1922 de ingrata recordación, a raíz de la masacre de los indígenas de la Parcialidad del Caguán en el sitio “los limpios”, donde el grito del hacendado Ricardo Perdomo retumba con aquella famosa frase de “maten indios que yo se lo pago al gobierno”, y el posterior desalojo sangriento de las tierras reclamadas por el terrateniente, no ha cesado el conflicto por la disputa del territorio en el departamento del Huila.

Situación que catorce años después en 1936, el diputado Evaristo Cuéllar denuncia los tiempos en que “al grito que daban los hijos del pueblo para reclamar garantías se les contestaba con el estampido de la fusilería oficial”, probablemente en alusión a esa ya histórica masacre.



Desde 1922, apelar a la violencia para resolver los conflictos derivados de la estructura social agraria de las regiones sureñas ha sido recurrente y ha atravesado varios tramos de la historia regional hasta el presente siglo.

Tal como sucede en la década de 1930, el Huila constituye un cruce de caminos entre los conflictos agrarios del oriente del Cauca sobre el territorio de Tierradentro, los del sur y oriente del Tolima y los del Sumapaz. A su alrededor se han configurado verdaderos corredores de interacción violenta, que solo se pueden percibir desde una perspectiva macrorregional.

Esta dinámica del conflicto se revela desde los propios procesos de configuración social del territorio sureño, de la dinámica de su poblamiento, la colonización tradicional de largo plazo hasta las colonizaciones y ocupación del territorio más reciente, ligados al cultivo y comercio de la coca (Caquetá, Putumayo, Meta) y amapola (Tolima y Cauca).

Además, la dinámica macrorregional del conflicto depende de los procesos de jerarquización social desarrollados a su interior, de la organización y distribución del poder, del potencial de participación y capacidad de decisión de sus comunidades regionales y locales, y por supuesto, de la existencia y despliegue de fuerzas irregulares que apelan a repertorios violentos para el logro de sus objetivos.

Dada la posición geoestratégica del departamento, y desde luego, la propia composición de los conflictos, bien pronto y por una fácil imbricación, la violencia se extiende por todo el territorio, naturalmente con mayor acento en el nororiente y occidente (áreas de conexión de los conflictos), e incluso en el sur del mismo. No por casualidad, posteriormente, las zonas de autodefensas agrarias, denominadas “repúblicas independientes” como las del Pato, El Guayabero, El Duda, Marquetalia y Riochiquito, se ubican, precisamente, a lo largo de la frontera nororiental y occidental del Huila.

Si bien en la macrorregión hacen presencia diferentes grupos armados, el escenario de la confrontación está marcado por la dinámica del enfrentamiento entre las FARC y la Fuerza Pública, no solo por el volumen y concentración de combates y combatientes, sino también por el peso e importancia de las acciones de los actores



contendientes, en el que la conquista del sur, su recuperación y control se ha convertido en la estrategia central de los planes y programas militares de los actores enfrentados. Sin embargo y aunque en forma intermitente, no pierden relevancia el accionar armado en algunas subregiones del sur, del ELN (Nariño, Cauca) y los paramilitares, los grupos de justicia privada y las bandas emergentes (Tolima, Caquetá, Putumayo).

Es así como la problemática de enfrentamientos pasa por varias etapas desde los conflictos agrarios de los años 1930 entre concesionarios de baldíos, terratenientes, empresarios, colonos, campesinos, aparceros, arrendatarios e indígenas; prolongados durante los años 1950 por la crisis rural y de poder que conduce a la llamada época de la Violencia bipartidista; al surgimiento de las FARC en 1960; el resurgimiento del movimiento campesino de los años 1970; y a la implantación y expansión de los cultivos ilegales desde inicios de la década de 1980 en la región surcolombiana.

Las marchas y paros campesinos tan frecuentes en los años de 1970, 1980 y 1990, y aún, en la primera década del siglo XXI, la implantación de los cultivos de amapola, el desplazamiento forzado, la desaparición, el secuestro, la extorsión, el impacto de los megaproyectos y el conflicto bélico que no cesa son expresiones asimétricas del acentuado proceso de malformación de la ruralidad huilense.

Dinámica macrorregional del conflicto

Entretanto, por cinco décadas, desde los años 1950 a la década de 1990 la guerrilla de las FARC, logra consolidarse desde sus núcleos originarios en el nororiente y noroccidente huilense, mediante la creación de nuevos frentes guerrilleros y columnas móviles.

Es claro que la macrorregión constituye no solo su escenario de surgimiento, sino también de desarrollo y expansión en el transcurso de las cinco décadas de su recorrido histórico por la mayor parte del territorio Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Putumayo, Cauca y Nariño.

A través de sus distintos repertorios coactivos y de propaganda, las FARC atraviesan desde hace más de cincuenta años la agenda política del Huila, sin que hayan logrado incidir en la construcción de una nueva apuesta de desarrollo regional viable



y sostenible. Su presencia histórica en el departamento, ligada desde sus inicios a las distintas demandas y reclamaciones agrarias de los campesinos, ha contribuido a volver aún más complejo el panorama del conflicto y las violencias regionales, como lo revelan los indicadores en la región.

Tres de sus bloques, el Sur, el Oriental y el Comando Central Conjunto de Occidente, más de quince frentes guerrilleros y cinco columnas móviles, con cerca de cuatro mil combatientes en total, según cálculos provenientes de fuentes locales integran el dispositivo militar, desplegado de distinta manera, de acuerdo con los parámetros de la lógica de la guerra de guerrillas, de la cual nunca se han divorciado, y operan de acuerdo con los ajustes tácticos que imponen la dinámica de la confrontación y las circunstancias mismas de la guerra.

Las FARC están distribuidas espacialmente a lo largo de los cuatro grandes corredores geoestratégicos regionales: Sumapaz, Piedemonte Amazónico, Macizo Colombiano y Pacífico, los que ejercen presión sobre las regiones centrales de los valles entre cordilleras del Magdalena y el Cauca. Estas sin duda constituyen un factor de primer orden sobre la naturaleza y dinámicas económica, social y política macrorregional, a pesar de las controvertibles condiciones actuales de su capacidad militar después de la sostenida ofensiva militar de los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez, continuada por el presidente Juan Manuel Santos.

Desde 1922, apelar a la violencia para resolver los conflictos derivados de la estructura social agraria de las regiones sureñas ha sido recurrente y ha atravesado varios tramos de la historia regional hasta el presente siglo.

En los años 1970 crece el malestar rural en el departamento como en el resto del país, por la lenta aplicación de las políticas de reforma agraria, lo que motiva una ola de protestas y de movilizaciones campesinas que conducen a la invasión de muchos predios rurales. La gran mayoría de ellas lideradas por la ANUC.

Ya desde 1981 se presentan de nuevo síntomas del malestar rural expresados en la marcha de más de tres mil campesinos hacia la ciudad de Neiva, que finalmente



se concentra por casi tres meses en el estadio de Básquetbol Urdaneta Arbeláez. Al tiempo la guerra contrainsurgente amparada en el Estatuto de Seguridad del gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala, se hace sentir en el departamento con “la campaña de aniquilamiento contra la guerrilla de las FARC”, emprendida por el general Luis Carlos Camacho Leiva en el mismo año (Molano y Reyes, 1980).

En 1987, el investigador Alejandro Reyes al referirse a la agitación agraria que se vive en la zona Andina, señala que

Los conflictos por la tierra existen en 8 de los 36 municipios del Cauca, en 7 de los 42 del Valle, en 6 de los 45 del Tolima, en 6 de los 84 de Santander y en 5 de los 37 del Huila (Reyes, 1987).

En 1990 se da una ruptura en el acercamiento entre gobierno y guerrilla, con el ataque del gobierno a Casa Verde, las FARC responden a la ofensiva militar, y siguen seis largos años de despliegue e iniciativa militar insurgente, que desembocan en la iniciación de los diálogos y negociación en el contexto de la zona de despeje y las conversaciones en San Vicente del Caguán durante el gobierno de Andrés Pastrana, los que se rompieron posteriormente.

Por ocho años consecutivos, de 2002 a 2010, en el marco de los planes Colombia, Patriota y Consolidación se inicia una ofensiva sin precedentes contra las FARC. Esto conduce al repliegue y resistencia de las guerrillas, los cambios y ajustes en el modo de operar, y el debilitamiento de algunas de sus estructuras militares, junto con la agudización y degradación de la confrontación, con sensible afectación de la población civil, en especial con vulneración de los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Este periodo se caracteriza por la degradación del conflicto con el mayor número de hechos de afectación a la población civil, el incremento de las minas antipersona, la realización de capturas masivas, el secuestro, el asesinato de candidatos a representación política y otro tipo de homicidios, hechos a los que se suman las ejecuciones extrajudiciales o asesinatos de civiles por parte de miembros de la Fuerza Pública.

La guerrilla del ELN, por su parte, después de infructuosos intentos de consolidación en el territorio durante las décadas de 1970 y 1980 abandona sus propósitos



hasta entrada la presente década, cuando vuelve a organizar algunos núcleos en Neiva y en el sur del departamento.

La dinámica macrorregional del conflicto depende de los procesos de jerarquización social desarrollados a su interior, de la organización y distribución del poder, del potencial de participación y capacidad de decisión de sus comunidades regionales y locales, y por supuesto, de la existencia y despliegue de fuerzas irregulares que apelan a repertorios violentos para el logro de sus objetivos.

No se registran acciones militares significativas y desde que se producen los primeros acercamientos con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez se limitan a preservar sus núcleos de guerrillas, en especial en Cauca y Nariño. La ruptura del proceso de acercamiento con este gobierno tampoco produce eventos militares significativos.

Respecto al accionar de los paramilitares, estos tienen también antecedentes desde la época de la violencia de los años 1950 y 1960, asociados a las bandas de contrachusmeros, guerrilleros de paz y cuerpos de guardia civiles, creados por los gobiernos conservadores del general Rojas Pinilla y de los primeros gobiernos del Frente Nacional, con el fin de contrarrestar los brotes iniciales de las guerrillas liberales disidentes y comunistas. Estos primeros núcleos de contraguerrillas civiles se asientan en las estribaciones de la cordillera central, sobre el sur del Tolima y en el noroccidente y el norte del Huila sobre el municipio de Colombia.

Su presencia allí data desde finales de los años 1980 ligada al surgimiento y extensión de los cultivos ilícitos y el narcotráfico en las zonas del sur del Tolima, occidente y norte del Huila (amapola) piedemonte amazónico norte y sur, sobre las jurisdicciones del Caquetá, parte del Meta y Putumayo (coca).

En efecto desde finales de esos años 1980, hacen presencia destacamentos de paramilitares de los carteles de Medellín, dirigidos por Gonzalo Rodríguez Gacha en las zonas del bajo Putumayo y parcialmente en las regiones de los Llanos del Yarí, en jurisdicción de San Vicente del Caguán (Caquetá). Estas fuerzas son derrotadas



por las guerrillas de las FARC, en operaciones de asalto a sus campamentos del Putumayo y Caquetá.

Posteriormente, con la creación de las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), producto de la centralización operativa de las distintas bandas de paramilitares que operan en el país y según el plan estratégico trazado por estas fuerzas, se decide desde Urabá concentrar fuerzas y dirigir las hacia el sur, en lo que se denomina “la conquista del sur”, con base en operaciones sangrientas e indiscriminadas contra las supuestas guaridas de las FARC. El inicio de esta campaña de conquista por parte de los paramilitares, ordenada por el Estado Mayor de las Autodefensas dirigidas por Carlos Castaño, lo constituye el asalto a Mapiripán, en el Meta, y la siguiente masacre de sus pobladores.

Con esta masacre, las Autodefensas inician la marcha de la muerte por todo el territorio sureño, instalándose en el sur del Tolima, sobre las cabeceras de Chaparral, Rioblanco, San Luis y el Guamo, principalmente; en los Llanos del Yarí, en el corredor de San Vicente-la Macarena; el sur del Caquetá, desde Morelia, Valparaíso, Solita, hasta Curillo (Caquetá), y en parte de la baja bota Caucana.

Las marchas y paros campesinos tan frecuentes en los años de 1970, 1980 y 1990, y aún, en la primera década del siglo XXI, la implantación de los cultivos de amapola, el desplazamiento forzado, la desaparición, el secuestro, la extorsión, el impacto de los megaproyectos y el conflicto bélico que no cesa son expresiones asimétricas del acentuado proceso de malformación de la ruralidad huilense.

También tienen presencia en Caquetá y Putumayo con el Bloque Central Bolívar y otros frentes. Desde 1998 hasta 2006, fecha de las desmovilizaciones en el sur del Tolima, Caquetá y Putumayo, esta macrorregión es el centro de cruentas disputas entre los paramilitares y las FARC.

Por supuesto que, al margen de esta confrontación militar por el control de los corredores estratégicos del Sumapaz, Pacífico, Piedemonte y Macizo, se presenta



la disputa por los recursos, en especial los provenientes de los cultivos ilícitos y la captura de rentas públicas y privadas.

3. Los hilos del poder: puñado de herederos políticos

Como se deduce del análisis del comportamiento electoral y sus resultados, las relaciones de poder se han mantenido en manos de un puñado de herederos políticos, quienes empiezan su aprendizaje desde los inicios del Frente Nacional y desde entonces se las han arreglado para controlar los hilos del poder y de los gobiernos en el Huila.

Si bien ha habido relevos puramente generacionales y nominales, se mantienen intactas las prácticas de concentración del poder, de control de los aparatos burocráticos administrativos y de sus fuentes de recursos, en especial aquellos orientados al control de la contratación estatal y privada.

La trayectoria política y de composición del poder está marcada hasta bien entrada la década de 1960 por la hegemonía conservadora huilense para empezar a languidecer a comienzos de los años 1970, seguida de un leve crecimiento del Partido Liberal y de una incipiente formación de expresiones políticas alternativas al bipartidismo, como lo fueron el MRL (Movimiento de Renovación Liberal), el MRL del Pueblo y la Anapo (Alianza Nacional Popular), agrupación que logra en los comicios presidenciales de 1970, una sorpresiva votación en el Huila frente a la del candidato del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero.

Aunque leves, se introducen algunas variaciones en el mapa político departamental, pero siempre dentro del esquema de alternatividad del Frente Nacional bipartidista y de herederos de los barones electorales por tres décadas consecutivas hasta 1990, panorama político que toma otro giro a partir de la Constitución de 1991.

La mayoría de municipios ubicados en el sur, con excepción de Altamira y Pitalito, se mantienen conservadores, así como al occidente la extensa franja de los municipios desde Palermo y Santamaría hasta la Plata y San Agustín.



Por su parte, Neiva y otras poblaciones del centro y norte del departamento (Algeciras, Gigante, Hobo, Campoalegre, Rivera, Aipe, Villavieja, Tello, Baraya y Colombia en su cabecera municipal), se definen como de mayoría liberal.

Esta ha sido la distribución regional de las adscripciones partidistas en el territorio huilense, la cual con algunas variaciones poco significativas, como el ingreso de Rodrigo Lara Bonilla al Senado en 1982 y la participación de la Unión Patriótica en las elecciones de 1986-1988, se mantiene hasta bien entrada la década de 1990, cuando como resultado de la Constitución de 1991 se flexibiliza el régimen de partidos. La adopción de la nueva Carta constitucional propicia la aparición de nuevas disidencias electorales de los mismos partidos, movimientos sociales y comunales, que sin duda vuelven aún más complejo el mapa electoral huilense sin alterar, no obstante, el rígido esquema de sucesiones de las maquinarias y clientelas políticas tradicionales.

Al lado de las estrategias de pacificación del país y del departamento y frente al desgaste del discurso del MRL y de la Anapo, que intentan tímidamente una opción alternativa al esquema del Frente Nacional, sumado a la propia incapacidad de estos para constituirse en oposición, nuevas generaciones de políticos huilenses garantizan la progresiva consolidación de las estructuras clientelistas al interior del bipartidismo.

Estas estructuras consisten en un pacto entre las élites políticas nacionales en la transición de la década de 1970 y comienzos de los años 1980, y aparecen en el escenario político las figuras de Misael Pastrana Borrero, Felio Andrade, Rómulo González Trujillo, Alvaro Sánchez Silva, Guillermo Plazas Alcid, Diego Muñoz Piedrahíta, Fabio Arce Luna, Julio Bahamón y Rodrigo Lara Bonilla, entre otros. Sin duda este último el más destacado de esta nueva generación de políticos huilenses, quien fuera senador por el Nuevo Liberalismo en 1982 y posteriormente asesinado por el narcotráfico en 1984 cuando ocupaba la cartera de Justicia.

“El susto” de 1970, con la controvertida elección del presidente Misael Pastrana Borrero, quien obtuvo una diferencia de apenas 60.000 votos frente al candidato anapista Gustavo Rojas Pinilla, provoca un cerramiento mayor de los partidos y fracciones de partido, buscando retener los beneficios del aparato burocrático solo en manos del bipartidismo y aplicando, como en los inicios del Frente Nacional una férrea milimetría política en el departamento.



No obstante, debe resaltarse también que el triunfo de Misael Pastrana fue aprovechado por un destacado sector de las élites regionales para formular una tímida agenda de región, fundamentada en las potencialidades de explotación de hidrocarburos (petróleo) y de recursos hidroenergéticos (represa de Betania).

□ Como se deduce del análisis del comportamiento electoral y sus resultados, las relaciones de poder se han mantenido en manos de un puñado de herederos políticos, quienes empiezan su aprendizaje desde los inicios del Frente Nacional y desde entonces se las han arreglado para controlar los hilos del poder y de los gobiernos en el Huila.

Dicha agenda se convierte en una fuente adicional de recursos para satisfacer las demandas de las nuevas fracciones políticas electorales y sus respectivas clientelas y no en un factor de resolución de los ostensibles problemas de atraso económico, pobreza e inequidad rural y urbana que empiezan a sentirse en el escenario regional con la ola de protestas campesinas promovidas en esa época por la ANUC.

Al culminar el Frente Nacional, los partidos y las fracciones bipartidistas aprenden a moverse dentro del esquema de participación burocrática (control de alcaldías, la gobernación, contratación administrativa, y en general, la distribución clientelista de los recursos regionales y locales), alrededor de la cual organizaban su poder electoral local y regional).

En este esquema de gobierno sin oposición, como ha sido destacado por varios analistas (Pizarro, 2002; Leal y Dávila, 1990; Gutiérrez, 1999; Gutiérrez y Dávila, 2000); cada fracción dentro de los partidos tradicionales asume papeles “oposicionistas” frente a las otras fracciones o facciones de partido, banalizando la competencia interpartidista, la cual es innecesaria, porque de acuerdo con la milimetría política de alternatividad y paridad de los partidos, cada uno de estos tiene asegurado el 50% de participación en las corporaciones públicas, en las administraciones y aún en la composición del aparato judicial.

En el Huila por distintos mecanismos consustanciales al mismo Frente Nacional, tales como el cerramiento político, la cooptación, el fraude y aún la represión,



no prosperan los ensayos de construcción de movimientos alternativos, los cuales terminan deshaciéndose ante las duras derrotas electorales.

La aplicación de este esquema de fraccionalismo intrapartidista durante el Frente Nacional y aún después de su paulatino desmonte, funciona sin traumatismos, aunque acentúa las rivalidades fraccionalistas al interior de los partidos tradicionales.

De esta forma, durante la década de 1980, y aun adaptándose a las nuevas condiciones sobre normatividad de los partidos introducida por la Constitución de 1991, el fraccionalismo y el faccionalismo liberal-conservador consolidan verdaderas maquinarias electorales, diseñadas casi exclusivamente para ganar elecciones y no para formular programas y proyectos que encarnan la visión de las sociedades local y regional, y menos para la participación e incidencia en la formulación e implementación de políticas públicas y apuestas de gobierno.

Sin embargo, la lucha fraccionalista al interior de los partidos se concentra en la participación política electoral, sin respuesta ni alternativas a las preocupantes condiciones políticas y sociales por las que atraviesa el departamento.

Ni los vientos de reforma introducidos por la Constitución de 1991, como tampoco la reforma electoral posterior, provocan un recambio en las estructuras de dominación política electoral, ni menos en la composición del poder.

El peso de los partidos políticos tradicionales sigue manteniéndose, a pesar de la Reforma Política que introduce la elección popular de alcaldes y gobernadores, por lo menos hasta 1998, cuando empieza a descender el peso de los partidos tradicionales y a aumentar la elección de alcaldes provenientes de los nuevos movimientos políticos y cívicos, algunos con mayor independencia del fraccionalismo bipartidista.

Las figuras de principalía y suplencia para los cuerpos colegiados (Senado, Cámara, Asamblea y Concejos), así como los llamados auxilios parlamentarios y la simultaneidad de los comicios electorales que permiten la “ley de arrastre”, vigentes hasta la Constitución de 1991, estimulan toda suerte de arreglos y acomodamientos electorales con el fin exclusivamente de ganar las elecciones, mantener



sus respectivos feudos burocráticos institucionales y territorializados. Cada jefe de partido o fracción de partido, se ufana de “tener” tantos institutos descentralizados, tantos alcaldes, incluso gobernaciones y secretarías de despacho.

Esta estructura de Cámara y Senado en el Huila compuesta por dos curules para el partido o fracciones del Partido Liberal y dos para el partido o fracciones del Partido Conservador, se mantiene más o menos constante, pese a las reformas políticas hasta las elecciones parlamentarias de 2010, cuando por primera vez es elegido un candidato del partido de la “U” al Senado, el exsecuestrado Jorge Eduardo Gechem Turbay, quien ha sido tres veces senador por el oficialismo liberal. En la Cámara es elegido como representante Luis Enrique Dussán, de ascendencia liberal que aun cuando se declara abiertamente uribista, consigue el aval del Partido Liberal, desplazando a otro candidato, excongresista del mismo partido.

Al culminar el Frente Nacional, los partidos y las fracciones bipartidistas aprenden a moverse dentro del esquema de participación burocrática (control de alcaldías, la gobernación, contratación administrativa, y en general, la distribución clientelista de los recursos regionales y locales), alrededor de la cual organizaban su poder electoral local y regional).

El comportamiento electoral de los huilenses presenta visibles variaciones en la es-cogencia de los candidatos presidenciales a partir del año 2002, con la candidatura de Álvaro Uribe Vélez. En efecto, a partir de este año, el panorama político regional en el departamento muestra una clara concentración y dominio por parte de la candidatura suprapartidista de Uribe Vélez, por el Movimiento Colombia Primero, con la que se construyen redes municipales de adscripción y lealtad al uribismo, canalizadas posteriormente a través del Partido de la “U”, con la candidatura de Juan Manuel Santos Calderón, que varían, no se sabe si irreversiblemente, las antiguas redes de lealtades y adscripciones liberal-conservadoras de los municipios.

Los niveles de concentración y dominio del partido de la “U” son muy altos (según fuentes de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Huila ocupa el tercer lugar en porcentaje de votación por el candidato Juan Manuel Santos). Esta situación



hace cada vez más difícil la construcción de un espacio alternativo y de oposición, generando severos obstáculos para la democracia política regional y la superación de la inequidad política.

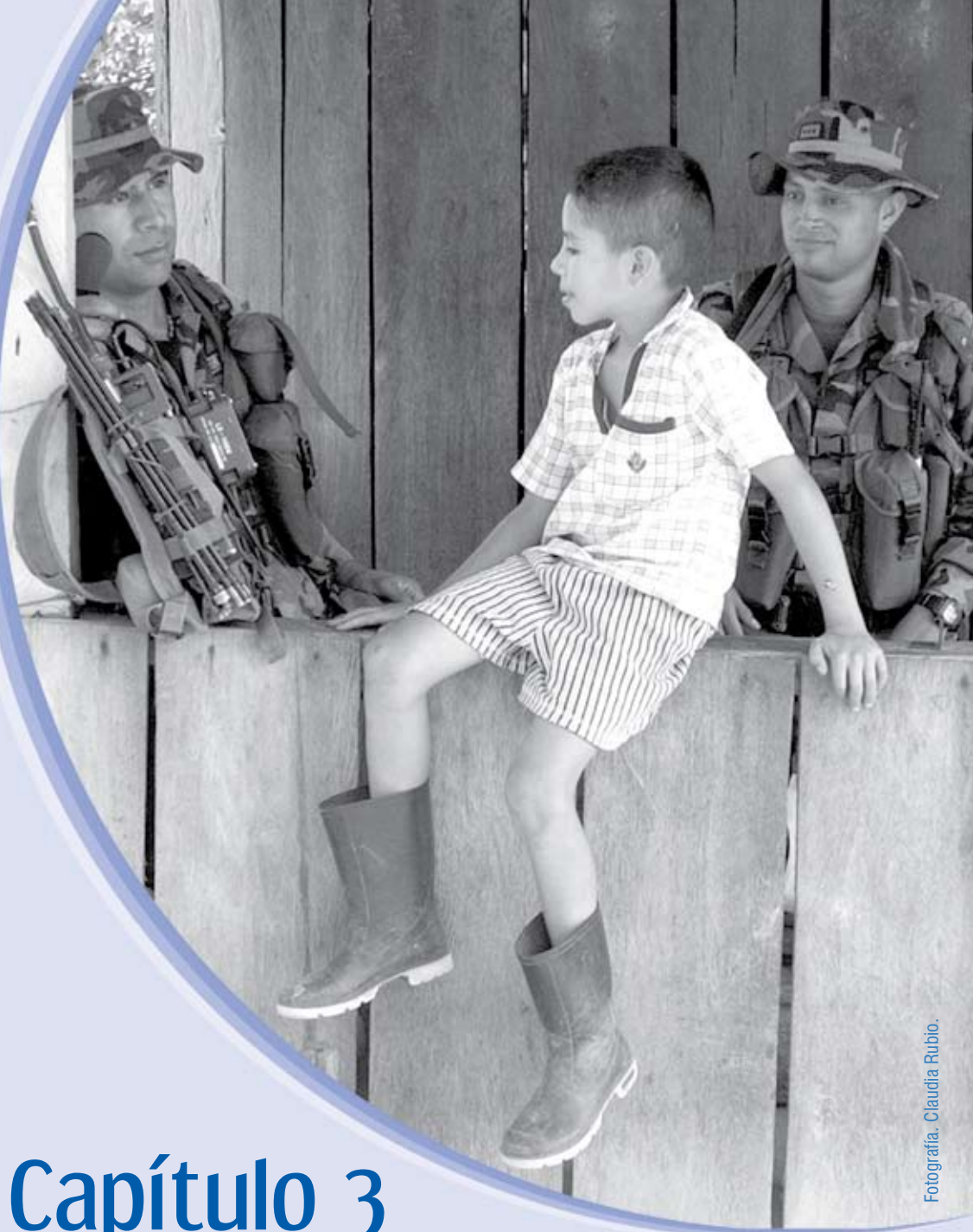
Al mismo tiempo deja abierta la puerta como en las décadas anteriores, para apelar a repertorios violentos y las vías de facto, como medio para buscar reconocimiento político a las demandas de participación y de reformas que requieren los sectores subalternos de la sociedad civil huilense.

Los viejos terratenientes, ganaderos, arroceros, cafeteros fruticultores y piscicultores, confluyen ahora en la nueva élite de contratistas del Estado y de la empresa privada que son amparados en cualquier partido o fracción de partido, quienes controlan el poder y deciden quiénes son los gobernantes.

Como se observa, en el Huila se pasa en forma progresiva de un proceso de dominación y concentración de partidos y fracciones, al de la prevalencia sobre estos de los liderazgos personalistas. Antes los partidos tenían líderes, ahora los líderes tienen partidos. ■

Referencias bibliográficas

- Balcázar, Álvaro; López, Nelson; Orozco, Martha Lucía; Vega, Margarita. 2001. Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria. Santiago de Chile: Cepal-Eclac. Santiago de Chile, septiembre.
- González Arias, José Jairo. 2010. Huila: tierra de promisión. Estructura social agraria., el conflicto y el poder político en el Huila. Informe de consultoría. Neiva: PNUD, INDH.
- Gutiérrez, Francisco. 1999. La reforma política: una evaluación crítica. En: *Pensamiento Jurídico* (11). Bogotá.
- Gutiérrez, Francisco; Dávila, Andrés. 2000. Paleontólogos o politólogos: ¿Qué podemos decir hoy sobre los dinosaurios? En: *Revista de Estudios Sociales* (6). Bogotá.
- Leal, Francisco y Dávila, Andrés. 1990. *Clientelismo. El sistema político y su expresión regional*. Bogotá: Tercer Mundo Editores e Iepri.
- Molano, Alfredo; Reyes, Alejandro. 1980. *Los bombardeos en el Pato*. Bogotá: Cinep.
- Reyes, Alejandro. 1987. La Violencia y el problema agrario en Colombia. En: *Revista Análisis Político* (2). Bogotá: Iepri, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Septiembre a diciembre.
- Pizarro, Eduardo. 2002. La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales, Bogotá. Enero.



Fotografía. Claudia Rubio.

Capítulo 3

**Meta: entre la
riqueza y el conflicto**



Capítulo 3

META

- Auge de la minería y vocación ganadera
- Territorio fragmentado y poco homogéneo
- Confluencia de espacios sociales y de conflictos
- Entre la ambigüedad de atacar a la guerrilla y convivir con el narcotráfico

Nota: este capítulo se hizo a partir de la información de la consultoría de Omar Gutiérrez Lemus. Estructura social agraria, conflicto armado y poder político en el Meta, 2010.


Capítulo 3

Meta: entre la riqueza y el conflicto

■ 1. Auge de la minería y vocación ganadera

El departamento del Meta, caracterizado por ser una antigua zona de colonización y de tradición donde surgieron las FARC, es uno de los más grandes de Colombia, su extensión equivale al 7,5% del territorio nacional (85.635 km²), la variedad de climas y pisos térmicos con que cuenta le otorgan un potencial productivo muy grande. Cerca de las cuatro quintas partes de su territorio son planas o suavemente onduladas y corresponden a los llanos de la Orinoquia, el resto está constituido por terrenos quebrados localizados en una angosta faja al occidente del departamento, que corresponden a la vertiente este de la cordillera Oriental y a la serranía de La Macarena.

Las extensas llanuras están cubiertas en su mayor parte por sabanas de pastos naturales, salpicadas de arbustos enanos y surcadas por bosques y morichales a lo largo de los caños y ríos. El clima de la llanura es cálido, muy húmedo en el piedemonte y progresivamente seco hacia el oriente. Los mejores suelos para la agricultura se encuentran al occidente de la llanura y al norte del río Meta, la principal limitación son las inundaciones en la temporada de lluvias. Los suelos de la altillanura presentan limitaciones para la agricultura por las épocas de sequía, aunque el departamento cuenta con gran cantidad de recursos hídricos.



La economía del Meta, caracterizada por tener un gran potencial productivo, se basa principalmente en la agricultura, la ganadería, el comercio, la industria, y en los últimos quince años la explotación de hidrocarburos en gran escala y el turismo. Los cultivos más importantes se concentran en el piedemonte; según el área cultivada, son: arroz, palma de aceite, maíz tecnificado y tradicional, plátano, soya, yuca, frutales, algodón y cacao.

La ganadería es extensiva, especializada en ceba y levante, la población bovina se estima en cerca de 1,6 millones de cabezas. La piscicultura es otro factor económico importante: de los ríos y estanques artificiales se obtienen bagres, blanquillo, bocachico y cachama. La industria está orientada al sector de los alimentos (molinería) y bebidas, la extracción y refinación de aceite de palma, la trilla de arroz, la actividad metalmecánica y productos para construcción.

La estructura económica del departamento presenta una variación en el transcurso de los últimos quince años debido al auge de la minería (hidrocarburos), las actividades agropecuarias y los servicios, desplazando a la industria al cuarto lugar; además la participación porcentual de las actividades agropecuarias disminuyó en beneficio de la minería. El área de cultivos se ha reducido mientras el área en pastos ha aumentado.

El departamento del Meta cuenta con 7.886 kilómetros de vías, que no alcanzan a cubrir su inmensa extensión. En la ciudad de Villavicencio funciona un aeropuerto nacional y en los sitios más alejados existen diecinueve aeropuertos regionales.

La falta de carreteras es un factor que dificulta la comunicación con las zonas de frontera y hace imposible la comercialización de productos agrícolas, lo que genera el aislamiento de las comunidades campesinas e indígenas más pobres que se encuentran en esas regiones alejadas. Los ríos son un potencial enorme en cuanto a transporte se refiere, pero no están suficientemente utilizados.

2. Territorio fragmentado y poco homogéneo

El Meta ha sido un territorio de colonización campesina o “empresarial”, su ocupación productiva viene desde mediados del siglo XIX, aunque antes existieron



unidades productivas de gran extensión como las “Haciendas jesuitas”, las “Encomiendas de indios” o los denominados “Hatos llaneros”.

Por la forma como ocurrió su poblamiento, el Meta se puede caracterizar como un territorio fragmentado, la colonización que se generó con las familias que huían de la Violencia en las zonas andinas dio origen a una división partidista de sus municipios (liberales y conservadores). Se pueden identificar en el departamento espacios con diversos grados y características de integración a la economía —nacional e internacional—, con dinámicas demográficas diferenciadas y con niveles desiguales de consolidación institucional y estatal. No es por tanto un territorio homogéneo, las relaciones con el Estado, la interacción económica y las relaciones sociales funcionan de manera diferente en las distintas microrregiones.

Las diferentes formas de colonización se han enfrentado por el acceso a la tierra y a otros recursos naturales, no han convivido en integración armónica, la “empresarial”, o la gran propiedad ganadera ha predominado tratando de marginar a la campesina o indígena.

Buena parte de las tierras más fértiles del Piedemonte quedaron en manos de los “empresarios territoriales” (los que se dedican a una explotación agroindustrial de monocultivos) y terratenientes mediante argucias frente a las disposiciones legales; o a través de decisiones del Estado o de los gobiernos locales de turno; o por procedimientos de compraventa en condiciones de desventaja (asimetría) para una de las partes; o por las limitaciones de recursos (capital, tecnología, crédito, trabajo) de los pequeños productores (LeGrand, 1988). Este hecho estructural ha marcado el devenir de los conflictos y la edificación de la estructura social agraria en el Meta.

La incompatibilidad social y económica entre los modelos de gran propiedad, “empresarial” y campesino (microrregión del Ariari), marca el eje central del conflicto en este territorio, así como las disputas sociales por la tierra, el acceso a los recursos naturales y de producción entre colonos “blancos” y comunidades indígenas en el extremo oriental (microrregión del río Meta) o al sur (Duda-Guayabero). Como lo señala Catherine LeGrand (1988: 226-227), “tenemos en escena la oposición histórica entre colonos y campesinos, resueltos a mantener su independencia,



y los terratenientes o “empresarios territoriales”, dependientes de la fuerza de trabajo y de las tierras de estos pequeños propietarios o de indígenas.

□ La economía del Meta, caracterizada por tener un gran potencial productivo, se basa principalmente en la agricultura, la ganadería, el comercio, la industria, y en los últimos quince años la explotación de hidrocarburos en gran escala y el turismo.

Un aspecto importante son las concesiones de baldíos hechas por el Estado a empresas privadas, a cambio de la construcción de carreteras o la explotación de algunos recursos naturales y los programas de colonización campesina dirigida o asistida en algunos puntos del territorio. A la disputa social, en ocasiones violenta, por los recursos, se agregó un conjunto de leyes e instituciones gubernamentales que determinaron o condicionaron las variantes que asumían tales disputas, lo mismo que las tácticas y alianzas de cada sector en su lucha por la tierra u otros recursos.

El Estado ha sido interlocutor fundamental tanto de los empresarios territoriales como de colonos e indígenas en la búsqueda de favorecimiento a sus respectivos intereses, la promulgación de leyes se convirtió en un medio para expresar los conflictos y el balance de poder entre los actores.

□ La estructura económica del departamento presenta una variación en el transcurso de los últimos quince años debido al auge de la minería (hidrocarburos), las actividades agropecuarias y los servicios, desplazando a la industria al cuarto lugar.

El paisaje productivo del Meta cambia según la microrregión que se observe. En algunas zonas del Ariari (Granada, Fuente de Oro, San Juan de Arama) el avance de la colonización campesina favoreció más tarde el establecimiento de la gran propiedad ganadera, agroindustrial o agrocomercial; las familias establecidas originalmente no lograron estabilizar sus nexos con la tierra o con las economías locales y regionales, cediendo el espacio conquistado a comerciantes, inversionistas



o acaparadores de tierras. Esta tendencia se fue intensificando, llegando incluso a regiones cada vez más apartadas (Puerto Rico, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Mapiripán), donde el cultivo de la coca frenó la descomposición de la colonización campesina y le dio a cientos de familias un excedente acumulable.

Entre tanto, en algunos puntos del Piedemonte o de la Serranía de la Macarena (San Juanito, El Calvario, Lejanías, Mesetas, El Castillo, Restrepo, Acacías, Cabuyaro), la economía campesina independiente y un poco aislada se dedicó a la producción de alimentos y otros productos comercializables (frutales, café, cacao), en estos lugares el cultivo de coca o amapola no prosperó. El latifundio y la ganadería tradicional se impusieron en zonas alejadas, con tierras menos fértiles y pobladas (Puerto López, Puerto Gaitán, San Martín, Mapiripán).

El Meta ha sido un territorio de colonización campesina o “empresarial”, su ocupación productiva viene desde mediados del siglo XIX, aunque antes existieron unidades productivas de gran extensión como las “Haciendas jesuitas”, las “Encomiendas de indios” o los denominados “Hatos llaneros”.

En cada segmento o microrregión son percibidos distintos modelos de estructura agraria: colonización campesina trashumante; capitalismo (agroindustrial, agrocomercial), latifundio ganadero tradicional y economía campesina de relativa estabilidad e integración.

Además, desde 2000, la actividad minera en especial la explotación de hidrocarburos (petróleo y gas) ha tomado importancia, primero en municipios como Villavicencio, Castilla La Nueva, Acacías y Puerto Gaitán (Rubiales); que luego se expande a otros, Cumaral, Puerto López, San Martín.

El sector agropecuario pierde peso frente a otras ramas de la actividad económica, en especial la minería y los hidrocarburos que alcanza un lugar de mucha importancia, seguida por otras actividades como la manufactura, la construcción, el turismo y el comercio. Esto resalta la importancia de Villavicencio y su zona de influencia (Piedemonte, Ariari y río Meta), en la economía legal del departamento.



Se advierte un giro estructural en la economía regional hacia renglones urbanos y minero-energéticos.

Las diferentes formas de colonización se han enfrentado por el acceso a la tierra y a otros recursos naturales, no han convivido en integración armónica, la “empresarial”, o la gran propiedad ganadera ha predominado tratando de marginar a la campesina o indígena.

En el Meta, el problema de la tierra está ligado al dominio fragmentado que el Estado ejerce sobre el territorio (Reyes, 2009: 27), incluso se podría sostener que su injerencia en el ordenamiento rural no ha sido determinante, este ha corrido por cuenta de actores e intereses particulares, más que por las decisiones de política gubernamental.

Este hecho fue captado con precisión por el diagnóstico del Corpes Orinoquia, en 1995: sobre el Piedemonte, en cercanías a Granada y Villavicencio en un eje longitudinal norte-sur y siguiendo el río Meta en un eje transversal occidente-oriente, desde mediados del siglo XX florecieron los núcleos más importantes de actividad agroindustrial y financiera; integración vial; crecimiento urbano; dotación de servicios públicos; presencia del Estado (burocracia); dinámica comercial y de servicios (turismo); agrupación político electoral; dotación de recursos naturales (agua, tierra, petróleo, gas); acción de la justicia y vigilancia policial y militar.

Hacia el oriente y suroccidente, la densidad demográfica disminuía y los ejes de la ocupación eran las cuencas hidrográficas y el curso de los ríos más caudalosos como sucedió sobre el Ariari, el Manacacías, el Guayabero, el Duda, el Güejar y el Guaviare. Estos territorios muy extensos, escaparon durante mucho tiempo al control de los representantes del gobierno central y fueron asiento de comunidades indígenas y núcleos de colonos, con suelos de menor fertilidad para la agricultura, pero de notable biodiversidad, que carecen hasta hoy de modelos racionales de explotación de los recursos naturales y se encuentran distantes del influjo oficial.

En resumen, mientras las élites del departamento y la creciente población urbana han preferido orientar sus acciones en las zonas de mayor integración al mercado



y a la vida política nacional, en los territorios de frontera la población campesina ha permanecido dispersa y alejada del control estatal.

En Meta las formas organizativas y las movilizaciones de colonos y campesinos tuvieron mucho auge durante los años 1970, por influencia de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), pero la violencia de los años 1980 y las décadas siguientes desarticulaban buena parte de lo construido.


En los años siguientes las reivindicaciones de los sectores campesinos frente al Estado han girado, con algunas excepciones, en torno a exigencias de asistencia técnica, créditos, carreteras, obras de infraestructura, escuelas, puestos de salud, etcétera, y no al acceso a la propiedad sobre la tierra, en oposición a las pretensiones de los latifundistas y “empresarios territoriales”.

Desde la década de 1970, la influencia de los grupos armados irregulares en el ordenamiento descrito ha sido variada; muy fuerte en el caso de los paramilitares en algunos municipios (San Martín, Cubarral, El Dorado, Puerto López, Granada) y sectorizada por la guerrilla en zonas distantes de otros municipios (Uribe, Mesetas, Puerto Rico, La Macarena, Vista Hermosa); en especial zonas productoras de coca.

□ El Estado ha sido interlocutor fundamental tanto de los empresarios territoriales como de colonos e indígenas en la búsqueda de favorecimiento a sus respectivos intereses, la promulgación de leyes se convirtió en un medio para expresar los conflictos y el balance de poder entre los actores.

La estructura actual de la propiedad rural muestra una altísima concentración de la tierra medida por el coeficiente Gini, coincidente con el cálculo nacional (0,86) y el peso de la gran propiedad en el área catastral; esta estructura inequitativa poco ha variado con el transcurso de los años.

Solo el 7,19% de las propiedades registradas por áreas entre 50 y 100 hectáreas, y el 3,33% de las mayores de 100 hectáreas, tienen uso agrícola, con tendencia a la propagación de cultivos permanentes (palma de aceite, cacao, caucho, yuca, caña), bajo la figura del monocultivo, sobre las mejores tierras. En contraste, el 80,61



y el 88,40% de los rangos respectivos, están utilizados en ganadería extensiva, de bajo rendimiento en proporción al tamaño del territorio.

En Meta las formas organizativas y las movilizaciones de colonos y campesinos tuvieron mucho auge durante los años 1970, por influencia de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), pero la violencia de los años 1980 y las décadas siguientes desarticulaban buena parte de lo construido.

El departamento tiene apenas 51 años de creación oficial, la mayoría de sus municipios tienen un pasado institucional reciente, durante toda su existencia, en la mayor parte del departamento se ha vivido un lento proceso de afianzamiento del poder estatal. Todavía hoy la integración espacial y económica de territorios y la centralización o modernización del control político en los municipios creados en zonas de colonización interna son asuntos de primer orden (Gutiérrez, 2005).

En las zonas de frontera del Meta han existido diferentes grados de apoyo o resistencia a la instauración del control legal del Estado, a esto se ha sumado el influjo de la violencia desatada por grupos de narcotraficantes, la guerrilla y los paramilitares. El Estado ha actuado unas veces a través de la coacción o la represión abierta de estos grupos, y en otras circunstancias, con intentos de negociación e incorporación institucional. Esto último ha implicado el reconocimiento social y político de ciertas minorías en los ámbitos regionales y municipales.

El proceso de instauración de la dominación del Estado en los territorios del Meta ha tenido muchos altibajos, ha sido mediado por múltiples intereses particulares y la violencia ha sustituido muchas veces los procedimientos democráticos y participativos, sirve de escenario a nuevos y antiguos enfrentamientos políticos por los recursos económicos, por la supremacía en los procesos electorales y la administración del Estado en los ámbitos local y departamental.

El Estado tiene que reemplazar la dominación indirecta que ejercen las facciones partidistas, los personajes míticos, los grupos guerrilleros y las bandas de narcotraficantes o paramilitares, con una dominación directa, mediada por la ley



y la justicia, con apoyo de las fuerzas militares y la participación civil en asuntos públicos y de administración.

3. Confluencia de espacios sociales y de conflictos

La mayor parte del territorio del Meta puede considerarse rural, incluso las cabeceras municipales importantes como Puerto López, Granada y San Martín están ligadas a una economía agrícola.

Desde esta perspectiva se pueden diferenciar cinco microrregiones que abarcan los 29 municipios:

- *Eje del Piedemonte*: Villavicencio, Acacías, Cumaral, Restrepo, El Calvario, San Juanito, Castilla la Nueva y San Carlos de Guaroa.
- *El Ariari*: Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal, San Juan de Arama, Granada, Fuente de Oro, Lejanías, Puerto Rico, Puerto Lleras y Vista Hermosa.
- *El Duda-Guayabero*: Mesetas, La Macarena y Uribe.
- *El Río Meta*: Puerto López, Puerto Gaitán, Cabuyaro y Barranca de Upía.
- *San Martín-Río Guaviare*: San Martín, Mapiripán y Puerto Concordia.

Eje del Piedemonte: sede política y económica

Es el primer núcleo de municipios con mayor integración física, económica y política al centro del país. La capital Villavicencio concentra cerca de la mitad de la población del departamento (377.247 habitantes, Censo 2005 DANE), en su mayor parte urbana, y ejerce como centro de polarización de todo el Meta y la Orinoquia, está consolidada como centro comercial, industrial, financiero y administrativo más importante de los Llanos Orientales.



En esta microrregión se observa un paisaje dominado por palma de aceite, arroz, soya, sorgo, ganadería, cacao, maíz, cítricos y plátano. Más allá de Villavicencio se aprecia el crecimiento de una economía basada en la prestación de servicios (hotelería, turismo, banca, transporte, educación, entre otros), la producción pecuaria (ganadería, porcicultura), la acuicultura y la avicultura, la transformación de alimentos, el procesamiento de materias primas y la explotación petrolera (Villavicencio, Castilla La Nueva, Acacías, Puerto Gaitán).

Algunos de los macroproyectos más importantes de desarrollo económico del departamento se han pensado para esta microrregión, (construcción de una refinería de crudo, un parque industrial, plantas productoras de aceite y un aeropuerto internacional), articulado a ambiciosos proyectos de procesamiento agroindustrial y minero (agrocombustibles, petróleo y gas).

Lo anterior muestra también la existencia de diferencias espaciales que discriminan entre zonas y municipios ligados a procesos económicos y políticos emanados del centro del país (Estado-nación) y zonas y espacios marginales o de exclusión (frontera interna), con muy poca integración a las dinámicas centrales, o articuladas a ellas a través de ciclos productivos ilegales (producción de coca) o parainstitucionales (penetración de grupos armados en la política y la economía). El Calvario y San Juanito son los municipios más aislados de la dinámica centrada en Villavicencio.

En los años 1980 y 1990 este aislamiento favoreció el asentamiento de algunos frentes de las FARC (53 y 54) en las zonas de vertiente, estribaciones orientales de la cordillera. Esta misma microrregión fue escenario luego de la irrupción de los grupos paramilitares en proximidades a los centros urbanos.

El indicador de concentración de la propiedad rural Gini (0,75) en la microrregión, durante los últimos diez años, ratifica la tendencia a la concentración, tanto en su cálculo tradicional para tierras como en el referido a propietarios.

El Ariari: entre la integración y la violencia

El territorio de esta microrregión abarca desde la cordillera Oriental hasta las riberas del río Guaviare. Los primeros colonos llegaron durante los años 1920 y 1930 del siglo



XX; arrendatarios y colonos de la región del Sumapaz, Cundinamarca, Boyacá, Huila y Tolima, que no pudieron consolidar sus economías campesinas, marcharon hacia el oriente de la cordillera a las tierras baldías de la región del Ariari. Este proceso de colonización espontánea se incrementó con la culminación de la vía Cáqueza Villavicencio en 1936 y el carretable hasta Acacias en 1940 (González, 2004). Se fundaron los primeros núcleos de población: San Luis de Cubarral, Medellín del Ariari, San Isidro, Santa Rosa del Ariari, La Cal (hoy El Castillo) y Boca de Monte (hoy Granada).

El proceso de instauración de la dominación del Estado en los territorios del Meta ha tenido muchos altibajos, ha sido mediado por múltiples intereses particulares y la violencia ha sustituido muchas veces los procedimientos democráticos y participativos, sirve de escenario a nuevos y antiguos enfrentamientos políticos por los recursos económicos, por la supremacía en los procesos electorales y la administración del Estado en los ámbitos local y departamental.

Durante la década de los años 1940 la colonización continuó y se crearon nuevos asentamientos como Fuente de Oro, Puerto Limón, Puerto Santander y La Unión del Ariari. En los años 1950 llegaron a la región campesinos procedentes del Tolima, Caldas, Valle, Santander, Cundinamarca, Huila, Antioquia y Boyacá desplazados por la Violencia. Estos migrantes se instalaron en el Alto Ariari donde configuraron un sólido movimiento de autodefensa que se organizó alrededor de los sindicatos agrarios dirigidos por los hermanos Ávila, antiguos colonos miembros del Partido Comunista.

El poblamiento acelerado de la microrregión se produjo a partir de 1953, cuando se propiciaron nuevos asentamientos producto de sucesivas oleadas migratorias originadas por la Violencia y los planes de colonización dirigida (Caja Agraria 1959) y orientada (Incora 1964) adelantados por los gobiernos del Frente Nacional.

El poblamiento masivo se extendió por las riberas del Ariari hasta la confluencia con el Guayabero y por el río Güejar hasta las estribaciones de la cordillera Oriental. Aparecieron las poblaciones como Puerto Lleras, Puerto Rico, Concordia, Vistahermosa, Piñalito, Mesetas y Lejanías (Molano, 1989; González, 1992).



En las décadas de 1970 y 1980, continuó la colonización hasta el Guayabero y el Guaviare, confirmando el carácter “expansivo-expulsivo” de la colonización. En las zonas iniciales de asentamiento en el alto Ariari, se reprodujeron las condiciones que originaron la migración (minifundio-latifundio) y después se consolidaron las áreas de cultivos comerciales: arroz, trigo, sorgo, algodón, cacao, etcétera; o las destinadas a pastos mejorados, en manos de grandes propietarios. También se produjeron significativos procesos agroindustriales como la palma de aceite. El Castillo y Granada, ejes de la colonización campesina dirigida y orientada de los años 1950 y 1960, fueron los epicentros de estas nuevas economías capitalistas.

El crecimiento de la microrregión del Ariari se ha visto estimulado desde fuera, la región se especializó en surtir de productos agrícolas y pecuarios al centro del país. El cultivo y procesamiento artesanal de la coca característicos del medio y bajo Ariari confirman la tendencia a la “especialización” económica impulsada desde otras regiones del país o el exterior.

A pesar de ser Granada el municipio más grande de la microrregión, y segunda ciudad del Meta, a mediados de 1990, enfrentaba graves problemas en lo referente a la calidad, la cobertura y la regularidad de los servicios públicos básicos, según los líderes políticos de entonces, esto guardaba estrecha relación con los altibajos de la presencia del Estado. Hasta el periodo de la Violencia esta fue marginal y ejercida por ciertas instituciones (Iglesia Católica, Fuerzas Armadas) o algunas compañías (Compañía Colombia, Rubber Development Company), pero a raíz del alzamiento de los guerrilleros liberales la dinámica cambió y se adoptó una mayor presencia estatal con la fundación de municipios, la modernización administrativa y la acción de instituciones como el Incora y el Idema. Sin embargo la presencia del Estado no ha sido homogénea y existen zonas de exclusión social, marginadas por la pobreza y la discriminación política, donde surgieron órdenes alternativos impulsados por los grupos guerrilleros o zonas basadas en economías ilícitas, financiadas con recursos del narcotráfico.

La microrregión parece debatirse entre la integración y la violencia. La prueba es la pervivencia en un mismo espacio de la producción campesina (Lejanías, Mesetas, El Castillo); la economía agrocomercial (Granada, Fuente de Oro, Cubarral); la gran propiedad ganadera (San Juan de Arama, Granada, Puerto Lleras) y el cultivo



de coca y su transformación artesanal (Vistahermosa, Puerto Rico, La Macarena). Esto parece corresponder con distintos grados de presencia institucional y la actuación de diversos actores sociales, aunque relacionados. Sobre el Ariari se organizaron los primeros grupos paramilitares (1982-1985), se desató la violencia contra la Unión Patriótica (1986-1994) y se hizo fuerte la guerrilla (1993-2002).


El coeficiente Gini advierte sobre la alta concentración de la propiedad rural en municipios con tradición agroindustrial y ganadera (Granada, Fuente de Oro, Cubarral, Guamal, Puerto Lleras, San Juan de Arama) y algo menor en los de tradición campesina (El Castillo, El Dorado, Lejanías), o donde la siembra de coca ha sido importante (Puerto Rico, Vistahermosa).

Treinta años de violencia política y de conflicto han conseguido debilitar y desarticular el llamado “tejido social comunitario” en esta microrregión. En los años 1970 y 1980 los campesinos del Ariari le pedían al Estado vías de comunicación, estímulos a la producción (asistencia técnica, crédito), facilidades para la comercialización (centros de acopio, compra de cosechas, precios de sustentación), redefinir los límites de la Reserva de La Macarena y recibir títulos de propiedad sobre las tierras “civilizadas”. A partir de 1985 y durante diez años, las reivindicaciones de los colonos se referían al respeto a la vida, las investigaciones sobre asesinatos y masacres y el enjuiciamiento de los responsables de tales hechos.

La violencia política de esos años dañó profundamente el sentido social de las reivindicaciones campesinas y contribuyó a la estigmatización de las mismas, consideradas por sectores políticos de derecha, como plataforma civil de la subversión.

La mayor parte del territorio del Meta puede considerarse rural, incluso las cabeceras municipales importantes como Puerto López, Granada y San Martín están ligadas a una economía agrícola. Desde esta perspectiva se pueden diferenciar cinco microrregiones que abarcan los 29 municipios

Las fumigaciones con glifosato a mediados de la década siguiente (2002-2005), agregaron otro ingrediente a las luchas agrarias: los pequeños cultivadores de coca y los recolectores de hoja (“raspachines”), se convirtieron en sospechosos de pertenecer



a las FARC y fueron víctimas de las acciones represivas tendientes a debilitar la base financiera de la guerrilla, en ese mismo escenario fueron coaccionados por los organismos de inteligencia a convertirse en “informantes”, la represión policial y el tratamiento como delincuentes fue la respuesta prevaleciente en el periodo.

El crecimiento de la microrregión del Ariari se ha visto estimulado desde fuera, la región se especializó en surtir de productos agrícolas y pecuarios al centro del país. El cultivo y procesamiento artesanal de la coca característicos del medio y bajo Ariari confirman la tendencia a la “especialización” económica impulsada desde otras regiones del país o el exterior.

El Duda-Guayabero: colonización campesina y movilización rural

Esta microrregión abarca el territorio entre la Uribe en el noroccidente hasta la parte media del río Guayabero en los límites con el departamento del Guaviare, y desde las estribaciones occidentales de la Serranía de La Macarena, hasta las sabanas del Yarí en la zona de El Pato, en los límites con los departamentos del Caquetá y la región nororiental del Huila.

La colonización se inició en los años 1930 y 1940 del siglo XX, como ocurrió en el Ariari, cuando las familias campesinas procedentes del Sumapaz llegaron con la intención de “hacerse a su fondo” en tierras consideradas baldíos, que en muchos casos resultaron ser propiedad legal de grandes familias de concesionarios de tierras del Estado o de compañías dedicadas a la actividad extractiva (Compañía Colombia y Compañía de San Martín).

Este desplazamiento de campesinos pobres hacia territorios baldíos se tuvo que enfrentar muy pronto a las aspiraciones, manipulaciones y expoliación de los empresarios territoriales y las compañías colonizadoras, que mediante diversos mecanismos impidieron, burlaron o dificultaron la obtención de los títulos de propiedad a que tenían derecho los campesinos, según la legislación existente (González, 1998a).




En los años 1950 continuó la colonización con campesinos desplazados de la región andina por la Violencia. A la zona de La Macarena llegaron colonos procedentes de San Vicente del Caguán y Guacamayas, en el Caquetá, que huían de la violencia bipartidista en la región del Alto Caguán. Esta colonización pobló las áreas ribereñas próximas a La Macarena. Se inició un nuevo periodo en la historia de la colonización de la microrregión, comenzaron a llegar aviones de la FAC a La Macarena, provenientes de Bogotá y luego de Apiay, que facilitaban la compra de productos agropecuarios a los colonos y los llevaban a Bogotá, Villavicencio o La Dorada, estas pequeñas actividades comerciales se convirtieron en la base de los ingresos de los habitantes.

La Fuerza Aérea también transportaba gratis a familias de colonos de diversas partes del país que venían a “fundarse”, la mayoría se establecieron en las riberas del Guayabero y los provenientes de Santander en las sabanas. Al promediar la década de los años 1970 el poblamiento del Guayabero llegó río abajo hasta Cachicamo y alcanzó las bocas de los ríos Duda y Guaduas (González, 1998a).

Durante los años 1970 aparecieron los primeros cultivos de marihuana y durante los años 1980 en todo el medio y bajo Guayabero, hasta la confluencia con el Guaviare, se extendieron pequeñas plantaciones de coca (González, 1998b). A esto se agregaba la presencia de destacamentos guerrilleros.

La presencia del Estado no ha sido homogénea y existen zonas de exclusión social, marginadas por la pobreza y la discriminación política, donde surgieron órdenes alternativos impulsados por los grupos guerrilleros o zonas basadas en economías ilícitas, financiadas con recursos del narcotráfico.

Como efecto de la intensa ofensiva antinarcóticos y antiinsurgente por parte del ejército en el Guayabero, los campesinos protagonizaron éxodos y marchas y se alteró el proceso de poblamiento campesino, se crearon las condiciones sociopolíticas vigentes hasta 1988, caracterizadas por la confrontación permanente entre las Fuerzas Armadas y las FARC; también las incursiones esporádicas de los grupos paramilitares, que intentaron, como en el Ariari asumir el control del territorio.



Como lo señala González (2006) el Duda Guayabero se considera una de las cunas de las FARC, eje geohistórico y estratégico de su despliegue militar. Con la “retoma del Caguán” (2002), las guerrillas permanecieron en las zonas rurales, mientras que el Ejército y los paramilitares del Bloque Centauros hacían presencia en las cabeceras, con excepción del municipio de La Macarena.

Este desplazamiento de campesinos pobres hacia territorios baldíos se tuvo que enfrentar muy pronto a las aspiraciones, manipulaciones y expropiación de los empresarios territoriales y las compañías colonizadoras, que mediante diversos mecanismos impidieron, burlaron o dificultaron la obtención de los títulos de propiedad a que tenían derecho los campesinos, según la legislación existente.

En esta región se localiza buena parte del Área de Manejo Especial de La Macarena, y desde octubre de 1998 hasta febrero de 2002, fue declarada zona de distensión por el gobierno de Andrés Pastrana.

Durante los años 1970 aparecieron los primeros cultivos de marihuana y durante los años 1980 en todo el Medio y Bajo Guayabero, hasta la confluencia con el Guaviare, se extendieron pequeñas plantaciones de coca. A esto se agregaba la presencia de destacamentos guerrilleros.

En síntesis, esta microrregión es una zona típica de colonización campesina, de amplia e histórica experiencia en organización y movilización rural, que ha dado origen a activos núcleos humanos (El Diviso y La Julia), ha tenido una importancia política y económica creciente, debido a su tradición de organización comunitaria, a la presencia de la guerrilla y, en menor medida, a los cultivos de coca, también por su localización relevante, con acceso terrestre al páramo de Sumapaz y a Bogotá. Es un espacio con enormes recursos y potencial natural y agrícola; los habitantes especulan sobre la riqueza minera que todavía oculta el subsuelo.



Los datos sobre población de la microrregión no son confiables, pues debido al aislamiento y las condiciones de violencia, los encuestadores del DANE no hicieron presencia en todos los lugares en el Censo 2005, situación común en todo el Meta.

El coeficiente Gini (0,29 a 0,53) advierte sobre la relativa equidad en la distribución de la propiedad rural, aunque esta microrregión es aún una zona de frontera y colonización, donde el mercado de la tierra apenas se está conformando y tiene restricciones por ser parque natural.

El Río Meta: cercanía con la capital del país

Es una región de antiguo poblamiento, caracterizada por el predominio de las actividades ganaderas y agrícolas; su relativa integración al centro del país se debe al uso temprano del río Meta como medio de comunicación con Casanare, Arauca y Venezuela, se le consideró un corredor comercial entre Bogotá y los Llanos Orientales, este hecho impulsó el establecimiento de empresarios y compañías comerciales en sus alrededores desde la segunda parte del siglo XIX.

El río Manacacías ha sido otra importante vía de penetración y poblamiento. La mayor cantidad de población indígena del Meta (sikuani, piapoco, saliba), se encuentra asentada en esta microrregión. Estas comunidades lo mismo que las campesinas han sido confinadas a las riberas extremas de los ríos y caños, como resultado del intenso proceso de concentración de tierras adelantado primero por los grandes ganaderos, y luego por los narcotraficantes Carlos Ledher, Gonzalo Rodríguez Gacha y alias “Martín Llanos”, desde los años 1980 (González, 2004).

Esta microrregión muestra un alto grado de integración y dependencia con Bogotá, Puerto López cumple la función de centro urbano polarizador, se ha consolidado alrededor de actividades agrocomerciales (maíz, soya, algodón, arroz, sorgo) y recientemente con la explotación de hidrocarburos y gas. También se desarrollan actividades comerciales, ganaderas, de turismo y prestadoras de servicios para zonas rurales, en las que predominan el transporte de mercancías y pasajeros a los asentamientos humanos más distantes del Meta y Vichada.



En los años 1990 los gobiernos departamentales se propusieron adelantar macroproyectos de desarrollo con el apoyo a la investigación científica y tecnológica, la recuperación de la navegación por el río Meta y las plantaciones industriales de maíz, trigo y maderas adaptadas a las condiciones del medio ambiente de esta parte de la Orinoquia.

En años recientes se ha impulsado el cultivo de palma de aceite, maíz tecnificado, caña de azúcar y yuca industrial para el procesamiento de agrocombustibles. Estos macroproyectos tienen fuertes dosis de inversión de capital y tecnología, están en manos de sectores privados con apoyo del Estado, encajan en las políticas destinadas a ofrecer apoyo al desarrollo regional, por ejemplo en materia de empleo.

La presencia estatal en la microrregión se desvanece en la medida en que el territorio se compenetra con la amplia Orinoquia; a la débil presencia estatal, se suma el escaso poblamiento y la inmensidad del territorio, de gran biodiversidad y con importantes recursos naturales renovables (agua, bosques) y no renovables (petróleo y gas).

La situación de conflicto armado en la microrregión tiene características diferentes, las acciones de las Autodefensas de Meta y Vichada (AMV) y las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) han sido más evidentes que las de la guerrilla desde mediados de los años 1990; fue escenario de las disputas entre los “Buitraqueños” y el Bloque Centauros.

San Martín-Mapiripán: colonización y grandes inversiones

Esta es una microrregión de fuertes desequilibrios económicos y políticos internos, similares a los descritos. Recibió tres corrientes de colonos, la primera asociada a la expansión de la frontera de colonización de los ríos Ariari y Guayabero, la segunda llamada colonización de tierra firme, originada en San José del Guaviare, se extendió hasta los municipios de Calamar, El Retorno y Miraflores, y por último, la que tuvo como eje el curso del río Guaviare llamada colonización fluvial.

La población indígena conserva cierta importancia en esta región, a pesar del proceso de segregación del que ha sido víctima.



El coeficiente Gini (0,75) refuerza la imagen de inequidad y ruralidad de la micro-región, incluido su centro San Martín.

A mediados de los años 1990 la colonización de tierra firme se había estabilizado y se percibían algunos puntos de poblamiento a lo largo del río Guaviare hacia el oriente, sin que eso significara la existencia de nuevos frentes de colonización.


Las dificultades de comunicación terrestre, las largas distancias entre un punto y otro, la baja vocación agrícola de los suelos, las dificultades de acceso al agua potable y a otros servicios públicos o sociales (salud y educación), las enfermedades tropicales (leishmaniasis, malaria, fiebre amarilla, entre otras), la endeble reglamentación de los conflictos por propiedad, las limitaciones para la adquisición de bienes de consumo básico, la violencia selectiva y la presencia de grupos armados irregulares (principalmente guerrilla) fueron limitantes para la presencia de comunidades más numerosas.

El territorio donde confluyen los tres departamentos sobre el río Guaviare, (Guaviare, Guainía y Vichada), es la subregión menos integrada y más polarizada de la Orinoquia, el influjo de las capitales departamentales apenas se hace sentir a través del comercio, el transporte y la presencia de la Armada Nacional, es un territorio con bajo nivel de apropiación humana donde la presencia del Estado se diluye en el espacio.

Desde la década de 1980, se acentuó el crecimiento del latifundio, se extendieron las áreas dedicadas a los cultivos de coca sobre el corredor San Martín-Mapiripán e hicieron presencia varios frentes de las FARC. Una década después incursionaron las autodefensas del Casanare dirigidas por Héctor Buitrago y el Bloque Centauros de las Autodefensas de Córdoba y Urabá dirigidas por Carlos Castaño y Miguel Arroyave, respectivamente.

Hasta 2005 en la región los grupos paramilitares estaban muy consolidados en San Martín y en los sectores rurales de Puerto Concordia y Mapiripán, sobre el río Guaviare, donde se disputaban el control con las FARC.

En medio del conflicto armado y de los cambios de control territorial derivados, se advertía el interés de empresarios privados por invertir en grandes cultivos, principalmente de palma de aceite y construir plantas procesadoras. Era cambiar



parcialmente el tradicional paisaje natural y económico de la zona (ecosistemas de sabana o bosque basal; economía campesina y de colonización), por las plantaciones de monocultivo con alta demanda internacional.

□ El territorio donde confluyen los tres departamentos sobre el río Guaviare, (Guaviare, Guainía y Vichada), es la subregión [San Martín-Maripirán] menos integrada y más polarizada de la Orinoquia, el influjo de las capitales departamentales apenas se hace sentir a través del comercio, el transporte y la presencia de la Armada Nacional, es un territorio con bajo nivel de apropiación humana donde la presencia del Estado se diluye en el espacio.

4. Entre la ambigüedad de atacar a la guerrilla y convivir con el narcotráfico

A partir de los trabajos de Patricia Pinzón de Lewin (1989), José Jairo González (1992) y Alfredo Molano (1989), se puede sostener la tesis de que el territorio del Meta ha estado fracturado por las dos corrientes partidistas, liberales y conservadores, que se enfrentaron en la época de la Violencia. Los municipios de la vertiente Andina y el Piedemonte, los más antiguos del departamento, mantuvieron una filiación bipartidista que se mantuvo durante buena parte del siglo XX.

En los municipios limítrofes con Cundinamarca o de colonización huilense, el Partido Conservador fue mayoritario, este ha sido el caso de Acacias, Cubarral, El Calvario, Guamal, Restrepo y Castilla La Nueva. Otros municipios se caracterizaron por sus mayorías liberales, como Villavicencio, San Martín, San Juan de Arama, Cabuyaro, Cumaral, Puerto López, Granada y Barranca de Upía. Este panorama se mantuvo sin cambios sustanciales hasta 1982. Sobre la mayor parte del territorio de estos municipios, el Estado extendió con relativo éxito su influencia institucional.

El peso demográfico y político de la colonización de la altillanura y los llanos bajos modificó este cuadro, inclinándolo hacia




el Partido Liberal y los partidos de izquierda en los nuevos municipios, como Puerto Lleras, Puerto Gaitán, Vistahermosa, El Castillo, Lejanías, Mesetas, Puerto Rico, Puerto Concordia y Mapiripán.

Entre los años 1982 y 1996, la vida política local estuvo marcada por la reforma descentralista y el repunte electoral de la izquierda, también se reeditaron viejas pugnas partidistas y territoriales. Los principales protagonistas de estas pugnas eran los liberales y los sectores de izquierda y en menor medida los conservadores, el escenario era el municipio y los intermediarios eran los paramilitares y los guerrilleros.

Aunque los partidos Liberal y Conservador eran las fuerzas predominantes, el Partido Comunista y distintas coaliciones de oposición –UNO, Anapo, Movimiento Independiente Liberal, Frente Democrático y Firmes– habían logrado éxitos en municipios como Granada, El Castillo, Mesetas, San Martín, Lejanías, Puerto Lleras, San Carlos de Guaroa y Vistahermosa (De Lewin, 1989), donde precisamente, pocos años después los paramilitares de Gonzalo Rodríguez (“El Mexicano”) tendrían mayor visibilidad. Es probable que el silenciamiento temprano de la izquierda en estos municipios se deba al dominio que alcanzaron los primeros grupos paramilitares.

Las primeras bandas paramilitares ahuyentaron a la izquierda de los municipios del alto Ariari, más prósperos económicamente y más cercanos a Villavicencio. Las altas tasas de homicidios en estos municipios en 1986, así lo indican. Luego esa violencia se desplazó a municipios más distantes (El Castillo, San Juan de Arama, Vistahermosa), todos nuevos, con un pasado reciente de colonización y de rivalidad interna entre facciones comunistas y liberales. Fue el momento en que la Unión Patriótica apareció (1986), con mayor arraigo local y regional, como un verdadero reto para los partidos tradicionales de la época.

El Meta eligió a Pedro Nel Jiménez Obando de la Unión Patriótica al Senado, en un hecho calificado de histórico por la izquierda. Su votación fue la tercera en el departamento y la primera en la Orinoquia. Además, permeó municipios considerados fortines liberales y paramilitares (Granada, San Martín, Puerto López). Su asesinato en septiembre de 1986 inició una profunda crisis en el proceso de paz que adelantaba el gobierno nacional con el Secretariado de las FARC. Se dio inicio



en el Meta al aniquilamiento sistemático de la Unión Patriótica, golpeando a sus representantes en la Asamblea, los concejos y las alcaldías.

La mayor parte de las curules de la Unión Patriótica se obtuvieron en municipios del Ariari y del Duda-Guayabero, los recién elegidos soportaron amenazas, fijaron su residencia en zonas rurales y asistieron poco a las deliberaciones del Concejo. En la práctica no ejercieron. Mientras tanto las FARC se reorganizaban y expandían su control a lo largo del Piedemonte y sobre las riberas de los ríos Guaviare, Manacacías, Güejar y Guayabero. Las FARC y las alcaldías prácticamente cogobernaban en estos territorios, mientras el gobierno central ejercía funciones complementarias (construcción de carreteras, proyectos de desarrollo rural), o se centraba en el control del orden público y la persecución a los cultivadores de coca.

En las elecciones para Senado de 1994, el “orden” parece regresar al Meta, tres candidatos de esta región son elegidos, dos por el Partido Liberal y uno por “Convergencia Cívica del Meta”, se da supremacía a la modernización en el funcionamiento del Estado y a los grandes proyectos productivos y de infraestructura; el objetivo: integrar este territorio a las corrientes internacionales de intercambio. Los discursos imperantes en los espacios oficiales ocultan el auge de nuevas organizaciones del narcotráfico y la reestructuración del paramilitarismo.

Como conclusión la recomposición del poder electoral del Partido Liberal y la vigencia del conservatismo en el Meta, no significaron una disminución en la violencia política ni en el conflicto armado. Ambos fenómenos persistieron: la primera se localizó en algunos municipios donde la Unión Patriótica daba muestras de resistencia y el segundo se mantuvo vedado, reforzando la división territorial que se insinuaba en el departamento.

Entre 1995 y 1996, se vivió un momento de relativa paz en el departamento, el número de civiles muertos por el conflicto se redujo en comparación a años anteriores, aunque persistieron los enfrentamientos entre los organismos de seguridad del Estado y las FARC.

Esta relativa paz parecía emanar de la “hegemonía guerrillera”. Sin embargo, en ese momento el gobierno de Ernesto Samper inició una nueva fase de fumigaciones aéreas y erradicación de cultivos de coca, la persecución a los “carteles



del narcotráfico” tocó la vida económica y política del departamento, las marchas de colonos y cultivadores de coca sacudieron el suroriente del país, poco después las Autodefensas Unidas incursionaron en los límites de Guaviare y Meta (Masacre de Mapiripán, julio 1997).


El territorio del Meta ha estado fracturado por las dos corrientes partidistas, liberales y conservadores, que se enfrentaron en la época de la Violencia. Los municipios de la vertiente andina y el Piedemonte, los más antiguos del departamento, mantuvieron una filiación bipartidista que se mantuvo durante buena parte del siglo XX.

Por los planes de expansión de las FARC, Villavicencio se ve asediada, y varios frentes de esta guerrilla hacen presencia en zonas limítrofes con Cundinamarca y Boyacá. Las percepciones entre las élites económicas sobre la amenaza de la guerrilla, implicaron un apoyo implícito a las acciones de las AUC en el departamento; pero la responsabilidad real de combatir a las FARC fue de las Fuerzas Armadas.

El peso demográfico y político de la colonización de la altillanura y los llanos bajos modificó este cuadro, inclinándolo la balanza de las preferencias electorales hacia el Partido Liberal y los partidos de izquierda en los nuevos municipios.

El nuevo ciclo de conflicto y violencia se podía interpretar como un recurso desesperado de las élites y el establecimiento regional frente al reto de la guerrilla. Esta fue la lectura privada que se hizo de tales acontecimientos, sin embargo, persistía una ambigüedad: en el Meta se pretendía golpear a la guerrilla pero se era laxo con el narcotráfico, dada su influencia económica y política, esto era evidente en los procesos electorales. Por esta causa no era fácil interponer una estrategia coherente frente a las FARC desde los ámbitos municipal y departamental, sin afectar la vida política del departamento.

El conflicto comprometió el acceso y funcionamiento del Estado en algunos municipios del departamento; también los vínculos entre este y la población civil, además involucró innumerables intereses de carácter particular e individual.



En elecciones posteriores las FARC emprendieron una fuerte campaña de intimidaciones para impedir la elección de alcaldes, esto explica las bajísimas cifras de votación en algunos municipios, donde se eligieron alcaldes con uno y dos votos. Con unas elecciones forzadas y la gobernabilidad en el piso, de poco servía proclamar alguna victoria partidista. La presión de las FARC fracturó el poder político en un apreciable número de municipios. Este vacío favoreció la entrada del denominado Bloque Centauros de las Autodefensas.

La parapolítica

Para 2003 ningún candidato de elección popular se podía sostener sin el aval del Bloque Centauros. El aval comprometía apoyo económico para la campaña e influencia en el electorado antes y durante la votación. Este peligroso juego hundió al departamento en una crisis de gobernabilidad y desencadenó violencia entre algunos integrantes de la “clase” política. Según la justicia, tres políticos fueron asesinados por orden de Miguel Arroyave hecho que comprometió al mismo gobernador.

El nuevo ciclo de conflicto y violencia se podía interpretar como un recurso desesperado de las élites y el establecimiento regional frente al reto de la guerrilla. Esta fue la lectura privada que se hizo de tales acontecimientos, sin embargo, persistía una ambigüedad: en el Meta se pretendía golpear a la guerrilla pero se era laxo con el narcotráfico, dada su influencia económica y política, esto era evidente en los procesos electorales.

Los paramilitares se repartieron las zonas de influencia del departamento; desde un comienzo la ofensiva paramilitar contra las FARC se fundamentó tanto en acuerdos con alcaldes y concejales, como en el cobro de porcentajes sobre contratos o la ejecución de obras públicas con empresas al servicio del proyecto paramilitar. En esta puja fueron asesinados políticos (Omar López exalcalde de Villavicencio en 2004) y contradictores.

La repartición de territorios, poder económico e influencia política entre grupos paramilitares estuvo lejos de ser pacífica y respetada. Estallaron enfrentamientos vio-



lentos, el Bloque Centauros se fragmentó y surgieron rivalidades individuales que llevaron al asesinato de Miguel Arroyabe. Las diferencias ideológicas poco tuvieron que ver, predominaron la codicia por diferentes tipos de rentas e influencias. El efecto paramilitar se mantuvo, incluso después de la desmovilización de algunas facciones, otras cabezas emergieron tras las purgas y los desarmes.


En los años siguientes, capos emergentes como “Cuchillo” y Daniel “el Loco” Barrera mantuvieron alianzas temporales para enfrentar a alias “Don Mario”, y se presume que estuvieron detrás del asesinato de Arroyabe y dos atentados contra Víctor Carranza (2009 y 2010).

El gobierno ha realizado esfuerzos para desarticular estas estructuras criminales, la Fiscalía investigó nexos entre integrantes del grupo de alias “Don Mario” y oficiales u otros integrantes del Batallón XXI Vargas con sede en Granada, y la Brigada Móvil 4, para asesinar civiles y hacerlos pasar por “guerrilleros o paramilitares muertos en combate”.

Todos estos hechos han sido significativos para los habitantes del Meta y arrojan profundos cuestionamientos sobre el Estado y la sociedad en el departamento. La justicia tiene evidencia de que para 2000, el poder paramilitar había hecho acuerdos con políticos locales y regionales, que contemplaban no solo apoyos y financiación electoral, sino también manejo de recursos públicos y administración pública.

No se trataba únicamente de infiltración en instituciones del Estado, o en cargos de elección popular: reconocidos políticos, candidatos y gobernantes buscaron contacto y apoyo ilegal para alcanzar y mantener el poder, utilizando el pretexto del conflicto armado y la lucha contra la guerrilla. Tras esta situación se ocultaban intereses de todo tipo, incluso grandes propietarios o narcotraficantes veían un motivo que los convocaba, los identificaba y daba margen para conseguir la realización de sus expectativas.

Como si fuera poco, militares activos realizaron operativos y mantuvieron cruce de información o colaboración, por dinero, con paramilitares. Hubo quienes vieron en esto un colapso parcial del Estado (González, 2007; Reyes, 2009), en territorios donde apenas se estaba conformando el tejido institucional.



Sectores relevantes del entramado institucional y político del Meta aparecieron comprometidos en las disputas paramilitares que tomaron la forma de luchas por el poder de facto entre facciones, y lo más grave dentro de la misma institucionalidad. Algunos “señores de la guerra” fungieron en algún momento como árbitros entre facciones políticas que se disputaban resultados electorales. La intervención de estos “señores” fue esencial también para borrar las fronteras entre los partidos políticos de antaño y entre los electores, la compra de votos fue el mecanismo que corroyó identidades y lealtades electorales.

El conflicto comprometió el acceso y funcionamiento del Estado en algunos municipios del departamento; también los vínculos entre este y la población civil, además involucró innumerables intereses de carácter particular e individual.

Mientras tanto, el Estado central (por lo menos el Ejecutivo) parecía simular ausencia o desconocimiento. En este contexto han tenido gran valor las investigaciones de la Fiscalía, la Procuraduría y la Corte Suprema de Justicia, facilitando entre otros aspectos importantes, la labor de investigación social, (por ejemplo, el derecho de las víctimas a la verdad). El poder Ejecutivo se ha centrado en alcanzar la desmovilización de los grupos paramilitares, derrotar a las FARC con la ejecución del Plan Patriota y reducir al máximo la extensión de los cultivos de coca, en el marco del Plan Colombia. Y al tiempo surge la necesidad en el gobierno de ir ganando la voluntad de la población civil asentada en estas zonas. ■

Referencias bibliográficas

- Corpes Orinoquia. 1995. *Orinoquia hacia el siglo XXI. Plan de desarrollo regional*. Arauca.
- González Arias, José Jairo. 1998a. *Espacio y sociedad. Amazonia colombiana*. Bogotá: Cinep.
- González Arias, José Jairo. 1998b. Regionalización y conflicto: Guaviare, Vichada y Guainía. De colonos, guerrilleros y chichipatos. En: Iepri y Fescol. *Conflictos regionales. Amazonia y Orinoquia*.
- González Arias, José Jairo. 1992. *El estigma de las Repúblicas Independientes. 1955-1965. Espacios de Exclusión*. Bogotá: Cinep.
- González Arias, José Jairo. 2004. *Caracterización del conflicto armado en el departamento del Meta y recomendaciones para la disminución de los riesgos asociados al conflicto armado*. Villavicencia: Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental (Cordepaz).
- González Arias, José Jairo, 2007 Los paramilitares y el colapso estatal en Meta y Casanare. En: Mauricio Romero (editor). *Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Gutiérrez Lemus, Omar. 2005. *Desarrollo rural alternativo y economía política de la coca en el Meta*. Bogotá: PNUD y ASDI.
- Gutiérrez Lemus, Omar. 2010. Estructura social agraria, conflicto armado y poder político en el Meta. Informe de consultoría. Bogotá: PNUD, INDH.
- LeGrand, Catherine. 1988. *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950*. Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional.

- Molano Bravo, Alfredo. 1996. *Del Llano Llano. Relatos y testimonios*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Molano Bravo, Alfredo. 1989. *Siguiendo el corte. Relatos de guerras y de tierras*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Pinzón de Lewin, Patricia. 1989. *Pueblos, regiones y partidos*. Bogotá: Fondo Editorial Cerec, Universidad de los Andes.
- Reyes Posada, Alejandro. 2009. *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Fescol y Editorial Norma.



Fotografía: Cortesía Colectivo de comunicaciones, Montes de María, El salado.

Capítulo 4

**Montes de María: tejido social
en ciernes y saqueo de recursos**



Capítulo 4

MONTES DE MARÍA

- Gran potencial de desarrollo
- Latifundio ganadero y pequeña explotación comercial
- Movilización campesina, despojo de tierras, masacres y desplazamiento
- Estructura de poder político, violencia y control

Nota: este capítulo se hizo a partir de la información de la consultoría de Ricardo Vargas Meza. Estructura social agraria, conflicto y poder político en la región de Montes de María, 2010.

Capítulo 4

Montes de María: tejido social en ciernes y saqueo de recursos

■ 1. Gran potencial de desarrollo

Montes de María es una región natural, ubicada en la parte central de los departamentos de Bolívar y Sucre en la región Caribe colombiana, está integrada por quince municipios, siete del departamento de Bolívar (Carmen de Bolívar, María La Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Córdoba, El Guamo y Zambrano) y ocho del departamento de Sucre (Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, Los Palmitos, San Onofre, San Antonio de Palmito y Tolú Viejo), sobre una prolongación de la Serranía de San Jerónimo, uno de los tres ramales en que se divide la cordillera occidental. En el último tramo, con alturas de 200 y 500 metros, la serranía de San Jacinto divide las aguas de los ríos Sinú y San Jorge dando lugar a la vertiente oriental cuyas aguas van al Magdalena y la occidental con aguas que van al mar Caribe.

Las partes altas de la región han sido utilizadas para la agricultura, principalmente por minifundios con una economía de subsistencia. En los valles y en general en las partes planas, el uso predominante es la ganadería extensiva y en algunas zonas el cultivo intensivo del tabaco, que ha ido siendo reemplazado por cultivos agroindustriales. Las tierras de los Montes de María son de las más fértiles del país, en la zona



del canal y en las sabanas se ha implementado con mucha fuerza el cultivo de palma de aceite, desplazando los cultivos de pan coger y los transitorios.

Para efectos de análisis se ha dividido la región en cinco zonas.

- La *zona del golfo de Morrosquillo*, ubicada sobre el litoral Caribe, con predominio de áreas planas que bordean el mar, constituye un área de vital importancia geopolítica para la intercomunicación entre diferentes zonas del norte del país. Comprende los municipios de San Onofre, Tolú Viejo y San Antonio de Palmito (en adelante Palmito), en el departamento de Sucre.
- La *zona del Canal del Dique y el Distrito de Riego*, es una llanura aluvial conformada por un complejo de humedales y ciénagas, que amortiguan el flujo del canal, con una gran extensión de suelos inundables, ricos en vegetación acuática y gran diversidad de especies terrestres y piscícolas. La atraviesa el Canal del Dique, una vía de comunicación fluvial de 113 kilómetros de largo que va desde Calamar hasta Cartagena. Las aguas del canal abastecen acueductos y distritos de riego a los municipios aledaños. La conforman los municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto.
- La *zona montañosa o parte alta de Montes de María*, conformada por los municipios sucreños de Ovejas, Colosó, Morroa, Chalán y los municipios bolivarenses de San Juan, El Guamo, Zambrano, Córdoba, San Jacinto y Carmen de Bolívar.
- La *zona de Sabanas de Sucre*, caracterizada por colinas de las llanuras del Caribe de relieve ondulado o quebrado, con pendientes hasta del 25%, suelos bien drenados de moderada fertilidad y susceptibles de erosión. Aptos para el cultivo de ñame, yuca, tabaco y frutales, maíz, arroz, algodón. El clima tiene características de bosque seco tropical y padece con mayor rigor la estación seca, lo que conduce a la práctica de la trashumancia de ganado vacuno hacia otras regiones.
- Finalmente, la vertiente oriental de la *parte baja de Montes de María*, zona delimitada por el río Magdalena, formada por áreas planas y anegadizas



con una alta riqueza hídrica. Pertenecen a esta los municipios de Zambrano, Córdoba y la parte baja de Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno.

La región tanto en Bolívar como en Sucre presenta una fuerte vocación agrícola con cultivos de maíz, yuca, plátano, aguacate, palma de aceite y producción maderera. Durante el gobierno de Carlos Lleras, se escogió a Sucre, como departamento piloto para la implementación de la reforma agraria, por la fuerte concentración de la tierra en esa sección del país.

2. Latifundio ganadero y pequeña explotación comercial

Hacia los años 1920 y 1930, en la zona Caribe de los Montes de María se instaló una de las primeras iniciativas agroindustriales del país, este proceso se inauguró con cultivos de caña de azúcar, mientras en la zona montañosa se desarrollaban los cultivos de tabaco y ajonjolí. El tabaco se convirtió en el cultivo bandera consolidándose el proceso de producción principalmente de tabaco rubio, era una producción orientada a los mercados tanto interno como externo.

En las planicies se consolidó la ganadería extensiva que expresaba el poder terrateniente. Fue el resultado de iniciativas como la del alemán Adolfo Held, quien trajo a finales del siglo XIX, los primeros ejemplares de ganado cebú tipo Brahma, a su hacienda en Zambrano, en Bolívar. La expansión ganadera a comienzos del siglo XX trajo consigo un cambio fundamental: el paulatino deterioro de la agricultura en la región.

Existen evidencias de inmensos arrozales en Majagual y extensos cañaverales en Sucre, así como cacaoales y plantaciones de plátano, a principios del siglo XX, los cuales antes de haber cumplido su proceso de cambios tecnológicos fueron afectados por la expansión de la ganadería extensiva.

El comercio interregional de productos agrícolas era muy activo, el cacao se vendía en Antioquia y el arroz se distribuía por las poblaciones del litoral. También se veía reflejado el auge productivo en las ventas al exterior: “los productos de la sabana de Bolívar,



exportados por Cartagena, son en especial tabaco, cueros, café, algodón y maderas” (Vergara y Velasco, 1901). La ganadería fue desplazando buena parte de las actividades agrícolas a partir del momento en que se inicia el proceso expansivo (Reyes, 1978).

Las tierras de los Montes de María son de las más fértiles del país, en la zona del canal y en las sabanas se ha implementado con mucha fuerza el cultivo de palma de aceite, desplazando los cultivos de pan coger y los transitorios.

Hacia los años 1960 y 1970, se consolidó la producción para fines industriales, del tabaco y el ajonjolí, acompañada de los cultivos ya tradicionales de maíz, yuca, frijol y arroz criollo. La Caja Agraria era la entidad financiadora y el Incora daba asistencia técnica. Se creó el Fondo Nacional de Tabacaleros, imitando el esquema de la Federación de Cafeteros.

Con la industrialización del tabaco creció un contingente de trabajadores que desarrollaban tareas de selección, prensado y empaque. Existían discriminaciones laborales contra las mujeres y tempranamente se generaron conflictos por las condiciones en que estas debían desempeñar su trabajo. En este contexto modernizante se generó una dinámica de luchas sociales, por la creciente utilización de mano de obra campesina en la naciente industria agraria. Además se suscitaron conflictos con las administraciones municipales, por la falta de vías para sacar el tabaco, la precaria situación de los caminos vecinales y la escasa prestación de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, electrificación, etcétera).

De acuerdo con Alejandro Reyes, el desplazamiento de la agricultura tradicional se dio por tres vías asociadas entre sí:

- La rápida apropiación de grandes extensiones de tierra que desplazó a parte de la población campesina que antes compartía el suelo con los ganaderos.
- La subordinación de los campesinos a la siembra de pastos mediante acuerdos, en los que el propietario permitía el uso de áreas para cultivos de pancoger, a cambio de su devolución con pastizales, lo que impedía por completo



la siembra de cultivos permanentes (cacao, plátano, caña,) y solo permitía los cultivos de subsistencia de carácter temporal (yuca y ñame, entre otros).

- La incompatibilidad entre la ganadería y los cultivos por la constante invasión del ganado a las sementeras (esta ha sido un arma de los terratenientes para obligar a los pequeños propietarios a vender sus parcelas).

□ La región tanto en Bolívar como en Sucre presenta una fuerte vocación agrícola con cultivos de maíz, yuca, plátano, aguacate, palma de aceite y producción maderera. Durante el gobierno de Carlos Lleras, se escogió a Sucre, como departamento piloto para la implementación de la reforma agraria, por la fuerte concentración de la tierra en esa sección del país.

La ganadería que se consolida en las partes planas de los Montes de María es de carácter extensivo, con una rápida expulsión de los campesinos y sus cultivos permanentes (Reyes: 1978: 70).

3. Movilización campesina, despojo de tierras, masacres y desplazamiento

En los años 1960 y 1970, se fortaleció el proceso organizativo campesino con la creación de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), que asumió la dirección del movimiento popular que estaba en auge con la exigencia de infraestructura a las administraciones locales y la conducción del paro tabacalero en las partes de montaña. La ANUC también asumió la iniciativa de reforma agraria, impulsando la toma de tierras.

En la década de 1970 la radicalización de las demandas del campesinado por acceso a la tierra condujo a la toma de tierras en muchos municipios de la región, como un reflejo de la agudización del conflicto de tierras en el ámbito nacional. En Montes de María las invasiones de tierras se dieron donde predominaban los latifundios ganaderos y se manifestaba un ascenso del capitalismo agrario. El proceso de toma



de tierras se dio también sobre las zonas que fueron apropiadas ilegalmente por los terratenientes, como en el caso de las playas por el cambio de curso del canal.

□ Con la industrialización del tabaco creció un contingente de trabajadores que desarrollaban tareas de selección, prensado y empaque. Existían discriminaciones laborales contra las mujeres y tempranamente se generaron conflictos por las condiciones en que estas debían desempeñar su trabajo. En este contexto modernizante se generó una dinámica de luchas sociales, por la creciente utilización de mano de obra campesina en la naciente industria agraria.

El proceso de toma de tierras empató con un alza en las luchas sindicales en el lapso de 1975-1985. Los sindicatos en huelga y las centrales obreras financiaron la lucha campesina que se libraba en Montes de María, con aportes en dinero, alimentación y asesoría de abogados. El movimiento campesino generó la aparición de una serie de líderes en todos los municipios.

Las respuestas dirigidas a contrarrestar el movimiento de invasiones y toma de tierras, combinaron medidas estatales legislativas que se fundamentaron en el Pacto de Chicoral de enero de 1972, con acciones políticas tratando de aislar al Incora, la criminalización y la estigmatización de la protesta social y la oposición radical de la élite terrateniente a cualquier concesión o intento de reforma agraria en Colombia.

□ La ganadería que se consolida en las partes planas de los Montes de María es de carácter extensivo, con una rápida expulsión de los campesinos y sus cultivos permanentes.

El alto gobierno propició el divisionismo al interior de la ANUC (línea Armenia vs. línea Sincelejo) lo que condujo a la imposibilidad de darle una proyección política estratégica que encauzara el proceso de invasiones. A este debilitamiento se sumaron las acciones de fuerza contra dirigentes y organizaciones campesinas, donde se combinaron desalojos violentos, militarización de regiones, detenciones masivas,



encarcelamientos prolongados de los dirigentes y aplicación de la justicia penal militar, incorporación de organizaciones privadas ilegales para el uso de la fuerza y, finalmente, el nombramiento de alcaldes militares en diversos municipios donde se adelantaron las invasiones.

A finales de 1972, en el marco de la gran marcha campesina convocada en Sincelejo, se produjo la primera muerte de un usuario campesino durante un desalojo en las invasiones en Tolú Viejo. Se dio un proceso creciente de uso de la fuerza por parte de los representantes del Estado. Sin embargo, las invasiones continuaron y como parte del manejo estatal se propiciaron compromisos de venta de tierras por parte de latifundistas, para ser adjudicadas a campesinos.

Las acciones campesinas se radicalizaron con la expedición de la Ley 6 o Ley de Aparcería, que fue percibida como “la continuidad de la política proterratiente” (Zamosc, 1978: 226). Se renovó el proceso de invasiones, la respuesta del Estado fue de mayor radicalidad en el uso de la fuerza dirigida contra líderes campesinos. A ese proceso se sumó el uso de fuerzas privadas o “pájaros”, que se adentraron en las áreas invadidas, llevando a cabo asesinatos de dirigentes campesinos principalmente.

Estas acciones se combinaron con la destrucción de los cultivos campesinos y la quema de ranchos buscando la erradicación violenta de los comités de invasión de haciendas en Caimito, San Onofre, Morroa, Tolú Viejo, Ovejas y Sincé. Se desató una fuerte represión contra las sedes de las organizaciones campesinas y los líderes regionales que fueron encarcelados.

Con el desconocimiento estatal de la ANUC línea Sincelejo y las divisiones internas, se diluyó el proceso adelantado.

Nuevos actores llegan a la región

De inmediato después de esa dinámica social, hacia los años 1980, aparecen dos fenómenos que cambian el rumbo de Montes de María:

A mediados de 1980 llegan las FARC a Carmen de Bolívar, con núcleos traídos de Antioquia y Santander. Se posicionan también en el eje Chalán, Colosó, Los



Palmitos y Ovejas, región que ofrecía dos fortalezas, ser el corazón de la parte montañosa de esta región, y en segundo lugar municipios que habían mostrado una gran capacidad organizativa comunitaria. La presencia guerrillera también se extendió a la región del golfo y la parte baja de la vertiente oriental.

En la década de 1970 la radicalización de las demandas del campesinado por acceso a la tierra condujo a la toma de tierras en muchos municipios de la región, como un reflejo de la agudización del conflicto de tierras en el ámbito nacional. En Montes de María las invasiones de tierras se dieron donde predominaban los latifundios ganaderos y se manifestaba un ascenso del capitalismo agrario.

Luego del auge de toma de tierras, el movimiento campesino resultó dividido por la proyección en su interior de tendencias políticas de corte sectario que reflejaban la situación de los grupos de izquierda, esta división, más la falta de proyección como fuerza social, contribuyeron a acelerar la fase de reflujo del proceso. La guerrilla de las FARC se incorpora en este contexto y hace una lectura en términos de las posibilidades de potenciar la lucha armada, lo que lesiona gravemente la proyección de la lucha social campesina. El movimiento campesino se basó en una lucha pacífica, de reivindicaciones sociales y de afirmación en el territorio.

La incidencia de la guerrilla es violenta desde su inicio, con prácticas como las extorsiones a grandes finqueros, el secuestro, el abigeato y el asalto a los vehículos en la vía que comunica la costa con el interior del país.

Las extorsiones y secuestros recayeron sobre ganaderos que vieron en la entrega de sus tierras al Incora una salida a la situación de inseguridad. Algunos terminaron haciendo un buen negocio vendiéndole caro al Estado tierras que nada valían por la inseguridad.

A finales de los años 1980, se produce una oleada de inversiones del narcotráfico en la compra de tierras principalmente en el golfo de Morrosquillo y en la parte baja de la vertiente occidental aledaña al río Magdalena. Estas inversiones tienen la particularidad de ir acompañadas con estructuras de seguridad privada que años más tarde obtienen licencia de las Cooperativas de Seguridad (Convivir).



Las inversiones en la zona costera aledaña al golfo de Morrosquillo, están asociadas a la salida de cargamentos de drogas, y los vínculos con narcotraficantes como Rodríguez Gacha, quien murió en un operativo en la zona de Coveñas. El tráfico por el golfo es de doble vía, un estudio contratado por UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) muestra la importancia de la zona en el tráfico de armas provenientes de Panamá, que ingresan por el golfo y llegan finalmente a municipios de Córdoba y Magdalena.

Este periodo de inversiones del narcotráfico se relaciona con la presencia de organizaciones criminales que fueron usadas para la prestación de servicios de seguridad y actos delincuenciales por inversionistas ilegales y son el antecedente de los ejércitos privados que actuaron en los años 1990. Estas bandas fueron usadas para el asesinato de líderes sociales y campesinos, miembros de la UP, políticos, dirigentes cívicos y miembros de la izquierda.

La movilidad de la guerrilla hacia un posicionamiento territorial se relaciona con el control de todas las vías de intercomunicación hacia el mar Caribe y el sentido sur norte que atraviesa importantes municipios de Sucre y Córdoba.

Este proceso se desarrolla de manera simultánea con el posicionamiento de grupos de autodefensa creados por el narcotráfico en la zona del litoral Caribe desde 1997.

Las respuestas dirigidas a contrarrestar el movimiento de invasiones y toma de tierras, combinaron medidas estatales legislativas que se fundamentaron en el Pacto de Chicoral de enero de 1972, con acciones políticas tratando de aislar al Incora, la criminalización y la estigmatización de la protesta social y la oposición radical de la élite terrateniente a cualquier concesión o intento de reforma agraria en Colombia.

La dinámica de incidencia armada tuvo su mayor auge en 2002, cuando cayó abruptamente, cambiándose por el uso de minas antipersona en esta región, por parte de las FARC, que además generalizaron el secuestro, las quemadas y las bombas a las fincas. La Federación de Ganaderos calcula pérdidas multimillonarias. También



quemaban tractomulas y peajes en la carretera troncal de occidente. Todo esto generó un ambiente de inseguridad para las familias más poderosas de la región, quienes iniciaron un proceso para recuperar y defender sus bienes e intereses. Se sindicó a dirigentes campesinos de estar asociados con la insurgencia armada, muchos de ellos fueron asesinados, entre ellos dirigentes de la ANUC y algunos alcaldes elegidos por vías democráticas y representando movimientos cívicos.

La dinámica de fuerza de la guerrilla fue respondida con masacres realizadas en las zonas con mayor incidencia de acciones armadas en los Montes de María. Entre 1993 y 2008, se hicieron cincuenta masacres, de las cuales trece en el municipio de Carmen de Bolívar, coincidiendo con el máximo nivel de acciones de la guerrilla de las FARC y unas pocas desarrolladas por el ELN (Ejército de Liberación Nacional).

Se corrobora lo que arrojó el estudio sobre la masacre emblemática de El Salado, la cual es una referencia típica que cobra validez para toda la región e incluso para lo que vivió el país en aquel momento:

[...] las AUC legitimaron el escalamiento de su guerra con base en masacres como el mecanismo necesario o bien para presionar a las guerrillas de las FARC a llegar a un acuerdo de paz, o bien para acabar con un proceso de paz cuyos acuerdos potencialmente podrían erosionar los intereses de las élites. No es casualidad entonces que la coyuntura más crítica de las masacres en el conflicto armado contemporáneo coincida con el lapso de aquel proceso: de las 2.505 masacres con 14.660 víctimas registradas provisionalmente por la Comisión de Memoria Histórica, 680 masacres que produjeron 4.142 víctimas ocurrieron entre 1999 y 2001. El año más crítico de las masacres en la historia contemporánea de la guerra en Colombia fue en el 2000, cuando se registraron 260 masacres y 1.557 víctimas (Grupo de Memoria Histórica, 2010).

Las masacres y el uso de la fuerza contra la población civil de los Montes de María, originaron un proceso de desplazamiento forzoso de alta magnitud, agravaron los índices de pobreza e indigencia, los niveles de delincuencia y de problemas asociados al desborde de la capacidad de recepción de población principalmente en las cabeceras municipales.

Los municipios de Chalán, Ovejas y Carmen de Bolívar presentan los eventos más numerosos de desplazamiento forzoso, en términos de población desplazada. Estos



municipios, junto con Córdoba y Zambrano fueron los más golpeados en la región central de Montes de María.

En el golfo de Morrosquillo, San Onofre tiene un rasgo particular y es la continuidad del desplazamiento entre 1999 y 2007, lo cual dice bastante sobre la baja capacidad del Estado para detener el fenómeno.

□ A finales de los años 1980, se produce una oleada de inversiones del narcotráfico en la compra de tierras principalmente en el golfo de Morrosquillo y en la parte baja de la vertiente occidental aledaña al río Magdalena. Estas inversiones tienen la particularidad de ir acompañadas con estructuras de seguridad privada que años más tarde obtienen licencia de las Cooperativas de Seguridad (Convivir).

En el canal del Dique Llama la atención que el desarrollo de masacres y desplazamiento forzoso, guarda poca relación con la dinámica de incidencia de las acciones guerrilleras; responden más bien al despeje de la ruta del narcotráfico del canal controlada por alias “Juancho Dique”, y a una serie de transformaciones en la estructura de tenencia de la tierra que se han dado en la llamada fase posconflicto. Igual se puede explicar la continuidad del desplazamiento que se observa, incluso de manera reciente, en la región de Morrosquillo.

Si bien el desplazamiento fue una de las consecuencias en las comunidades sobre las cuales se ejerció una fuerte coerción de fuerza privatizada contrainsurgente, esta sola explicación resulta corta a la hora de desvelar los casos atípicos del canal del Dique y el golfo de Morrosquillo.

En la región se han dado además otros procesos más estructurales de apropiación y control del territorio por agentes que actúan por fuera de la ley en connivencia con otros que se amparan en la legalidad y mantienen así un orden social que consolida privilegios y evita los cambios a favor de aquellos en situación de mayor vulnerabilidad.



4. Estructura de poder político, violencia y control

Hacia 1986, a pesar de la situación de violencia que se sentía, se inició una reforma política con una nueva generación de políticos, de la clase media de Sucre, quienes comenzaron a derrotar en las urnas a la clase política tradicional, con la promesa de hacer un gobierno cívico, menos corrupto y que le sirviera a la gente a través del Movimiento Cívico de Sucre. Con amenazas y asesinatos selectivos los grupos paramilitares eliminaron esta opción de renovación política. En esta dinámica de violencia se vieron comprometidos con frecuencia organismos de seguridad del Estado. El ambiente de inseguridad e incertidumbre creó condiciones favorables para ampliar la guerra sucia promovida por algunos políticos tradicionales en contra de sus nuevos competidores.

A raíz de la magnitud que empezaba a tener el asesinato sistemático de dirigentes políticos y cívicos, Amnistía Internacional (AI) llama la atención sobre la grave situación de derechos humanos. Para AI esta violencia no era nueva, advirtió que muchos activistas populares, maestros y agricultores habían sido víctimas de violaciones a los derechos humanos, perpetradas por fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares.

La dinámica de fuerza de la guerrilla fue respondida con masacres realizadas en las zonas con mayor incidencia de acciones armadas en los Montes de María. Entre 1993 y 2008, se hicieron cincuenta masacres, de las cuales trece en el municipio de Carmen de Bolívar, coincidiendo con el máximo nivel de acciones de la guerrilla de las FARC y unas pocas desarrolladas por el ELN (Ejército de Liberación Nacional).

Con la Constitución de 1991, se fomentó una mayor participación en el proceso electoral, esto condujo a la creación de organizaciones y movimientos cívicos en el departamento de Sucre, para participar en las elecciones locales y quebrar la hegemonía política de los partidos tradicionales Liberal y Conservador.



Ejércitos privados y Convivir

En 1994, el contexto nacional era de crisis por la situación de escándalos que enfrentaba el gobierno de Ernesto Samper por las acusaciones de narcofinanciación de su campaña, este escenario favoreció el impulso por parte de sectores de derecha del gobierno y los mandos de las fuerzas militares para promover el uso de la fuerza a través de las cooperativas de seguridad Convivir.

Las masacres y el uso de la fuerza contra la población civil de los Montes de María, originaron un proceso de desplazamiento forzoso de alta magnitud, agravaron los índices de pobreza e indigencia, los niveles de delincuencia y de problemas asociados al desborde de la capacidad de recepción de población principalmente en las cabeceras municipales.

En septiembre de 1994 el gobierno autorizó la creación de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir), por medio del artículo 42 del Decreto-Ley 356 de 1994. Estas asociaciones fueron justificadas bajo el argumento de estar

Diseñadas para cumplir una función defensiva y de apoyo a la Fuerza Pública en labores de inteligencia y de contacto con la gente, a fin de vencer los problemas de la criminalidad rural (*El Tiempo*, 1997).

Fueron impulsadas por el entonces ministro de Defensa, Fernando Botero, quien recibió el respaldo de los ocho principales gremios del país, que las vieron necesarias para reducir los niveles de violencia y generar bases de seguridad y paz en el campo colombiano. Desde ese momento Amnistía Internacional y organizaciones de derechos humanos nacionales se mostraron preocupadas porque mediante estas asociaciones se podrían legalizar los grupos de autodefensa (*El Tiempo*, 1997).

En la región de Montes de María se venían presentando asesinatos selectivos de líderes y colaboradores en las invasiones de tierra, que eran señalados por los informantes. Con el auge de las Convivir (1994-1997), se formalizaron las estructuras de seguridad creadas para la protección de los sectores dominantes de la región.



El poder paramilitar recibe un impulso con la llegada de grupos armados traídos desde Urabá por los terratenientes golpeados por la guerrilla. Cuando se creó la primera Convivir en los Montes de María, en abril de 1995, la alianza entre los políticos-ganaderos y narcotraficantes sucreños y los paramilitares de las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) de los Castaño era un hecho.

□ Hacia 1986, a pesar de la situación de violencia que se sentía, se inició una reforma política con una nueva generación de políticos, de la clase media de Sucre, quienes comenzaron a derrotar en las urnas a la clase política tradicional, con la promesa de hacer un gobierno cívico, menos corrupto y que le sirviera a la gente a través del Movimiento Cívico de Sucre.

Uno de los objetivos centrales de las incursiones paramilitares en donde aparecen implicadas las élites políticas afectadas por la guerrilla, es la reversión de las tierras que hicieron parte de los procesos de recuperación impulsados por las organizaciones campesinas.

Dinámica política, clientelismo y participación

En la región de los Montes de María la práctica del clientelismo viene de muy atrás, las reformas que trajo la Constitución de 1991 no incidieron mucho en el ejercicio de la política local. El clientelismo desempeñó un papel importante en la derrota de muchas de las nuevas fuerzas políticas durante la oportunidad abierta por las reformas institucionales, los acuerdos de paz y la Asamblea Nacional Constituyente. Factores socioeconómicos, políticos e institucionales parecían haber contribuido a la persistencia de las relaciones clientelistas y a detener los avances en la representación política de las comunidades campesinas y de otros sectores de la población no representados (Escobar, 2002).

La estructura económica basada en la alta concentración de la tierra, creó desigualdad y sentó las bases para el clientelismo, sin embargo esta sola condición no es suficiente para que el clientelismo prevalezca, es preciso que los jefes políticos continúen controlando los recursos que los campesinos necesitan.



La Ley 11 de 1986 y el Decreto 1333 establecieron el Estatuto Básico de Administración Municipal, y ordenaron la participación de la comunidad en los asuntos locales. Esta ley dejó intactos los concejos municipales, cuyos miembros habían controlado la administración local ayudando a las maquinarias clientelistas y no estaban interesados en fomentar la participación comunitaria.

La Ley 12 de 1986, dio poder, en términos fiscales a los municipios, al definir las transferencias de los recaudos del impuesto al valor agregado (IVA), del gobierno central a estos. Esta reforma fiscal contribuyó en forma significativa a llenar las arcas vacías de muchos municipios, pero estos recursos fueron usados por los políticos locales para sus propósitos de reproducción política. Esta situación repercutió en el incremento desproporcionado del presupuesto asignado a gastos de funcionamiento (carga burocrática) para pagar favores políticos.

Para sobrevivir a las dos primeras elecciones de alcaldes, las maquinarias usaron los métodos de apropiación de los recursos y la manipulación de las leyes de reforma municipal, y surgió un nuevo estilo de hacer política basado en la compra generalizada de votos. Se incrementó el costo de las campañas políticas que debían invertir en publicidad y transporte; y como consecuencia de la fragmentación partidista, cada candidato debía financiar su propia campaña.

□ A raíz de la magnitud que empezaba a tener el asesinato sistemático de dirigentes políticos y cívicos, Amnistía Internacional (AI) llama la atención sobre la grave situación de derechos humanos. Para AI esta violencia no era nueva, advirtió que muchos activistas populares, maestros y agricultores habían sido víctimas de violaciones a los derechos humanos, perpetradas por fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares.

Esto obligó a los políticos a buscar otras formas de financiación, primero por medio de fuentes privadas, además de las tradicionales donaciones de ganaderos que estaban interesados en mantener el poder en sus localidades, y las contribuciones obligatorias de los empleados estatales a sus jefes políticos; las nuevas condiciones presionaron a los políticos a invertir sus fortunas personales, las cuales



habían aumentado a expensas del Estado a través de sobornos y contratos inflados; pero los costos de la campaña y la comercialización de votos no eran fácilmente cubiertos por estos recursos.

En este escenario, no es sorprendente encontrar la presencia de dineros de la droga en las elecciones en Sucre durante los años 1990 y que uno de los líderes políticos de la región David Turbay, estuviera involucrado en el escándalo político que ensombreció las elecciones presidenciales de 1994.

La segunda estrategia usada por los políticos para financiar las campañas es la apropiación directa de auxilios, creando agencias de desarrollo ficticias sin ánimo de lucro, para las cuales se destinan estos recursos. Los políticos de Montes de María y Sucre crearon cientos de fundaciones y corporaciones que se convirtieron en receptores de una creciente cantidad de recursos del Estado.

□ En la región de Montes de María se venían presentando asesinatos selectivos de líderes y colaboradores en las invasiones de tierra, que eran señalados por los informantes. Con el auge de las Convivir (1994-1997), se formalizaron las estructuras de seguridad creadas para la protección de los sectores dominantes de la región.

Hacia mediados de los años 1990 los financiadores privados apoyan con grandes cantidades de dinero las campañas de aspirantes al Senado, la Cámara, las gobernaciones y las alcaldías, que son las que finalmente van a cerrar el círculo del negocio con la adjudicación de contratos a estos mismos financiadores, los cuales obtendrán ingentes ganancias con grandes obras ficticias (infraestructura vial, acueductos, electrificación, etcétera). Este es el papel que en la región se ha adjudicado a personajes como “el turco” Hilsaca, Joaquín García y Enilse López (“La Gata”).

Los recursos públicos también se usaron para la conformación de estructuras paramilitares como el caso del Frente La Mojana, en el que se suscribió el contrato para la construcción de un terraplén entre el alcalde y un ingeniero. Para justificar la no construcción de la obra, en vista de que los recursos ya estaban destinados



a la creación del grupo paramilitar, el contratista manifestó que había subcontratado con otro, al que le había dado el cheque como anticipo, pero que este los había estafado y por eso no se llevó a cabo la obra.

□ Uno de los objetivos centrales de las incursiones paramilitares en donde aparecen implicadas las élites políticas afectadas por la guerrilla, es la reversión de las tierras que hicieron parte de los procesos de recuperación impulsados por las organizaciones campesinas.

Otro caso del desvío de recursos públicos fue el de las regalías que recibe el municipio de Coveñas por el oleoducto que desemboca allí. Los contratistas del municipio les prestaban a los paramilitares su nombre y recibían un porcentaje por ello, el grueso de los dineros del presupuesto municipal iban directo a las arcas del Bloque Montes de María, cuya nómina mensual era de 150 millones de pesos. En 2003, gracias a la recuperación de archivos, se ha podido conocer que a las manos del grupo armado fueron a parar 15.291 millones de pesos y los giros se justificaron con toda clase de contratos bajo la modalidad de servicios o compras, desde manejo de residuos, adecuación de vías, construcción de represas para suministro de agua a las veredas, hasta elaboración de carnés, compra de uniformes, y ayudas educativas para diferentes planteles, comedores infantiles, viáticos y contratos de almuerzos.

□ La estructura económica basada en la alta concentración de la tierra, creó desigualdad y sentó las bases para el clientelismo, sin embargo esta sola condición no es suficiente para que el clientelismo prevalezca, es preciso que los jefes políticos continúen controlando los recursos que los campesinos necesitan.

La zona del golfo de Morrosquillo es uno de los lugares con mayor control paramilitar, por ser estratégica en cuanto a la comunicación con el Caribe, la droga salía hacia Panamá pasando por allí, la que también se usaba como centro de acopio de droga 'encaletada' entre los manglares. A la par que sale droga entran armas, es un corredor de doble vía.



El poder que tenían los grupos paramilitares en la región creció como la espuma, controlando los recursos públicos en gran cantidad de municipios, los cuales se desviaban a través de cooperativas que se constituyeron para tal fin, como Coopsabana, creada por alias “Diego Vecino”, y luego controlada por alias “Cadena”, quien en unión con Salvador Arana, exgobernador de Sucre, eran los líderes del bloque paramilitar Héroes de Montes de María. Las luchas internas por el poder generaron una ola de asesinatos entre paramilitares que terminaron con la desaparición de “Cadena” a manos de subalternos en Ralito.

El poder de disposición sobre la vida de las personas que adquirió “Cadena”, desató otras dinámicas de uso de la violencia. Cientos de personas, sobre todo con nexos con los organismos de seguridad, tuvieron relación con el jefe paramilitar y aprovecharon el manejo de métodos que garantizaban la desaparición definitiva de personas. “Cadena” recibió demandas de favores para asesinar y desaparecer deudores, acreedores, opositores políticos, enemigos personales, líderes sociales, amantes incómodas e incluso hijos no reconocidos por sus padres que buscaron demandas de alimentos. Las personas eran entregadas o llevadas a la finca El Palmar para ser asesinadas (entrevista a un habitante de Macayepo que se crió y tuvo un vínculo cercano con alias “Cadena”).

Uno de los beneficiados con el uso de la coerción paramilitar en Sucre fue el senador Álvaro García Romero, quien había conformado una alianza con diputados a la Asamblea. Las grabaciones que se presentaron en el proceso que se le siguió a Álvaro García por concierto para delinquir y vínculos con el paramilitarismo, pusieron en evidencia que la mayor parte de la dirigencia política de Sucre estaba directa o indirectamente bajo la influencia de la agrupación irregular.

El posconflicto, principales conclusiones

Una primera conclusión es la presencia en la región de Montes de María, de una serie de procesos diferenciados, un reordenamiento del territorio, con una sobrecarga de uso de la fuerza en diversas fases, ejercida por detentadores de la violencia organizada, justificada como lucha contrainsurgente. El uso de la fuerza buscó en sentido estricto el control del territorio, la profundización de la contrarreforma agraria sentando las bases para una redefinición de los sistemas productivos y el establecimiento de una modernización reaccionaria, que catapultó el paramilitarismo, la corrupción y la ilegalidad.



La fase crítica del conflicto (masacres, asesinatos selectivos, destrucción de la organización social, neutralización de la renovación política local y regional), desmanteló redes e instituciones donde se afirmaba cultural y socialmente la economía campesina de la región. La carga de violencia ha transformado las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales, lo que cambió los referentes tradicionales de afirmación en el territorio.

La zona del canal del Dique y el Distrito de Riego, lidera los procesos de normalización de lo que es el desarrollo capitalista agrario, a través del impulso a los cultivos de palma de aceite, donde los más pobres hacen alianzas productivas para tratar de competir con las agroindustrias, en condiciones de inferioridad en el acceso a los factores de producción, lo que los lleva hacia su descomposición como fuerza laboral en condiciones muy difíciles de ingreso y seguridad social, en el mejor de los casos. En el peor, hacia una descomposición social que tiene como escenario las zonas empobrecidas de Sincelejo y Cartagena principalmente.

La zona de la parte alta de Montes de María se mantiene sumida en serias dificultades de desplazamiento forzoso e inexistencia de políticas de largo alcance que permitan el reencuentro de las comunidades como partícipes en la definición del desarrollo local y regional. Hay entidades que intervienen con sus proyectos y programas, pero continúan dominando la dispersión de esfuerzos y la ausencia de una dirección regional que establezca un norte para el conjunto de municipios y comunidades de esta zona, situación que se puede explicar por varios factores.

En primer lugar la profunda crisis de los entes territoriales que se encuentran sumidos en la corrupción administrativa, donde el control lo siguen ejerciendo estructuras mafiosas que saquean los recursos de los municipios.

En segundo lugar, la venta de tierras por parte de las comunidades campesinas, que es el síntoma más claro de crisis social. Cada hectárea en poder de los campesinos fue el resultado de una dolorosa y costosa lucha social por la democratización de una estructura agraria altamente concentrada. La inexistencia de políticas de estímulo a la economía campesina agrava las condiciones de crisis socioeconómica.

Lo anterior unido a las dinámicas de inversión en tierras de las empresas compradoras que apuntan a la instalación de economías de enclave, que no se articulan



a los procesos de desarrollo local y regional, sino a redes empresariales, cuyo valor agregado se genera por fuera de los Montes de María.

En tercer lugar, el daño a la organización social y la destrucción del tejido comunitario, afectó la incidencia de las comunidades en el futuro de su región. La organización de base está desarticulada. La estrategia de consolidación de territorios no tienen claridad en este punto y a cambio se ejerce un tutelaje militar que muchas veces afecta la autoestima y la autonomía de las comunidades.

La región se caracteriza por tener un alto porcentaje de simples tenedores de tierra que apenas sobreviven, la supervivencia de muchas personas depende de que se encuentren fórmulas para restablecer el acceso a ella por parte de los campesinos sin tierra.

En la zona plana de la vertiente oriental, se observa una depresión económica profunda, por el impacto de la violencia en una comunidad muy vulnerable por su poca capacidad organizativa y la ausencia de una institucionalidad sólida. Grandes poderes ilegales mantienen el control de buena parte del territorio y no han sido tocados por la ley de extinción de dominio. La estructura de tenencia altamente concentrada se ha fortalecido. Es urgente resolver los problemas sociales mediante la extinción de dominio, el fortalecimiento institucional y el control sobre los problemas de seguridad que siguen existiendo.

□ El uso de la fuerza buscó en sentido estricto el control del territorio, la profundización de la contrarreforma agraria sentando las bases para una redefinición de los sistemas productivos y el establecimiento de una modernización reaccionaria, que catapultó el paramilitarismo, la corrupción y la ilegalidad.

En la zona del golfo de Morrosquillo no se observa tampoco un proceso de reversión de los poderes ilegales que han controlado el territorio a lo largo de las últimas dos décadas. El miedo se mantiene, persisten las amenazas sobre los líderes y los asesinatos selectivos continúan golpeando a las comunidades. El uso de este

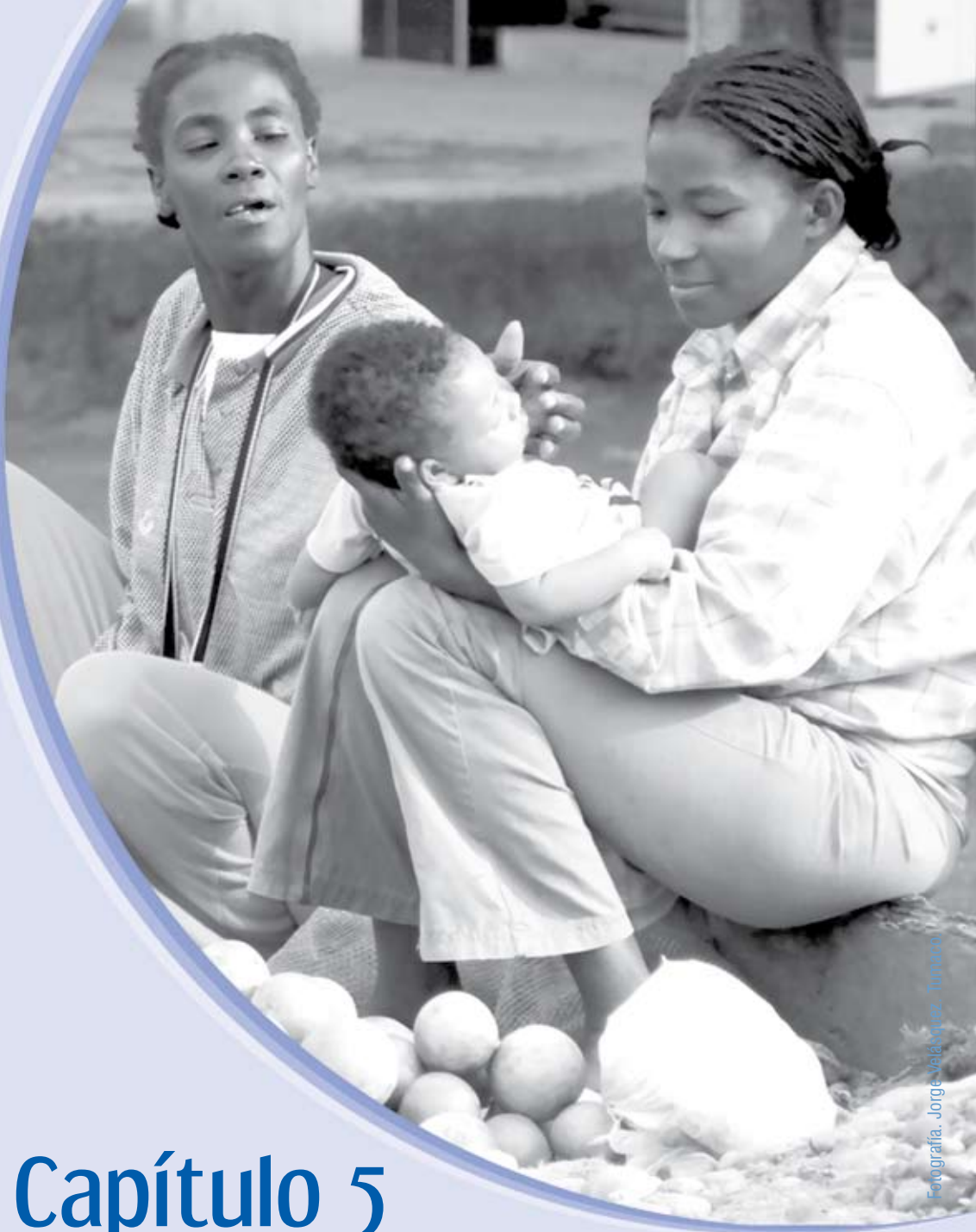


territorio como corredor de doble vía para las drogas y el contrabando continúa. La incidencia política de la ilegalidad se mantiene.

En la región se observan procesos de consolidación de un poder mafioso, que no depende de figuras líderes sino de un conjunto de relaciones que el Estado no ha considerado como problemáticas, y por tanto, como parte de su estrategia de seguridad. Este tipo de relaciones avanza y es una de las principales preocupaciones para el futuro de la región. ■

Referencias bibliográficas

- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Grupo de Memoria Histórica. 2010. Segundo Informe. *La masacre de El Salado*. Bogotá: Taurus, *Semana*.
- Escobar, Cristina. 2002. Clientelismo y ciudadanía: los límites de las reformas democráticas en el departamento de Sucre. *Análisis Político* (47) septiembre-diciembre. Bogotá: Iepri, Universidad Nacional.
- *El Tiempo*. 1997. Así nacieron las Convivir. 14 de julio.
- Reyes Posada, Alejandro. 1978. *Latifundio y poder político: historia de la hacienda ganadera de Sucre*. Bogotá: Cinep.
- Vargas Meza, Ricardo, 2010. Estructura social agraria, conflicto y poder político en la región de Montes de María. Informe de consultoría. Bogotá: PNUD. INDH.
- Vergara y Velasco, Francisco Javier. 1901. *Nueva Geografía de Colombia*.
- Zamosc, León. 1978. *Los usuarios campesinos y la lucha por la tierra*. Bogotá: Cinep.



Fotografía: Jorge Velásquez - Invasico

Capítulo 5

**Nariño: minifundio,
conflicto y coca**



Capítulo 5

NARIÑO

- Economía periférica y minifundista
- De territorio de paz a territorio de guerra
- Bipartidismo y redes clientelistas

Nota: este capítulo se hizo a partir de la información de la consultoría de Benhur Cerón Solarte. Estructura social agraria, poder político y el conflicto armado en el departamento de Nariño, 2010.

Capítulo 5

Nariño: minifundio, conflicto y coca

Nariño está ubicado al suroeste del país, sobre la frontera con Ecuador y con orillas en el océano Pacífico. Tiene una geografía diversa y un clima variado según las altitudes: caluroso en la planicie del Pacífico y frío en la parte montañosa andina, donde vive la mayor parte de la población. Está dividido en 64 municipios agrupados en seis regiones y es esencialmente agrícola y ganadero.

Allí confluyen unas coyunturas inestables económicas y sociales, donde conviven comunidades andinas de pequeños propietarios, con grupos de afrodescendientes asentados en la costa y un alto porcentaje de indígenas, todos ellos aislados de la economía regional y nacional, sin que hasta el momento se haya podido superar la situación de pobreza, desempleo e inseguridad en la que están inmersos.

1. Economía periférica y minifundista

Este departamento eminentemente andino se caracteriza por ser una economía de minifundio, periférica, de subsistencia, ocupa el último lugar de competitividad interna del país (Cepal, 2009) y carece de contacto con el mercado internacional.



REGIONES EN CONFLICTO

COMPRENDER PARA TRANSFORMAR

Los bajos volúmenes de producción individual se deben a la atomización de las pequeñas propiedades dedicadas al cultivo de artículos perecederos o bienes de consumo básicos con bajo valor agregado.

La falta de competitividad se debe en gran parte al alto costo de los fletes, al aislamiento de los mercados nacional e internacional y al atraso en la infraestructura vial, pues incluso la vía Panamericana se encuentra en un avanzado estado de deterioro.

En el departamento de Nariño confluyen unas coyunturas inestables económicas y sociales, donde conviven comunidades andinas de pequeños propietarios, con grupos de afrodescendientes asentados en la costa y un alto porcentaje de indígenas, todos ellos aislados de la economía regional y nacional, sin que hasta el momento se haya podido superar la situación de pobreza, desempleo e inseguridad en la que están inmersos.

Más de la mitad de la población rural vive en minifundios (174.000 habitantes), el 86,5% de los predios tienen menos de 5 hectáreas y en ellas se apretujan 81,5% de los propietarios, en tanto apenas en un 1% (1.760 propietarios) tienen más de 100 hectáreas, lo que evidencia una aguda inequidad en la tenencia de la tierra en los campos nariñenses.

El peso definitivo de su desarrollo económico está concentrado en la agricultura de la región Andina, con productos como papa, café, caña panelera, trigo, cebada, fique y palma de aceite. La ganadería de leche también ocupa un lugar destacado, pero enfrenta el reto de la reconversión ante el TLC con Europa.

La papa es el cultivo por excelencia de la región andina nariñense, con una producción superior a las 500.000 toneladas, lo que equivale al 18% de la producción nacional. El 90% de la producción sale para su vecino Valle del Cauca y para el Eje Cafetero. Es un producto de cosecha familiar en pequeñas parcelas hasta de 3 hectáreas.

Las ventas por concepto de papa representan una de las fuentes de ingresos más prósperas para el departamento con 32,6 millones de dólares por semestre, pero



pueden variar de un año a otro debido a los efectos del contrabando, las heladas, los altos costos de los insumos, la incontrolada variación de precios, la permanente inseguridad en los campos y las pérdidas ocurridas por las prolongadas lluvias durante los años 2010 y 2011, a lo que se suma la resistencia de los campesinos a la modernización del desarrollo empresarial, y la falta de capacitación y profesionalismo de los dirigentes gremiales que tienen una visión de corto plazo en la proyección agroindustrial (Gobernación de Nariño, 2003: 160-162, 164).

La producción lechera, otra fuente de recursos, se dinamiza en la década de 1970, pero veinte años después ve frenada su producción debido a los altos costos de los insumos, el pago de los impuestos prediales y las importaciones de leche en polvo a raíz de la apertura económica, a lo que se agregan el abigeato y la extorsión, en especial en el altiplano donde se encuentran los mejores hatos ganaderos.

Posteriormente hacia 2009 pese al aumento de bovinos para producción de leche y carne, y de pastos, se frena la productividad debido a los problemas mencionados, a los cuales se agregan enfermedades como la aftosa, los efectos de las continuas heladas y otros fenómenos climáticos registrados en 2007, 2009, 2010 y 2011, los que se prolongan hasta 2011, con un saldo negativo de 30.000 hectáreas inutilizadas que afectan a más de 20.000 familias, con pérdidas que superan los 26.000 millones de pesos.

Este departamento eminentemente andino se caracteriza por ser una economía de minifundio, periférica, de subsistencia, ocupa el último lugar de competitividad interna del país y carece de contacto con el mercado internacional.

La producción lechera se debate además entre la incertidumbre del TLC con Europa y las numerosas marchas de campesinos en rechazo por los perjuicios que esto ocasionaría a campesinos e indígenas y a la economía de Nariño.

Los otros productos padecen crisis y picos similares a los de la papa y la leche, por factores de clima, baja competitividad y enfermedades, pero la búsqueda de sobrevivencia y nuevos mercados plantean alicientes como el cultivo de “café especiales”,



manejo orgánico y tecnologías alternativas que logran producir “café gourmet” con altas demandas en tiendas especializadas de Europa y Estados Unidos.

Para el caso del fique son motivo de esperanza las promesas oficiales de sustitución de cultivos, modernización de las plantas y adopción de nuevas tecnologías, pero infortunadamente estos intentos no han llegado aún a buen puerto por falta de presupuesto suficiente y planificación, convirtiéndose en ocasiones en una nueva desilusión para los campesinos.

Para que la economía minifundista de subsistencia trascienda, debe apuntar a la organización de sus cadenas productivas agroindustriales, artesanales, la incorporación de tecnologías sostenibles de producción, la adopción de prácticas agrícolas novedosas y el desarrollo de procesos de transformación en las cadenas de comercialización. En los dos casos deben promoverse las asociaciones de productores y el fortalecimiento de la relación entre los eslabones productivos; solo así la estructura minifundista puede lograr economías de escala y superar su atraso tecnológico (DNP, 2007: 21).

Nariño está obligado a mirar más hacia el centro del país que hacia Ecuador, pues los vecinos de la frontera producen los mismos cultivos a menores costos debido a la mano de obra barata y a los auxilios del gobierno, por ello se debe empeñar en superar el aislamiento, no solo por la distancia a los mercados nacionales que eleva los precios, sino por la falta de vías en buen estado y una infraestructura de transporte competitiva.

2. De territorio de paz a territorio de guerra

En Nariño la presencia del conflicto es diferente a la del norte del país, porque en su condición de región marginal conserva formas de producción precapitalistas y una sociedad rural minifundista con escasos recursos que no despierta la codicia de los extorsionistas, a la par que merece la categoría de conflicto de baja intensidad con la llegada formal de las FARC, en la década de 1980.

Esta guerrilla se desplaza por las cordilleras y el piedemonte del Pacífico sin mayor problema, ya que en estas áreas pauperizadas no hay presencia del Estado.



Su discurso promete luchar contra la corrupción, apoyar la reforma agraria y también argumentan la inviabilidad de participar en la contienda electoral debido a las prácticas fraudulentas del bipartidismo. En los lugares donde se asientan sustituyen al Estado en la organización comunitaria, toman como rehenes a profesionales de diferentes ramos para hacer brigadas de salud, o el arreglo de vías; sirven también de mediadores en los conflictos, frenan los abusos laborales, la violencia intrafamiliar, el robo y son especialmente drásticos contra el abigeato. Numerosos relatos dan cuenta de la condescendencia de la población con la guerrilla y los jefes guerrilleros.

□ La falta de competitividad se debe en gran parte al alto costo de los fletes, al aislamiento de los mercados nacional e internacional y al atraso en la infraestructura vial, pues incluso la vía Panamericana se encuentra en un avanzado estado de deterioro.

Por esos años predominan los cultivos de marihuana y amapola, mientras que la coca apenas empieza a colonizar esos terrenos.

Posteriormente, en la década de 1990 se podría hablar del “imperio de las FARC” y de la expansión de los cultivos ilegales, pero el ambiente social empieza a deteriorarse, porque los negociantes buscan aumentar la producción, proveyendo semillas mejoradas, tecnologías de fertilización, fumigación y hacen avances en dinero, creando una competencia malsana que deriva en diversas formas de violencia.

□ El peso definitivo de su desarrollo económico está concentrado en la agricultura de la región Andina, con productos como papa, café, caña panelera, trigo, cebada, fique y palma de aceite. La ganadería de leche también ocupa un lugar destacado, pero enfrenta el reto de la reconversión ante la eventual suscripción del TLC con Europa.

El panorama se agrava cuando en 1992 el Consejo Nacional de Estupefacientes ordena las fumigaciones con glifosato, pues Nariño con 174 hectáreas de amapola ocupa el cuarto lugar en el país y es el segundo con relación al número de capturas (47)



(Ríos, 1992: 12). El énfasis represivo solo consigue que los cultivos se trasladen a otros lugares con graves daños al ecosistema del bosque andino. En 1995 se acentúan las fumigaciones, los cultivos se trasladan hacia la costa del Pacífico y crece el mercado de la coca con el control de corredores de acceso a carreteras y ríos.

Mientras en Nariño la guerrilla controla plenamente el cultivo y comercio ilícito, en el norte del país los grupos paramilitares se posesionan en Urabá, Tibú, Magdalena Medio, Montes de María y otros lugares, obligando a las FARC a replegarse a las áreas de su tradicional dominio en Tolima, Huila, Macizo Colombiano y el Piedemonte Amazónico desde el Putumayo hasta el Caquetá. De esta manera, el país queda con un predominio paramilitar al norte, asociado a las haciendas ganaderas, caballistas, empresas agroindustriales y exportadoras; el sur por su parte es más guerrillero, asociado a la economía parcelaria de indígenas y campesinos, involucrados en los cultivos ilegales de amapola en las cordilleras y de coca en las zonas cálidas y selváticas.

□ En Nariño la presencia del conflicto es diferente a la del norte del país, porque en su condición de región marginal conserva formas de producción precapitalistas y una sociedad rural minifundista con escasos recursos que no despierta la codicia de los extorsionistas, a la par que merece la categoría de conflicto de baja intensidad con la llegada formal de las FARC, en la década de 1980.

Sin el dominio territorial del Caribe, las FARC ensayan otras rutas de comercio y finalmente resuelven sacar la droga e introducir insumos por la costa del Pacífico sur o del Ecuador, convirtiendo al departamento en una malla vial de narcotráfico. Esta malla funciona a la perfección y más con los factores que favorecen su consolidación como: la corta distancia entre los puntos de cultivo, procesamiento y embarque; el medio selvático y los extensos manglares con esteros laberínticos; clima malsano y escaso poblamiento; y sobre todo, comunidades que viven en la miseria y están dispuestas a involucrarse en cualquier eslabón del narcotráfico con el imaginario de salir de ella.



En este panorama, la cordillera Occidental adquiere un alto valor estratégico por la vía de Remolinos por el Valle del Patía y Policarpa hasta el corregimiento de Madrigal donde termina la carretera en el piedemonte del Pacífico.

Con los cultivos de amapola y de coca, los campesinos encuentran una salida relativamente fácil a sus pésimas condiciones sociales y una fuente de ingresos, así como una manera de contrarrestar los efectos negativos del Pacto Cafetero de 1989, la apertura económica de 1991 y las intensas fumigaciones ocurridas en el Putumayo desde 1995.

El dominio territorial de las FARC y del ELN es inexpugnable, ya que para llegar a estos territorios hay una sola vía de acceso, controlada con retenes y una red de informantes, compuestos por guerrilleros vestidos de civil, tenderos y conductores que conocen la región y fácilmente detectan cualquier infiltración en el área.

Al cerrar la década de 1990 las FARC y el ELN se mueven con mucha dificultad en los territorios de su tradicional dominio; esto conduce a un cambio de actitud, que implica ampliar el pie de fuerza y la base económica para sostener el creciente enfrentamiento con la Fuerza Pública y sus diversos enemigos. En consecuencia, las FARC inician un proceso de reclutamiento de jóvenes; del “impuesto de protección” pasan al “impuesto de guerra”, así como también aumentan las prácticas extorsivas y otras extralimitaciones indiscriminadas que marcan el comienzo de la deslegitimación política de la guerrilla.

Transición del poder guerrillero al paramilitar

A comienzos de la década de 2000 se da la transición del poder guerrillero al poder paramilitar: mientras en Nariño se sufren los excesos de la guerrilla, en el norte del país los grupos de seguridad privada se confederan como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Con este nombre pretenden asimilarse como víctimas, que se unen en un movimiento espontáneo de autoprotección ciudadana ante la ineficiencia del Estado (PNUD, 2003: 29).

Su perspectiva es brindar seguridad a las regiones donde persiste la guerrilla y con este propósito se unen con los políticos regionales, garantizándoles ganar las elecciones a cualquier precio, a cambio de permitirles penetrar en las instituciones



del Estado para desviar en su favor el presupuesto y la contratación de obras públicas, y reciben en compensación el tránsito libre por el territorio.

Con esta perspectiva, 22 grupos paramilitares se reparten el país en el año 2000 mediante una franquicia, cuyo valor depende de las rentas extorsivas que puede ofrecer cada región. Nariño que había permanecido en manos de la guerrilla, ahora es parte fundamental de este reparto, pues de las 3.000 hectáreas de coca registradas en 2000, pasa a 7.600 en 2002 y a 14.153 en 2004, equivalentes al 20% de la producción nacional (UNODC, 2010: 23). El beneficiario del negocio es Carlos Mario Jiménez alias “Macaco”, comandante del Bloque Central Bolívar, que pasa a controlar el suroccidente incluyendo el Putumayo.

En principio las cuadrillas de las AUC son bien recibidas como salvadoras del acoso guerrillero. Las comunidades se “paramilitarizan” porque hay un sentimiento compartido de las autoridades civiles, militares y religiosas, que ven con buenos ojos la imposición del orden y la “limpieza social”, pero imponen al mismo tiempo una paz que acude a las prácticas de terror, de torturas y masacres, como método de escarmiento a los opositores (PNUD, 2003: 81).

De esta manera, el departamento nariñense tradicionalmente considerado como un territorio de paz se convierte en un escenario de violencia, con un pico de delitos en 2002 por el control del narcotráfico. La población entonces se ve abocada ante el dilema de la seguridad que les ofrece la guerrilla, los paramilitares o las fuerzas armadas.

A los paramilitares se les atribuye la mayor responsabilidad en el desplazamiento, masacres, torturas, desapariciones y homicidios fuera de combate; el secuestro no es prioritario porque disponen de suficientes finanzas derivadas del narcotráfico y sus patrocinadores. La guerrilla se relaciona más con el secuestro extorsivo y canjeable, ataques a estaciones de policía con explosivos (cilindros de gas), uso de minas antipersona, pero no registran desapariciones forzadas ni torturas. Miembros de la Fuerza Pública están implicados en crímenes de Estado, torturas, homicidios fuera de combate (falsos positivos), desapariciones y amenazas; en tanto en la delincuencia común predomina el secuestro. Los grupos en mayor situación de vulnerabilidad son dirigentes políticos, sindicalistas, funcionarios públicos, periodistas,



comunicadores, así como las comunidades indígenas y afrocolombianas, y las mujeres por su condición de género (PNUD, 2003: 127).

En 2004 se calcula que el 30% del territorio de Samaniego (693 km²) está minado, para proteger mil hectáreas de coca y los 4.000 millones de pesos que ese negocio representa, así como el riguroso control de las rutas de acceso y de la carretera de Túquerres a Samaniego. Esta intensa disputa tiene también como incentivo la minería de oro, que se extiende por toda la vertiente izquierda del río Pacual hasta el río Patía.

Las bandas criminales hacen su irrupción

En el quinquenio de 2005 a 2010 se presenta la reconfiguración del poder armado con las bandas criminales del narcotráfico. Después de 2005 las AUC son reemplazadas por las llamadas bacrim. Los municipios de la cordillera Occidental y de la costa son objeto de constantes noticias relacionadas con asesinatos, desplazamientos masivos, fumigaciones indiscriminadas y reiterativos relatos de escalofriantes acciones de las “Águilas Negras” y los “Rastrojos”, que a muerte se disputan con las FARC estos territorios.

Sus centros de operaciones están en las cabeceras municipales y especialmente en Tumaco, donde operan en alianza con algunas autoridades civiles y militares (Human Rights Watch, 2010: 63-68). Algunos de los paramilitares en sus versiones ante la justicia dan cuenta que en su condición de jefes ordenan y participan en múltiples asesinatos, en especial en Tumaco de presuntos guerrilleros, simpatizantes de la subversión y “desechables”.

Desde 2002 se pueden contabilizar más de 1.116 hechos delictivos asociados al narcotráfico y a los grupos armados en 64 municipios, a los que se suman los 188 hechos ocurridos antes de ese año. En 2005 Tumaco suma 242 asesinatos (*Diario del Sur*, 2006: 3b) y en 2008 cerca de 210, por ello se dice que “en el cementerio no hay espacio para enterrar más muertos” (*El Tiempo*, 2008: 1-3). Otras estadísticas señalan que en la costa de Nariño se registran 502 asesinatos por cada 100.000 habitantes, en tanto que en el país llega a 31 (*Diario del Sur*, 2008: 1).



Este contexto de conflicto, además de los hechos delictivos, tiene una de sus mayores repercusiones en el desplazamiento forzado, el cual empieza a aumentar desde 2002 con la llegada de los paramilitares. De 859 desplazados registrados antes de 2001, se llega a 14.201 en 2009, siendo los municipios de mayor expulsión Tumaco, El Charco y Barbacoas, lo cual expresa la intensidad de la violencia en la costa (Acción Social, 2010).

El departamento nariñense tradicionalmente considerado como un territorio de paz se convierte en un escenario de violencia, con un pico de delitos en 2002 por el control del narcotráfico. La población entonces se ve abocada ante el dilema de la seguridad que les ofrece la guerrilla, los paramilitares o las fuerzas armadas.

El narcotráfico por ser un negocio ilícito se asocia a una constante pérdida de capital humano, físico y social; es decir, muertes, desplazados, emigración, destrucción de infraestructura y recursos, además del desmedro de las instituciones. Los efectos son particularmente sensibles en la asignación del gasto público, ya que muchas obras de beneficio social se paralizan o carecen de presupuesto; así mismo se registra un permanente déficit fiscal, porque los impuestos se orientan hacia el conflicto; es decir, los agentes económicos ajustan su comportamiento al fenómeno de la violencia, que termina por incorporarse dentro del ambiente en que se hacen los negocios.

En el quinquenio de 2005 a 2010 se presenta la reconfiguración del poder armado con las bandas criminales del narcotráfico. Después de 2005 las AUC son reemplazadas por las llamadas bacrim. Los municipios de la cordillera Occidental y de la costa son objeto de constantes noticias relacionadas con asesinatos, desplazamientos masivos, fumigaciones indiscriminadas y reiterativos relatos de escalofriantes acciones de las “Águilas Negras” y los “Rastrojos”, que a muerte se disputan con las FARC estos territorios.



La inseguridad impera como un impuesto sobre la inversión que ve reducir la rentabilidad esperada, ya que el dinero se reorienta hacia sectores económicos no vulnerables. Respecto a lo social, los cultivos ilegales generan y difunden una cultura de discordia, recelo y permanente sigilo, que paulatinamente se incorpora a las relaciones de vecindad. Así las cosas, todos viven en la zozobra del fuego cruzado y el estigma de la ilegalidad; de modo que las nociones de equidad y respeto por los derechos humanos resultan alejadas de la vida cotidiana.

3. Bipartidismo y redes clientelistas

La hegemonía del bipartidismo, las redes del clientelismo y de favores, las artimañas electorales, la presencia del clan Escrucería por tres generaciones, los vacíos institucionales, y la presencia de los grupos armados al margen de la ley en varias contiendas electorales, configuran un panorama político y del ejercicio de la democracia poco alentador para la región nariñense colombiana.

A las anteriores prácticas políticas se suman otras condiciones que padecen los habitantes en especial del sector rural, que los convierte en sujetos susceptibles a ser manipulados con el aislamiento geográfico, niveles altos de pobreza e indigencia rural, el escaso nivel de escolaridad, la injerencia de grupos armados ilegales en su vida cotidiana, así como otra serie de factores sociales, económicos o culturales, que influyen de manera determinante para que sea escasa su participación en lo público; por eso mismo es un sector fácilmente manipulable, llegando a constituirse históricamente en el mayor grupo poblacional en el que el clientelismo político hecha raíces.

En la década de 1980 la región Andina mantiene una fuerte tradición conservadora (Pinzón, 1989: 54-55), heredada de las relaciones hacendarias, el gamonalismo y la educación basada en los valores religiosos; en tanto en la costa Pacífica la tendencia mayoritaria es liberal, ya que las comunidades afrodescendientes asocian a este partido con el decreto de liberación de los esclavos y los logros de otros derechos incluyentes.

Sin embargo no hay diferencias en el comportamiento político de los líderes regionales del bipartidismo, quienes trabajan en estrecha relación con la dirección



nacional, conformando una red clientelista que los sostiene por varios periodos en el Senado y con un amplio campo de maniobra para ofrecer cargos públicos, hasta el punto que el principal indicador de poder político es la capacidad de un candidato para hacer nombramientos. Incluso hay muchos casos en que el empleado paga su nombramiento o se le descuenta por cuotas del sueldo, con el argumento que es un apoyo para financiar la campaña política. Además, el empleado debe asegurar un mínimo de votos para las próximas elecciones, comprometiendo así a sus familiares y amigos cercanos.

La elección popular de alcaldes en 1988 amplía un poco el abanico electoral y surgen nuevos candidatos, programas y movimientos, lo que hace presumir cierta depuración de las costumbres políticas, pero crea más expectativas que resultados en el sentido de que se sigue reproduciendo la red clientelista y no siempre personas idóneas llegan a ocupar los cargos.

Con la Constitución de 1991 cambian las reglas y se abren espacios de participación, con un espíritu “en contravía” de los nariñenses, que se manifiesta en la organización de los indígenas y el fortalecimiento del M-19; de ahí la alta votación que contribuye con la llegada de Antonio Navarro a la Asamblea Nacional Constituyente y su posterior paso a otros cargos públicos.

La hegemonía del bipartidismo, las redes del clientelismo y de favores, las artimañas electorales, la presencia del clan Escruceña por tres generaciones, los vacíos institucionales, y la presencia de los grupos armados al margen de la ley en varias contiendas electorales, configuran un panorama político y del ejercicio de la democracia poco alentador para la región nariñense colombiana

De todas maneras, el bipartidismo pone a funcionar toda su maquinaria y recupera la fuerza electoral para los comicios del Congreso en 1994 y 1998. Los nuevos candidatos regionales heredan el tejido clientelista en las instituciones de gobierno mediante el manejo de la planta de personal y de los presupuestos; sin embargo en 2002 sorprende la incursión de Antonio Navarro Wolf con una de las más altas votaciones



y también hay presencia de la representación indígena y de otros grupos cívicos que se apartan del bipartidismo.

Condiciones que padecen los habitantes en especial del sector rural, que los convierte en sujetos susceptibles a ser manipulados con el aislamiento geográfico, niveles altos de pobreza e indigencia rural, el escaso nivel de escolaridad, la injerencia de grupos armados ilegales en su vida cotidiana, así como otra serie de factores sociales, económicos o culturales, que influyen de manera determinante para que sea escasa su participación en lo público.

Para las elecciones de Congreso en 2006 los partidos tradicionales de Nariño se unen; contrariamente el Polo Democrático Alternativo logra una excelente representación en el Congreso y también retiene la gobernación por tres periodos. Otros movimientos cívicos mantienen sus nombres, pero son penetrados por los partidos tradicionales y finalmente desaparecen.

En la costa del Pacífico, la tradición liberal es hegemónica alrededor del senador Samuel Alberto Escrucería Delgado y sus familiares quienes gozan de diversos cargos públicos, sosteniendo un caudal de votos mediante una red de favores y asistencialismo clientelista. El proceso se inicia con la inscripción de las cédulas en las sedes políticas, luego sus enlaces entregan el voto el día de las elecciones y hacen el seguimiento hasta la mesa de votación, con la complicidad de los jurados y las autoridades. Una vez depositado el voto, la persona vuelve a la sede política para recibir lo prometido: dinero, mercados, elementos de construcción, etcétera, o la promesa de nombramiento en algún cargo según la categoría del cliente.

Estas costumbres políticas son comunes y sin ningún recato, los votantes hacen cálculos de cuánto pueden ganar, por medio de la negociación de su voto y los de su familia. Cabe señalar que esta forma de proceder es ampliamente conocida por autoridades y la Dirección Nacional del Partido Liberal; sin embargo estas prácticas se mantienen, especialmente en Tumaco donde está el mayor número de votantes. El clan Escrucería se asienta en el poder electoral por tres generaciones. El primero,



Samuel Alberto Escrucería es acusado de narcotráfico y otros líos judiciales y muere en una cárcel de Miami. Lo sucede su hijo Samuel Alberto Escrucería Manzi, quien funda el movimiento liberal “Betista”, prototipo del manejo familiar de un partido, como si fuera una empresa de empleos.

En este contexto los Escrucería barren en varias elecciones de alcaldes, pero este movimiento empieza a perder fuerza, porque la Constitución de 1991 alimenta la organización de grupos culturales y étnicos disidentes.

Debido a los continuos líos judiciales, los Escrucería en forma paulatina van desapareciendo de la costa y la última manifestación del “betismo” se da con Rafael Alberto Escrucería, el nieto, quien a los 18 años se presenta como candidato para la alcaldía de Tumaco. A los 21 años es elegido concejal de Bogotá por el PIN (Partido de Integración Nacional) cuestionado por sus relaciones sospechosas y algunos desórdenes, como la compra de votos y violación de los topes de dinero permitidos en una campaña, pero hasta el momento el Consejo Nacional Electoral no ha podido comprobar esas acusaciones (*El Espectador* 2011: 27 de junio).

Presencia de grupos armados ilegales en el proceso político

Otro hecho fundamental en la década de 1990 es la incursión de las FARC y el ELN en las contiendas electorales (Cerón, 2008). Por la alteración del orden público, la Registraduría aplaza las elecciones que debían celebrarse el 25 de octubre, para el 7 de diciembre de 1997, en tres municipios de la costa. La alteración del orden público lleva a la postergación de las elecciones en 1977. En un hecho insólito, las FARC destierran de Barbacoas a todas las autoridades por espacio de seis años y controlan políticamente a los municipios aledaños de Roberto Payán y Maguí. Aunque el ejército logra recuperar la autoridad en mayo de 2001, la guerrilla retoma el control de la zona en febrero de 2002 y varios funcionarios públicos se ven obligados a atender sus agendas desde Pasto.

En 2003 mientras el Partido Liberal pierde su tradicional fuerza, los movimientos cívicos logran tres alcaldías de las once en disputa en la región y para 2007 el Polo Democrático Alternativo logra cuatro alcaldías, cuatro quedan en manos de movimientos políticos étnicos y culturales afro, que demuestran un trabajo



político más consistente frente a las prácticas clientelistas de los partidos Liberal y Conservador.

La presencia de las FARC-ELN se reconoce en la región Andina de 1995 a 2000, y con la llegada del presidente Álvaro Uribe Vélez al poder y las guerrillas refuerzan sus acciones bélicas e impulsan la estrategia de crear un vacío de poder institucional con la toma de territorios, para lo cual exigen la renuncia de alcaldes, concejales, jueces y otros funcionarios.

Con el destierro de estos mandatarios queda en evidencia la debilidad del gobierno y el desplazamiento del Estado por la vía de las armas. Es así como en julio de 2002 todos los alcaldes de Nariño son amenazados; como consecuencia, 30 renuncian por temor junto con 129 concejales, 27 alcaldes gobiernan desde Pasto y los municipios de Guaitarilla, Providencia, Guachucal y Santacruz, El Rosario, El Peñol, El Tambo, La Llanada, Cumbitara, Ricaurte, Linares, Leiva y Policarpa carecen de autoridades civiles y militares.

La situación se torna aún más compleja cuando en el año 2000 los grupos paramilitares se disputan con la guerrilla los corredores del narcotráfico; mientras las FARC efectúan alianzas con líderes políticos locales, los paramilitares llegan a acuerdos con terratenientes, comerciantes e integrantes de la Fuerza Pública. Tanto los unos como los otros acuden al constreñimiento electoral y a la intimidación para ganar las elecciones.

Con la desmovilización de los paramilitares en 2005, el manejo territorial de las áreas estratégicas es asumido por las bacrim, como las “Águilas Negras” y los “Rastrojos”.

Ese es el escenario de poder político en el departamento de Nariño durante los últimos veinte años, en los cuales se “narcotizan” las costumbres y la política, con el consecuente deterioro social, tanto por la desviación de recursos que no llegan a las comunidades, como por la constante violación de los derechos humanos y la pérdida de legitimidad en la participación electoral.

En 2011 el Consejo Nacional Electoral recibe denuncias de trashumancia electoral, planes de fraude y constreñimiento a los votantes en 30 de los 64 municipios



del departamento, situación que pone en peligro los comicios electorales, en consecuencia el gobierno pone en marcha el “Plan Troya” con un poderoso despliegue de seguridad y que permite la captura de importantes cabecillas (*Diario del Sur*, 2011, 11 de junio: 6a).

Si bien estas acciones militares garantizan la eventual realización de elecciones, la solución de fondo debe apuntar a destruir el clientelismo y el miedo, cuyas raíces están en los niveles altos de indigencia rural, el escaso nivel de escolaridad, la injerencia de grupos armados ilegales en su vida cotidiana y otra serie de factores que influyen de manera determinante para que sea escasa la participación en lo público. La suma de estos problemas aumenta la vulnerabilidad del votante y del valor que el sufragio tiene en un sistema democrático.

Este comportamiento es reiterativo y en las nuevas generaciones se reafirman patrones de cultura política fundamentados en el intercambio de intereses entre el elector y sus intermediarios; de tal suerte que las elecciones son un evento para pensar en la satisfacción de una necesidad individual y no en lo colectivo. Por tanto es urgente trabajar en forma concertada en el reconocimiento del estatus del campesino, con garantías para hacer uso de sus derechos, libre de presiones y asumir la responsabilidad de los deberes que su condición ciudadana implica (Zamosc, 1990).

Es evidente que por la complejidad de la situación rural en Nariño, se requiere articular esfuerzos públicos, privados, no gubernamentales y comunitarios, en torno a un trabajo asociado para identificar los problemas y trabajar por objetivos definidos en forma democrática.

El trazado de unos objetivos conjuntos entre el Estado y las comunidades es urgente para buscar un redireccionamiento en la cultura política, en sus formas, manifestaciones, prácticas y sobretodo en la concientización del valor y la responsabilidad que tiene cada uno de los ciudadanos colombianos en la construcción de un proyecto común. ■

Referencias bibliográficas

- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social). 2010. Registro único de población desplazada. Presidencia República de Colombia. Bogotá.
- Comisión para América Latina y el Caribe (Cepal). Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia 2009. En: *Serie estudios y perspectivas* (21). Bogotá, octubre.
- Cerón S., Benhur. 2008. Violencia y desplazamiento forzado, implicaciones en el departamento de Nariño y Pasto. *Serie Región y Conflicto*. Pasto: Unión Europea, Defensoría del Pueblo, Corporación Arco Iris. Visión Creativa.
- Cerón Solarte, Benhur. 2010. Estructura social agraria, poder político y el conflicto armado en el departamento de Nariño. Informe de consultoría. Pasto: PNUD, INDH.
- *Diario del Sur*. 2006. Alerta ante aumento de accidentes y homicidios. Pasto: 6 de febrero.
- *Diario del Sur*. 2008. Costa nariñense es la más violenta del país. Pasto: 14 de febrero.
- *Diario del Sur*. 2011. Nariño si está en riesgo para próximos comicios. Pasto: junio 11.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2007. Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento regional Nariño. Bogotá.
- *El Espectador*. 2011. Honrarás a tu padre. 27 de junio.

- *El Tiempo*. 2006. Coca dispara secuestro en Tumaco. Bogotá. 16 de octubre.
- Gobernación de Nariño. 2003. Visión Nariño 2030. Planeación Departamental. Enciclopedia. Pasto.
- Human Rights Watch. 2010. Herederos de los paramilitares. Nueva York.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). 2010. Colombia, monitoreo de cultivos de coca. Bogotá: UNODC.
- Pinzón, 1989. De Lewin, Patricia. Pueblos regiones y partido: regionalización electoral y Atlas Electoral de Colombia. Bogotá: Cider ediciones Uniandes, Cerec.
- Pinzón de Lewin, Patricia. 1989. Regiones y partido: regionalización electoral y Atlas Electoral de Colombia. Bogotá: Cider Ediciones Uniandes y Cerec.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2003. Degradación, una guerra de perdedores. *El conflicto, callejón con salida*. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Bogotá: PNUD, INDH.
- Ríos, Julián. 1992. Importan sabuesos contra el narcotráfico. *El Espectador*, Bogotá: 19 de julio.
- Zamosc, León. 1990. El campesinado y las perspectivas para la democracia rural. En: *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años ochenta*. Bogotá: Editorial Iepri y Tercer Mundo Editores.



Reflexión sobre territorios y conflicto

Los casos presentados en este Cuaderno reflejan la gran diversidad del conflicto, los procesos políticos y las condiciones materiales en las que se encuentran los pobladores rurales en el país. Si bien existen elementos comunes en la naturaleza y dinámica de los conflictos, su temporalidad e intensidad y el grado de actuación de los actores armados ilegales muestran diferencias que propician la necesidad de profundizar en el conocimiento de las realidades territoriales para una mejor comprensión de lo que han sido estos fenómenos y las posibilidades de allanar el camino hacia su solución.

Los territorios analizados muestran, en general, la existencia de riquezas naturales que sirven de telón de fondo al escenario del conflicto. Este se ha centrado en las dinámicas de control de las rentas generadas por la explotación de ricos recursos naturales, en la apropiación misma de la tierra como un instrumento del conflicto armado interno y en el control sobre las poblaciones. El despojo de tierras y el desplazamiento forzado son tanto la manifestación de ese fenómeno, como la muestra evidente de una precaria presencia del Estado para garantizar seguridad humana y propiciar las condiciones para el desarrollo en términos más equitativos.

El conflicto ha generado en estos territorios una desarticulación y destrucción del tejido social, ha configurado condiciones difíciles de gobernabilidad y ha desnaturalizado los procesos electorales. Miembros y sectores de la clase política han caído en la tentación de reforzar sus poderes, o alcanzar los que no han podido conseguir en un proceso electoral libre, mediante alianzas criminales con actores armados ilegales. Pero además, esos poderes se han reforzado por la apropiación indebida de tierras privadas y públicas utilizando todo tipo de artilugios, a veces conocidos y consentidos por autoridades públicas.

La cooptación y captura de entidades públicas o privadas en las regiones aparece con claridad y diferentes grados de intensidad según el territorio a que se haga referencia. Lo mismo sucede con la presencia de cultivos ilícitos y el narcotráfico aliado con grupos armados irregulares. Todos esos procesos hacen parte de la dinámica del conflicto y la desinstitucionalización de la vida territorial.

Los relatos presentados muestran igualmente la necesidad de profundizar en el conocimiento de los procesos electorales y sus vínculos con el conflicto y los actores armados. Pero también hacen surgir muchas preguntas sobre la naturaleza de la relación de las estructuras agrarias regionales con el conflicto y el papel que desempeña la tierra y las élites en esas relaciones. Este asunto no es tan claro como se supone. Las relaciones tierra-conflicto son muy diversas y poco estudiadas en concreto, más allá de casos particulares que se han ido configurando a través de procesos judiciales.

También estos estudios de caso motivan la necesidad de profundizar en la historia de cada uno de los territorios conformados en el país, y la manera cómo el conflicto ha ido reordenando las relaciones sociales y políticas en ellos. En esa óptica es previsible pensar que las estructuras agrarias configuradas históricamente, o bien se han consolidado con sus características históricas durante el conflicto o se han ido transformando a la luz de poderes espurios y conformados por el ejercicio de una democracia viciada, donde no cuenta la ética política sino las empresas electorales de grupos, familias o personas que solo actúan en función de su interés personal y no de un interés nacional, público o colectivo.

El desarrollo humano ha sido seriamente afectado por el conflicto en los territorios donde este se ha intensificado y han echado raíces las relaciones de la política con los actores armados ilegales y con algunos sectores de la economía ilegal. Allí se han producido reordenamientos del territorio en función de los intereses de esos actores y sus alianzas con las élites del país, sean territoriales o nacionales. Las descripciones aquí presentadas tienden a configurar ideas sobre la permanencia de esas estructuras por los vínculos que han adquirido comprometiendo en ello a miembros de la Fuerza Pública y redes de exfuncionarios públicos y parte de entidades como notarías y registradurías intervenidas a través de la corrupción y la ilegalidad.

Los desafíos que tiene Colombia para superar estas situaciones no son de poca monta. Los esfuerzos de paz que se realicen son todos bienvenidos para aliviar la situación de los pobladores rurales y facilitar el desarrollo humano. Pero siempre serán insuficientes si no van acompañados de estrategias y propuestas de desarrollo rural, de cambios profundos en las estructuras agrarias (tenencia, uso de la tierra, informalidad de los derechos, relaciones sociales y laborales, políticas públicas, relaciones con la política, factores que conducen al despojo y el desplazamiento forzado, relaciones de poder, tributación, etcétera), de estrategias contra la pobreza y el conflicto rural, de avances en los desarrollos institucionales y la gobernabilidad, en fin de un desarrollo que tiene como centro las personas y no la exclusiva generación de riqueza. ■

Glosario de siglas

ACC	Autodefensas Campesinas de Casanare
Acción Social	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
ACCU	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
Acihu	Asociación de Cabildos Indígenas del Huila
AI	Amnistía Internacional
AMV	Autodefensas de Meta y Vichada
Anapo	Alianza Nacional Popular
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
Cepal	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Cinep	Centro de Investigación y Educación Popular
Convivir	Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada o Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural
Cordepaz	Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental
Corpes	Consejo Regional de Planificación Económica y Social
Crihu	Consejo Regional Indígena del Huila
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
FAC	Fuerza Aérea Colombiana
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

REGIONES EN CONFLICTO

COMPRENDER PARA TRANSFORMAR

Fedegán	Federación Nacional de Ganaderos
Fescol	Friedrich Ebert Stiftung en Colombia
Idema	Instituto de Mercadeo Agropecuario
Iepri	Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Colombia)
Incora	Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
INDH	Informe Nacional de Desarrollo Humano
IVA	Impuesto al valor agregado
JAL	Juntas de acción comunal
MRL	Movimiento de Renovación Liberal
PIB	Producto interno bruto
PIN	Partido de Integración Nacional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNO	Unión Nacional de Oposición
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UP	Unión Patriótica

Se terminó de imprimir en los talleres
de **Unión Gráfica Ltda.**,
en julio de 2012.



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament

Canadà



EMBAJADA DE NORUEGA



EMBAJADA DE SUECIA



Reino de los Países Bajos

